

ÍNDICE

1. PROFESORADO.....	5
2. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	5
3. ENSEÑANZAS BÁSICAS.....	5
3.0 Horario semanal por cursos.....	6
• 1º curso de EEBS	
3.1.1 Objetivos específicos.....	6
3.1.2 Contenidos secuenciados por trimestres.....	7
3.1.3 Evaluación.....	9
3.1.4 Criterios de calificación.....	15
3.1.5 Metodología y recursos didácticos.....	15
3.1.6 Repertorio orientativo.....	17
• 2º curso de EEBS	
3.2.1 Objetivos específicos.....	17
3.2.2 Contenidos secuenciados por trimestres.....	18
3.2.3 Evaluación.....	20
3.2.4 Criterios de calificación.....	26
3.2.5 Metodología y recursos didácticos.....	26
3.2.6 Repertorio orientativo.....	28
3.2.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEBS (2º curso). 28	
• 3º curso de EEBS	
3.3.1 Objetivos específicos.....	28
3.3.2 Contenidos secuenciados por trimestres.....	29
3.3.3 Evaluación.....	32
3.3.4 Criterios de calificación.....	37
3.3.5 Metodología y recursos didácticos.....	37
3.3.6 Repertorio orientativo.....	40
3.3.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEBS (3º curso) .40	
• 4º curso de EEBS	
3.4.1 Objetivos específicos.....	40

3.4.2	Contenidos secuenciados por trimestres.....	41
3.4.3	Evaluación.....	44
3.4.4	Criterios de calificación.....	50
3.4.5	Metodología y recursos didácticos.....	50
3.4.6	Repertorio orientativo.....	52
3.4.7	Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (4º curso)...	53
3.4.8	Prueba de acceso a 1º de EEPP.....	53
4.	ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	54
4.0	Horario semanal por cursos	
	• 1º curso de EEPP	
4.1.1	Objetivos específicos.....	54
4.1.2	Contenidos secuenciados por trimestres.....	54
4.1.3	Evaluación.....	55
4.1.4	Criterios de calificación.....	61
4.1.5	Metodología y recursos didácticos.....	61
4.1.6	Repertorio orientativo.....	63
	• 2º curso de EEPP	
4.2.1	Objetivos específicos.....	64
4.2.2	Contenidos secuenciados por trimestres.....	64
4.2.3	Evaluación.....	65
4.2.4	Criterios de calificación.....	71
4.2.5	Metodología y recursos didácticos.....	71
4.2.6	Repertorio orientativo.....	73
4.2.7	Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (2º curso)	73
	• 3º curso de EEPP	
4.3.1	Objetivos específicos.....	74
4.3.2	Contenidos secuenciados por trimestres.....	74
4.3.3	Evaluación.....	76
4.3.4	Criterios de calificación.....	81
4.3.5	Metodología y recursos didácticos.....	81
4.3.6	Repertorio orientativo.....	84
4.3.7	Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (3º curso)...	84

• **4º curso de EEPP**

4.4.1	Objetivos específicos.....	84
4.4.2	Contenidos secuenciados por trimestres.....	85
4.4.3	Evaluación.....	.86
4.4.4	Criterios de calificación.....	.92
4.4.5	Metodología y recursos didácticos.....	.92
4.4.6	Repertorio orientativo.....	.94
4.4.7	Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (4º curso)...	95

• **5º curso de EEPP**

4.5.1	Objetivos específicos.....	.95
4.5.2	Contenidos secuenciados por trimestres.....	96
4.5.3	Evaluación.....	.97
4.5.4	Criterios de calificación.....	103
4.5.5	Metodología y recursos didácticos.....	103
4.5.6	Repertorio orientativo.....	106
4.5.7	Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (5º curso) .	106

• **6º curso de EEPP**

4.6.1	Objetivos específicos.....	107
4.6.2	Contenidos secuenciados por trimestres.....	107
4.6.3	Evaluación.....	109
4.6.4	Criterios de calificación.....	115
4.6.5	Metodología y recursos didácticos.....	115
4.6.6	Repertorio orientativo.....	117
4.6.7	Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (6º curso)	117
4.6.8	Prueba de acceso a 1º de EEAASS.....	.118

5. BIBLIOGRAFÍA.....	136
-----------------------------	------------

DEPARTAMENTO: VIENTO Y PERCUSIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD: CLARINETE

1. PROFESORADO

Francisco Gabriel Pérez Garrido.

Manuel Mefre González

Elisabet Arnau Carretero

2. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El presente documento presenta la Programación Didáctica de Clarinete para el presente curso 2018/19, del Conservatorio Profesional de Música "Andrés Segovia" de Linares.

En esta programación se muestran las propuestas e intenciones educativas del profesorado de Clarinete, basándose en los currículos oficiales, planificando la enseñanza en el aula con propuestas didácticas concretas y proporciona elementos de evaluación y atención a la diversidad, a fin de que el alumnado conozca su situación en todo momento dentro del proceso enseñanza-aprendizaje. Además, está elaborada con el fin de ser funcional y flexible para hacer posible su adaptación a las características culturales y ambientales del contexto, así como, a las necesidades particulares del alumnado.

3. ENSEÑANZAS BÁSICAS

3.0 Horario semanal por cursos (Rellena dirección, según modelo)

MATERIAS	CICLO 1.º		CICLO 2.º	
	Curso 1.º	Curso 2.º	Curso 1.º	Curso 2.º
Instrumento (*) Instrumento o Educación vocal	2	2	1	1

(*) Las clases instrumentales de primer y segundo cursos del primer ciclo serán colectivas, con un máximo de tres alumnos o alumnas por cada dos horas.

• 1º curso de EEBS

3.1.1 Objetivos específicos

- Aprender a ensamblar correctamente el instrumento , montar la caña , así como conocer y practicar los hábitos para la buena conservación de los mismos.
- Adoptar una posición corporal que permita una buena respiración y que favorezca la correcta posición de brazos, manos y dedos con respecto al instrumento.
- Conocer los fundamentos de una buena respiración y desarrollarlos. Propiciar los mecanismos corporales para realizar una correcta respiración diafragmática.
- Adoptar una embocadura que permita un sonido estable al menos en el registro grave, medio y agudo.
- Conseguir la destreza necesaria para poder interpretar piezas de fácil ejecución.
- Conocer la función de la lengua en el Picado, y conseguir una buena articulación en el registro trabajado.
- Adquirir hábitos de estudio, correctos y eficaces.
- Memorizar pequeñas obras o fragmentos para facilitar la concentración en la interpretación.
- Tocar en conjunto desarrollando la estabilidad rítmica, la sensibilidad auditiva y la calidad sonora.
- Tocar en público para iniciarse en la vivencia de la música como medio de comunicación.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para que se produzca cualquier actividad musical, el desarrollo de la concentración, la audición interna y la integración al tocar en grupo.
- Mostrar una actitud activa, interés y participación en la clase.

3.1.2 Contenidos secuenciados por trimestres

Primer Trimestre

- Práctica de ejercicios de respiración con y sin instrumento (notas largas), mejorando poco a poco la calidad del sonido y la ampliación de la capacidad pulmonar al mismo tiempo que se refuerza el fortalecimiento de los músculos faciales.
- Ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).

- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad del sonido.
- Realización de escalas mayores y menores hasta 1 alteración y ejecución correcta de la escala cromática dentro de un registro medio, cómodo para su nivel, con progresiones de dificultad.
- Ejecución de estudios con progresiones de dificultad: desde redondas a corcheas, hasta dos alteraciones, y con alteraciones accidentales y ejecución de ejercicios interválicos con 2as y 3as ascendentes y descendentes con la fluidez necesaria y apta para su nivel.
- Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas y reconocimiento de las diversas dinámicas como f y p.
- Asimilación del aprendizaje en la ejecución musical a dúo, ajustándose a los ritmos escritos y a los tempos establecidos.
- Ejecución de ejercicios técnicos y melódicos de los diversos libros y materiales propuestos, adaptados a los objetivos.
- Adquisición de hábitos de estudio, correctos y eficaces y potenciamiento de estos en la práctica de conjunto.
- Reconocimiento mediante audición de las obras más representativas del clarinete.
- Lectura y repentización a primera vista básica.

Segundo Trimestre

- Continuación en la práctica de ejercicios de respiración con y sin instrumento (notas largas), mejorando poco a poco la calidad del sonido y la ampliación de la capacidad pulmonar al mismo tiempo que se refuerza el fortalecimiento de los músculos faciales.
- Continuación de los ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Continuación en el desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad del sonido.
- Continuación y ampliación en la realización de escalas mayores y menores hasta 1 alteración y ejecución correcta de la escala cromática dentro de un registro medio, cómodo para su nivel, con progresiones de dificultad.
- Ampliación y ejecución de estudios con progresiones de dificultad: desde redondas a corcheas, hasta dos alteraciones, y con alteraciones accidentales y ejecución de ejercicios interválicos con 2as y 3as ascendentes y descendentes con la fluidez necesaria y apta para su nivel.

DEPARTAMENTO: VIENTO Y PERCUSIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD: CLARINETE

- Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas y reconocimiento de las diversas dinámicas como f y p. Continuación y refuerzo.
- Asimilación progresivo del aprendizaje en la ejecución musical a dúo, ajustándose a los ritmos escritos y a los tempos establecidos poco a poco.
- Continuación y ampliación en la ejecución de ejercicios técnicos y melódicos de los diversos libros y materiales propuestos, adaptados a los objetivos.
- Adquisición de hábitos de estudio, correctos y eficaces y potenciamiento de estos en la práctica de conjunto.
- Ampliación y reconocimiento mediante audición de las obras más representativas del clarinete.
- Ampliación en la lectura y repentización a primera vista básica.

Tercer Trimestre

- Continuación en la práctica de ejercicios de respiración con y sin instrumento (notas largas), mejorando poco a poco la calidad del sonido y la ampliación de la capacidad pulmonar al mismo tiempo que se refuerza el fortalecimiento de los músculos faciales.
- Continuación de los ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Continuación en el desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad del sonido.
- Continuación y ampliación en la realización de escalas mayores y menores hasta 1 alteración y ejecución correcta de la escala cromática dentro de un registro medio, cómodo para su nivel, con progresiones de dificultad.
- Ampliación y ejecución de estudios con progresiones de dificultad: desde redondas a corcheas, hasta dos alteraciones, y con alteraciones accidentales y ejecución de ejercicios interválicos con 2as y 3as ascendentes y descendentes con la fluidez necesaria y apta para su nivel.
- Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas y reconocimiento de las diversas dinámicas como f y p. Continuación y refuerzo.
- Asimilación progresivo del aprendizaje en la ejecución musical a dúo, ajustándose a los ritmos escritos y a los tempos establecidos poco a poco.
- Continuación y ampliación en la ejecución de ejercicios técnicos y melódicos de los diversos libros y materiales propuestos, adaptados a los objetivos.
- Adquisición de hábitos de estudio, correctos y eficaces y potenciamiento de estos en la práctica de conjunto.

- Ampliación y reconocimiento mediante audición de las obras más representativas del clarinete.
- Ampliación en la lectura y repentización a primera vista básica.

3.1.3 Evaluación

La evaluación es una actividad permanente e integral incluida en el proceso enseñanza-aprendizaje. En la evaluación se relacionan las capacidades con contenidos que el/la alumno/a debe alcanzar al finalizar la etapa. Con los datos que nos proporciona se pueden detectar dificultades de aprendizaje, prever estrategias para superarlas, apreciar el grado de desarrollo de las distintas capacidades y asimilación de contenidos, etc.

Tiene además como finalidad, establecer el tipo y grado de aprendizaje que se espera, que los/as alumnos/as hayan alcanzado con respecto a las capacidades indicadas en los objetivos.

Para poder realizar una correcta evaluación del proceso de aprendizaje, necesitamos recoger información que sea fiable y exacta. Eso nos obliga a tener en nuestra mano una gran cantidad de recursos y herramientas que permitan adecuarse a las distintas capacidades y tipos de contenido que pretendemos evaluar. También debemos tener en cuenta que en este proceso no siempre es el/la profesor/a el/la que evalúa sino que el/la alumno/a también debe valorar su propio trabajo.

Por todo ello se realiza una evaluación inicial a principio del curso con el fin de conocer el nivel del alumno: analizando sus conocimientos, capacidades, aptitudes, rasgos interpretativos y desarrollo de aspectos técnicos, así como, otros aspectos y circunstancias.

La evaluación de los alumnos será continua, formativa e individualizada y en ella se tendrá en cuenta la superación de los objetivos previstos, permitiendo al profesorado adaptar los contenidos, las estrategias y el repertorio. No obstante, sin detrimento de lo anterior, se podrá realizar algún tipo de prueba para una mejor evaluación del trabajo y progreso realizado por cada alumno/a en cada trimestre.

A final de curso, atendiendo al aspecto de globalidad dentro de la asignatura, se podrá llevar a cabo una o varias audiciones públicas en el que participen todos los alumnos/as del mismo curso, en la que estarán presentes los profesores/as del seminario.

DEPARTAMENTO: VIENTO Y PERCUSIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD: CLARINETE

Por último, la evaluación final o sumaria estará orientada a una estimación global del progreso del alumnado.

En cuanto a qué se evalúa, como capacidades específicas del aprendizaje musical en el que el profesorado enfoca su interés, valora y determina sus decisiones, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- la interpretación como forma en que los alumnos entienden y dan sentido musical a las partituras a través del instrumento (40%).
- La técnica instrumental en referencia a las habilidades motrices que tiene que desarrollar el instrumentista para la ejecución musical (30%).
- Actitud ante el estudio, clase y escénica (10%).
- Progreso y evolución del alumno/a durante el desarrollo del curso (20%).

Como herramientas objetivas que ayuden al proceso de evaluación, se podrá llevar a cabo a lo largo del curso distintas pruebas o "exámenes", realización de trabajos escritos, audiciones u otros.

Es recomendable tener una ficha de recogida de datos para hacer el seguimiento individual del alumno/a, donde se anoten todo tipo de detalles acerca del trabajo y evolución del mismo.

Criterios mínimos

Con independencia de lo anterior, serán necesarias cumplir las siguientes condiciones por parte del alumnado para alcanzar el aprobado:

Desarrollo adecuado de las capacidades referidas a cada uno de los objetivos y haber completado los contenidos mínimos exigibles de la programación didáctica de la asignatura.

Participar en un concierto o audición por cada trimestre, en el que tendrá que interpretar obras, de las programadas para el curso de la lista expuesta en la programación didáctica (con acompañamiento del piano en su caso). Los programas de concierto de cada trimestre, se deberán hacer llegar al jefe de departamento antes de la finalización del trimestre.

DEPARTAMENTO: VIENTO Y PERCUSIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD: CLARINETE

Haber asistido a clase con regularidad, y en caso de faltas de asistencia y pérdida del derecho a evaluación continua, pasar un examen trimestral o final. A este respecto, el Plan de Centro de este Conservatorio concreta lo siguiente:

Las ausencias del alumnado deberán ser justificadas por escrito, atendiendo a diversas causas: enfermedad, laborales o de fuerza mayor.

En cuanto al número de faltas de asistencia a clase por parte del alumnado se podrá perder el derecho a evaluación continua teniendo en cuenta diversos aspectos:

a) En asignaturas con una sesión de clase semanal: si se falta a 3 clases seguidas ó 4 clases alternas al trimestre; b) En asignaturas con dos sesiones de clase semanal: si se falta a 5 clases seguidas ó 6 clases alternas al trimestre.

El hecho de perder el derecho a evaluación continua no implica la pérdida del derecho a clase. Si se alcanza este número de faltas siendo éstas justificadas el alumnado solo tendría derecho al examen final del trimestre. Si se alcanza este número de faltas siendo éstas no justificadas el alumnado solo tendría derecho al examen final de junio y/o septiembre.

Además se decide utilizar un único modelo de justificación, en el cual aparezcan los datos del padre/madre o tutor, así como su firma. Este modelo se pondrá a disposición de la comunidad educativa en la página web del conservatorio.

Los Criterios de Evaluación elaborados para el 1er curso Ciclo I de las Enseñanzas Básicas de Clarinete son:

1- Respirar correctamente al tocar el Clarinete utilizando la respiración costal-abdominal-diafragmática.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio del alumno/a en la realización de la respiración de la respiración costal-abdominal-diafragmática, evitando respiraciones superiores que producen tensiones innecesarias.

2- Conseguir una embocadura correcta en cuanto a su forma, posición y tonicidad muscular adecuada.

Este criterio pretende valorar que el/la alumno/a sea capaz de colocar la boquilla correctamente en la embocadura, adopte una forma y tensión correcta en los músculos faciales que intervienen en la formación de la misma y coloque adecuadamente los resonadores.

3- Obtener la relajación y estabilidad corporal adecuada para evitar tensiones innecesarias.

Mediante este criterio se pretende evaluar el grado de relajación muscular y concentración mental conseguidos por el/la alumno/a mediante las distintas técnicas de relajación para mejorar nuestros niveles de tensión y ansiedad ante conciertos, exámenes, audiciones, etc.

4- Saber modificar y conseguir la afinación correcta mediante el acortamiento o alargamiento del tubo y la utilización de duatés auxiliares.

Este criterio pretende valorar la capacidad del alumno/a para discernir cuando la afinación general del Clarinete está alta o baja, y saber corregirla mediante la variación de la longitud del tubo o mediante la utilización de duatés auxiliares que se suelen utilizar habitualmente.

** Se trabajarán aspectos sobre la afinación por medio de la embocadura, pero se perfeccionará más adelante cuando esta, esté consolidada.*

5- Interpretar con el fraseo, articulación, digitación, dinámicas y expresión adecuadas, obras de distintos estilos.

Este criterio pretende evaluar que el/la alumno/a interprete obras del periodo correspondiente, respetando los criterios estéticos mediante el uso de los elementos musicales citados.

6- Aplicar a pasajes de fácil digitación los distintos métodos y/o herramientas de resolución utilizando además, las digitaciones más convenientes.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad del alumno/a para resolver de forma autónoma pasajes fáciles,, mediante el uso de distintas técnicas de resolución, utilizando las digitaciones más convenientes atendiendo a criterios de: fluidez, precisión, afinación y sonoridad.

7- Tocar con fluidez la escala cromática hasta el Do5 y escalas hasta 1 alteración, con sus respectivos arpeggios y por intervalos de 3º con diferentes articulaciones y figuraciones.

Con este criterio se trata de evaluar el nivel de adquisición de la técnica necesaria para la ejecución de escalas, en una mediana tesitura, siendo éstas la base principal de todas las obras en nuestro sistema tonal.

8- Memorizar fragmentos de corta duración (algún movimiento de obras, exposición de conciertos, etc.)

Con este criterio se pretende evaluar el desarrollo progresivo de la memoria necesaria para una interpretación plena, sin las trabas que impone la lectura constante de un texto musical.

9- Interpretar con la suficiente destreza partituras del nivel adecuado y de corta duración en situaciones de lectura a primera vista.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno/a para leer a primera vista textos musicales cada vez más complejos en dificultad y duración.

10- Preparar adecuadamente obras mediante el trabajo personal y la dinámica de ensayos para la interpretación en público de un programa del nivel adecuado con expresividad y control técnico.

Este criterio pretende evaluar la consecución por parte del alumno/a de una serie de pautas de ensayo y trabajo para presentar un programa en público, reflejando todo lo aprendido y superando los problemas y tensiones que pueden surgir en tal situación.

Actividades de Recuperación en caso de Evaluación Negativa.

El moderno concepto de Evaluación, permite ir corrigiendo los fallos que se van produciendo durante el proceso de aprendizaje-enseñanza, para de esta forma reconducir el proceso hacia su consecución. No obstante puede suceder que al finalizar la acción educativa el/la alumno/a no haya conseguido los objetivos propuestos. En estos casos es procedente una intervención por parte del profesorado. En todo caso, y llegados a este punto, el/la profesor/a deberá hacer una evaluación de diagnóstico para averiguar cuales han sido las causas de este mal resultado. Puesto que la evaluación es continua el/la profesor/a podrá elaborar nuevas Unidades Didácticas para reforzar o cambiar aquellos aspectos que no funcionaron. También hay que tener en cuenta que las Unidades Didácticas están secuenciadas cronológicamente según los contenidos a tratar, y será imposible continuar con otras Unidades Didácticas, si no se han asimilado conocimientos anteriores. A diferencia de otros cursos de Enseñanzas Básicas en los que la calificación negativa del curso anterior condicionaría el punto de partida (retrasándolo necesariamente para ajustarse al nivel de conocimientos del alumno/a, y obligando de esta manera a recuperar los anteriores antes de abordar los propios del curso), en 1º Curso de las Enseñanzas Básicas, se presupone que el/la alumno/a no posee conocimientos mínimos para abordar el curso. Por tanto no podemos hablar de Recuperación del curso anterior. En el caso de los/as alumnos/as que pierdan el derecho a evaluación continua por faltas de asistencia a clase, según los criterios que establezca la ETCP, a final de curso realizarán una prueba que constará de los siguientes apartados:

Interpretación de 3 piezas de diferentes estilos o épocas, una e ellas de memoria acorde al nivel del curso.

Lectura a primera vista de un fragmento acorde con el nivel del curso.

Escala cromática hasta el Do5 y escalas de hasta 1 alteración, con sus respectivos arpeggios y por intervalos de 3ª, con distintas articulaciones y figuraciones.

3.1.4 Criterios de calificación

3.1.5 Metodología y recursos didácticos

Metodología

A lo largo del proceso educativo tanto en conservatorios como en escuelas de música cada alumno/a, con sus propias características personales (físicas, psíquicas y sociales) y cognitivas, debe ser considerado como protagonista principal, y se debe prestar a cada uno de ellos una atención personalizada y adecuada a dichas características, tanto para la superación de dificultades como para potenciar y estimular sus habilidades: **Tratamiento a la diversidad.**

Como profesor/a debo ser consejero/a y guía a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Así pues, pretendo ofrecer distintas opciones y caminos a seguir, siempre desde una labor pedagógica orientativa que estimule, y no imponga, a los alumnos/as su receptividad, disfrute e interés ante el hecho artístico (música), así como su capacidad de respuesta ante ello: aprendizaje por descubrimiento.

Por otra parte creo importante establecer un clima en clase que motive y estimule a los/as alumnos/as al trabajo y esfuerzo personal en las tareas (sin inhibiciones) para superarse, desarrollando así la confianza en sus posibilidades y en relación a ello su autoestima: **Metodología activa y participativa.**

Así mismo, es importante fomentar la creatividad de los/as alumnos/as a partir de situaciones de improvisación, previamente estudiadas y seleccionadas, con el fin de que surjan mensajes rítmico-melódicos creados por ellos/as con pleno significado y entidad: **Funcionalidad en los aprendizajes.**

Las Enseñanzas Básicas de música, comprenden cuatro cursos que abarca desde los 8 a los 12 años. Este periodo corresponde a la etapa en los que los/as alumnos/as, se encuentran en los cursos segundo a sexto en la enseñanza primaria obligatoria con lo cual las clases de música son impartidas, una vez terminado este periodo lectivo, es decir, por la tarde.

Con ello, tenemos que saber, que los alumnos/as ya han tenido una carga lectiva y que los estudios de música en escuelas y conservatorios medios, son impartidos en horario lectivo posterior, con lo cual consideramos por todo lo expuesto que debemos adoptar una metodología muy activa y participativa por parte del alumno/a.

En cuanto al sistema de clases optamos por el sistema individualizado, constarán de dos partes, la primera más técnica en la cual se trabajarán aspectos relacionados con la musculatura como pueden ser la respiración, la embocadura, emisión, digitación, etc. y una segunda parte musical donde se trabajará en las obras o ejercicios apropiados el fraseo, la forma, la estructura interna, la armonía, la estética, etc.

Para los cuatro primeros cursos, el alumno/a usará de forma obligada el clarinete afinado en Sib.

El/la profesor/a aplicará técnicas inductivas (observación, experimentación, comparación, abstracción, generalización), deductivas (aplicación, comprobación, demostración), analíticas (división, clasificación), sintéticas (conclusión, definición, resumen).

Recursos didácticos 1er curso

Técnica:

Método para clarinete " Le Clarinetiste " de Jean Calmel..... págs. 3 a 20.

Práctica de la articulación: ejercicios a elección del profesor.

Ejercicios de sonido: notas tenidas (seis tiempos a 60 la negra) con los primeros sonidos de la mano derecha e izquierda.

Escalas diatónicas Mayores hasta 1 alteración. Mi 1er libro de clarinete J. Vicente Pérez págs. 79 a 81.

Interpretación:

La Clarinette classique (Recueil -A) par Jacques Lancelot et Henri Classens
A elegir 6 piezas.

Contenidos mínimos (Secuenciación)

1er. Trimestre:

Método para clarinete " Le Clarinetiste " de Jean Calmel págs. 3 a 7-8.

Método Completo para Clarinete A. Romero (parte I)..... .pág. 15, del 1-8.

Notas tenidas (seis tiempos a 60 la negra), en sonidos de la mano izquierda.

Ejercicios de articulación.

2º Trimestre:

Método para clarinete “ Le Clarinetiste “ de Jean Calmel págs. 9 a 13 -14.

Método Completo para Clarinete A. Romero 1ª Parte..... pág. 15, (del 9-16).

Notas tenidas (seis tiempos a 60 la negra), en sonidos de la mano derecha.

Ejercicios de articulación.

La Clarinette classique (Recueil -A) 2-3 piezas.

3er Trimestre:

Método para Clarinete “ Le Clarinetiste“ de Jean Calmelpágs. 15 a 19-20.

Método Completo para Clarinete A. Romero 1ª Parte..... pág. 15, (del 17-24).

Notas tenidas (seis tiempos a 60 la negra) coordinando sonidos de ambas manos.

Ejercicios de articulación.

La Clarinette classique (Recueil -A) 2-3 piezas.

3.1.6 Repertorio orientativo

Mi conejo

La Cucaracha

Tengo una muñeca

Navidad, Navidad, etc

• 2º curso de EE BB

3.2.1 Objetivos específicos

- Afianzar una posición corporal que permita una buena respiración y que favorezca la correcta posición de brazos manos y dedos con respecto al instrumento.
- Desarrollar una buena respiración diafragmática.
- Adoptar una embocadura que permita un sonido estable al menos en el registro grave, medio y agudo.
- Trabajar las diferentes articulaciones, para poder afrontar con garantías la interpretación del repertorio programado.
- Afianzar los hábitos de estudio, correctos y eficaces.
- Memorizar pequeñas obras o fragmentos para facilitar la concentración en la interpretación.

- Tocar en conjunto desarrollando la estabilidad rítmica, la sensibilidad auditiva y la calidad sonora.
- Tocar en público para iniciarse en la vivencia de la música como medio de comunicación.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para que se produzca cualquier actividad musical, el desarrollo de la concentración, la audición interna y la integración al tocar en grupo.
- Ejecutar escalas diatónicas correctamente hasta 2 alteraciones.
- Limpiar, cuidar y mantener el instrumento y los complementos (boquilla, caña, partituras, libros). Concienciarse de la gran importancia que estos aspectos tienen para un estudio provechoso y un buen funcionamiento del instrumento.
- Mostrar una actitud activa, interés y participación en la clase.
- Concienciarse de la gran importancia del mantenimiento del material de uso tanto instrumental como bibliográfico.
- Tomar conciencia de la importancia de la afinación en los diferentes registros.
- Poseer la destreza necesaria, para afrontar el repertorio propuesto en la presente programación.

3.2.2 Contenidos secuenciados por trimestres

Primer Trimestre

- Ejercicios de respiración y notas largas para mejorar la emisión y el ataque.
- Mejora de la calidad del sonido en sus distintos aspectos y facetas.
- Ejecución de escalas Mayores y menores hasta 2 alteraciones.
- Trabajo y mejora de las articulaciones: picado ligado, dos ligadas dos picadas,..
- Ejecución correcta de la escala cromática hasta el registro agudo (D05).Ampliación de este registro a lo largo del segundo trimestre.
- Interpretación de ejercicios y estudios técnicos con dificultad progresiva aptos para su nivel.
- Conocimiento del repertorio básico de clarinete en relación a su nivel y facilitando el interés por éste.
- Práctica y asimilación del proceso de la afinación, al interpretar solo/a o en grupo.
- Interpretación a dúo de estudios o piezas sencillas en las que se introduzcan todos los aspectos trabajados técnicamente.

- Trabajo de la lectura a primera vista adaptado a su nivel.

Segundo Trimestre

- Continuación de ejercicios de respiración y notas largas para mejorar la emisión y el ataque.
- Control y mejora de la calidad del sonido en sus distintos aspectos y facetas.
- Repaso y ampliación en la ejecución de escalas Mayores y menores hasta 2 alteraciones.
- Trabajo y mejora de las articulaciones: picado ligado, dos ligadas dos picadas,.. y ampliación.
- Ejecución correcta de la escala cromática hasta el registro agudo (Do5) combinando diferentes articulaciones hasta el Do5 hasta este registro a lo largo del segundo trimestre.
- Interpretación de ejercicios y estudios técnicos con dificultad progresiva aptos para su nivel.
- Conocimiento y ampliación del repertorio básico de clarinete en relación a su nivel y facilitando el interés por éste.
- Práctica, concienciación y asimilación del proceso de la afinación, al interpretar solo/a o en grupo.
- Interpretación a dúo con el profesor de estudios o piezas sencillas en las que se introduzcan todos los aspectos trabajados técnicamente.
- Trabajo de la lectura a primera vista adaptado a su nivel.

Tercer Trimestre

- Continuación de ejercicios de respiración y notas largas para mejorar la emisión y el ataque.
- Control y mejora de la calidad del sonido en sus distintos aspectos y facetas.
- Repaso y ampliación en la ejecución de escalas Mayores y menores hasta 2 alteraciones.
- Trabajo y mejora de las articulaciones: picado ligado, dos ligadas dos picadas,.. y ampliación.
- Ejecución correcta de la escala cromática hasta el registro agudo (Do5) combinando diferentes articulaciones hasta el Do5 hasta este registro a lo largo del segundo trimestre.

- Interpretación de ejercicios y estudios técnicos con dificultad progresiva aptos para su nivel.
- Conocimiento y ampliación del repertorio básico de clarinete en relación a su nivel y facilitando el interés por éste.
- Práctica, concienciación y asimilación del proceso de la afinación, al interpretar solo/a o en grupo.
- Interpretación a dúo con el profesor o compañeros de curso, de estudios o piezas sencillas en las que se introduzcan todos los aspectos trabajados técnicamente.
- Trabajo de la lectura a primera vista adaptado a su nivel.

3.2.3 Evaluación

La evaluación es una actividad permanente e integral incluida en el proceso enseñanza-aprendizaje. En la evaluación se relacionan las capacidades con contenidos que el/la alumno/a debe alcanzar al finalizar la etapa. Con los datos que nos proporciona se pueden detectar dificultades de aprendizaje, prever estrategias para superarlas, apreciar el grado de desarrollo de las distintas capacidades y asimilación de contenidos, etc.

Tiene además como finalidad, establecer el tipo y grado de aprendizaje que se espera, que los/as alumnos/as hayan alcanzado con respecto a las capacidades indicadas en los objetivos.

Para poder realizar una correcta evaluación del proceso de aprendizaje, necesitamos recoger información que sea fiable y exacta. Eso nos obliga a tener en nuestra mano una gran cantidad de recursos y herramientas que permitan adecuarse a las distintas capacidades y tipos de contenido que pretendemos evaluar. También debemos tener en cuenta que en este proceso no siempre es el/la profesor/a el/la que evalúa sino que el/la alumno/a también debe valorar su propio trabajo.

Por todo ello se realiza una evaluación inicial a principio del curso con el fin de conocer el nivel del alumno: analizando sus conocimientos, capacidades, aptitudes, rasgos interpretativos y desarrollo de aspectos técnicos, así como, otros aspectos y circunstancias.

La evaluación de los alumnos será continua, formativa e individualizada y en ella se tendrá en cuenta la superación de los objetivos previstos, permitiendo al

DEPARTAMENTO: VIENTO Y PERCUSIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD: CLARINETE

profesorado adaptar los contenidos, las estrategias y el repertorio. No obstante, sin detrimento de lo anterior, se podrá realizar algún tipo de prueba para una mejor evaluación del trabajo y progreso realizado por cada alumno/a en cada trimestre.

A final de curso, atendiendo al aspecto de globalidad dentro de la asignatura, se podrá llevar a cabo una o varias audiciones públicas en el que participen todos los alumnos/as del mismo curso, en la que estarán presentes los profesores/as del seminario.

Por último, la evaluación final o sumaria estará orientada a una estimación global del progreso del alumnado.

En cuanto a qué se evalúa, como capacidades específicas del aprendizaje musical en el que el profesorado enfoca su interés, valora y determina sus decisiones, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

la interpretación como forma en que los alumnos entienden y dan sentido musical a las partituras a través del instrumento (40%).

La técnica instrumental en referencia a las habilidades motrices que tiene que desarrollar el instrumentista para la ejecución musical (30%).

Actitud ante el estudio, clase y escénica (10%).

Progreso y evolución del alumno/a durante el desarrollo del curso (20%).

Como herramientas objetivas que ayuden al proceso de evaluación, se podrá llevar a cabo a lo largo del curso distintas, pruebas o "exámenes", realización de trabajos escritos, audiciones u otros.

Es recomendable tener una ficha de recogida de datos para hacer el seguimiento individual del alumno/a, donde se anoten todo tipo de detalles acerca del trabajo y evolución del mismo.

Criterios mínimos

Con independencia de lo anterior, serán necesarias cumplir las siguientes condiciones por parte del alumnado para alcanzar el aprobado:

Desarrollo adecuado de las capacidades referidas a cada uno de los objetivos y haber completado los contenidos mínimos exigibles de la programación didáctica de la asignatura.

Participar en un concierto o audición por cada trimestre, en el que tendrá que interpretar obras, de las programadas para el curso de la lista expuesta en la programación didáctica (con acompañamiento del piano en su caso). Los programas de concierto de cada trimestre, se deberán hacer llegar al jefe de departamento antes de la finalización del trimestre.

Haber asistido a clase con regularidad, y en caso de faltas de asistencia y pérdida del derecho a evaluación continua, pasar un examen trimestral o final. A este respecto, el Plan de Centro de este Conservatorio concreta lo siguiente:

Las ausencias del alumnado deberán ser justificadas por escrito, atendiendo a diversas causas: enfermedad, laborales o de fuerza mayor.

En cuanto al número de faltas de asistencia a clase por parte del alumnado se podrá perder el derecho a evaluación continua teniendo en cuenta diversos aspectos:

a) En asignaturas con una sesión de clase semanal: si se falta a 3 clases seguidas ó 4 clases alternas al trimestre; b) En asignaturas con dos sesiones de clase semanal: si se falta a 5 clases seguidas ó 6 clases alternas al trimestre.

El hecho de perder el derecho a evaluación continua no implica la pérdida del derecho a clase. Si se alcanza este número de faltas siendo éstas justificadas el alumnado solo tendría derecho al examen final del trimestre. Si se alcanza este número de faltas siendo éstas no justificadas el alumnado solo tendría derecho al examen final de junio y/o septiembre.

Además se decide utilizar un único modelo de justificación, en el cual aparezcan los datos del padre/madre o tutor, así como su firma. Este modelo se pondrá a disposición de la comunidad educativa en la página web del conservatorio.

Los Criterios de Evaluación elaborados para el 2º curso Ciclo I de las Enseñanzas Básicas de Clarinete son:

1- Respirar correctamente al tocar el Clarinete utilizando la respiración costal-abdominal-diafragmática.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio del alumno/a en la realización de la respiración de la respiración costal-abdominal-diafragmática, evitando respiraciones superiores que producen tensiones innecesarias.

2- Conseguir una embocadura correcta en cuanto a su forma, posición y tonicidad muscular adecuada.

Este criterio pretende valorar que el/la alumno/a sea capaz de colocar la boquilla correctamente en la embocadura, adopte una forma y tensión correcta en los músculos faciales que intervienen en la formación de la misma y coloque adecuadamente los resonadores.

3- Obtener la relajación y estabilidad corporal adecuada para evitar tensiones innecesarias.

Mediante este criterio se pretende evaluar el grado de relajación muscular y concentración mental conseguidos por el/la alumno/a mediante las distintas técnicas de relajación para mejorar nuestros niveles de tensión y ansiedad ante conciertos, exámenes, audiciones, etc.

4- Saber modificar y conseguir la afinación correcta mediante el acortamiento o alargamiento del tubo y la utilización de duatés auxiliares.

Este criterio pretende valorar la capacidad del alumno/a para discernir cuando la afinación general del Clarinete está alta o baja, y saber corregirla mediante la variación de la longitud del tubo o mediante la utilización de duatés auxiliares que se suelen utilizar habitualmente.

** Se trabajarán aspectos sobre la afinación por medio de la embocadura, pero se perfeccionará más adelante cuando esta, esté consolidada.*

5- Interpretar con el fraseo, articulación, digitación, dinámicas y expresión adecuadas, obras de distintos estilos.

Este criterio pretende evaluar que el/la alumno/a interprete obras del periodo correspondiente, respetando los criterios estéticos mediante el uso de los elementos musicales citados.

6- Aplicar a pasajes de fácil digitación los distintos métodos y/o herramientas de resolución utilizando además, las digitaciones más convenientes.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad del alumno/a para resolver de forma autónoma pasajes fáciles,, mediante el uso de distintas técnicas de resolución, utilizando las digitaciones más convenientes atendiendo a criterios de: fluidez, precisión, afinación y sonoridad.

7- Tocar con fluidez la escala cromática hasta el Do5 y escalas hasta 1 alteración, con sus respectivos arpeggios y por intervalos de 3º con diferentes articulaciones y figuraciones.

Con este criterio se trata de evaluar el nivel de adquisición de la técnica necesaria para la ejecución de escalas, en una mediana tesitura, siendo éstas la base principal de todas las obras en nuestro sistema tonal.

8- Memorizar fragmentos de corta duración (algún movimiento de obras, exposición de conciertos, etc.)

Con este criterio se pretende evaluar el desarrollo progresivo de la memoria necesaria para una interpretación plena, sin las trabas que impone la lectura constante de un texto musical.

9- Interpretar con la suficiente destreza partituras del nivel adecuado y de corta duración en situaciones de lectura a primera vista.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno/a para leer a primera vista textos musicales cada vez más complejos en dificultad y duración.

10- Preparar adecuadamente obras mediante el trabajo personal y la dinámica de ensayos para la interpretación en público de un programa del nivel adecuado con expresividad y control técnico.

Este criterio pretende evaluar la consecución por parte del alumno/a de una serie de pautas de ensayo y trabajo para presentar un programa en público, reflejando todo lo aprendido y superando los problemas y tensiones que pueden surgir en tal situación.

Actividades de Recuperación en caso de Evaluación Negativa.

El moderno concepto de Evaluación, permite ir corrigiendo los fallos que se van produciendo durante el proceso de aprendizaje-enseñanza, para de esta forma reconducir el proceso hacia su consecución. No obstante, puede suceder que al finalizar la acción educativa el/la alumno/a no haya conseguido los objetivos propuestos. En estos casos es procedente una intervención por parte del profesorado. En todo caso, y llegados a este punto, el/la profesor/a deberá hacer una evaluación de diagnóstico para averiguar cuales han sido las causas de este mal resultado. Puesto que la evaluación es continua el/la profesor/a podrá elaborar nuevas Unidades Didácticas para reforzar o cambiar aquellos aspectos que no funcionaron. También hay que tener en cuenta que las Unidades Didácticas están secuenciadas cronológicamente según los contenidos a tratar, y será imposible continuar con otras Unidades Didácticas, si no se han asimilado conocimientos anteriores. A diferencia del primer curso de Enseñanzas Básicas en los que no existe calificación negativa de partida puesto que se parte del nivel cero en conocimientos musicales, en 2º Curso de las Enseñanzas Básicas, se parte de que el/la alumno/a ya posee conocimientos mínimos para abordar el curso y comienzo de una nueva

Etapa con éxito. Por tanto ya podríamos hablar de Recuperación del curso anterior, de manera que les aconsejaríamos a que asistiera a las clases de dicho curso anterior (1º de Enseñanzas Básicas) o bien, que de alguna manera asistiera a clases de apoyo o refuerzo.

Interpretación de 3 piezas de diferentes estilos o épocas, una de ellas de memoria acorde al nivel del curso.

Lectura a primera vista de un fragmento acorde con el nivel del curso.

Escala cromática hasta el Mi5 y escalas de hasta 2 alteraciones, con sus respectivos arpeggios y por intervalos de 3ª, con distintas articulaciones y figuraciones.

3.2.4 Criterios de calificación

3.2.5 Metodología y recursos didácticos

Metodología

A lo largo del proceso educativo tanto en conservatorios como en escuelas de música cada alumno/a, con sus propias características personales (físicas, psíquicas y sociales) y cognitivas, debe ser considerado como protagonista principal, y se debe prestar a cada uno de ellos una atención personalizada y adecuada a dichas características, tanto para la superación de dificultades como para potenciar y estimular sus habilidades: **Tratamiento a la diversidad.**

Como profesor/a debo ser consejero/a y guía a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Así pues, pretendo ofrecer distintas opciones y caminos a seguir, siempre desde una labor pedagógica orientativa que estimule, y no imponga, a los alumnos/as su receptividad, disfrute e interés ante el hecho artístico (música), así como su capacidad de respuesta ante ello: **aprendizaje por descubrimiento.**

Por otra parte creo importante establecer un clima en clase que motive y estimule a los/as alumnos/as al trabajo y esfuerzo personal en las tareas (sin inhibiciones) para superarse, desarrollando así la confianza en sus posibilidades y en relación a ello su autoestima: **Metodología activa y participativa.**

Así mismo, es importante fomentar la creatividad de los/as alumnos/as a partir de situaciones de improvisación, previamente estudiadas y seleccionadas, con el fin de que surjan mensajes rítmico-melódicos creados por ellos/as con pleno significado y entidad: **Funcionalidad en los aprendizajes.**

Las Enseñanzas Básicas de música, comprenden cuatro cursos que abarca desde los 8 a los 12 años. Este periodo corresponde a la etapa en los que los/as alumnos/as, se encuentran en los cursos segundo a sexto en la enseñanza primaria obligatoria con lo cual las clases de música son impartidas, una vez terminado este periodo lectivo, es decir, por la tarde.

Con ello, tenemos que saber, que los alumnos/as ya han tenido una carga lectiva y que los estudios de música en escuelas y conservatorios medios, son impartidos en horario lectivo posterior, con lo cual consideramos por todo lo expuesto que debemos adoptar una metodología muy activa y participativa por parte del alumno/a.

En cuanto al sistema de clases optamos por el sistema individualizado, constarán de dos partes, la primera más técnica en la cual se trabajarán aspectos relacionados con la musculatura como pueden ser la respiración, la embocadura, emisión, digitación, etc. y una segunda parte musical donde se trabajará en las obras o ejercicios apropiados el fraseo, la forma, la estructura interna, la armonía, la estética, etc.

Para los cuatro primeros cursos, el alumno/a usará de forma obligada el clarinete afinado en Sib.

El profesor aplicará técnicas inductivas (observación, experimentación, comparación, abstracción, generalización), deductivas (aplicación, comprobación, demostración), analíticas (división, clasificación), sintéticas (conclusión, definición, resumen).

Recursos didácticos 2º curso

Técnica:

Método para clarinete "Le Clarinetiste" de Jean Calmel págs. 21 a 41.

Método Completo para Clarinete A. Romero 1ª Parte.....págs. 16 a 18.

Práctica de la articulación: ejercicios a elección del profesor.

Escalas diatónicas hasta 2 alteraciones. Mi 2º libro de clarinete de J. Vicente Pérez, págs. 50 y 51.

Escala cromática (Mi-2 a Do-5), a 60 la negra.

Interpretación:

La Clarinette classique (Recueil -A) par Jacques Lancelot et Henri Classens

A elegir 9 piezas.

Contenidos mínimos (Secuenciación)

1er. Trimestre:

Método para clarinete “Le Clarinetiste” de Jean Calmel..... págs. 21 a 26-27.

Método Completo para Clarinete A. Romero 1ª Parte..... pág. 16.

Ejercicios de articulación.

La Clarinette classique (Recueil -A)2-3 piezas.

2º Trimestre:

Método para clarinete “Le Clarinetiste” de Jean Calmel..... págs. 28 a 33-34.

Método Completo para Clarinete A. Romero 1ª Partepág. 17.

Ejercicios de articulación.

La Clarinette classique (Recueil -A)2-3 piezas.

3er. Trimestre:

Método para clarinete “Le Clarinetiste” de Jean Calmel..... págs. 35 a 40-41.

Método Completo para Clarinete A. Romero 1ª Partepág. 18.

Ejercicios de articulación.

La Clarinette classique (Recueil -A)2-3 piezas.

3.2.6 Repertorio orientativo

Canciones de Playlong o Music Minus One

Ampliación de ejercicios, estudios y obras de los métodos usados y ampliación de obras del repertorio musical del clarinete acorde al nivel del curso y de la preparación del alumno/a.

3.2.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EE BB (2º curso)

Estudios: un estudio o ejercicio a elección del alumno y otro a elección del profesor del método:

Método para clarinete “ Le Clarinetiste “ de Jean Calmel..... págs. 3 a 20.

Una escala diatónicas Mayor hasta 1 alteración.

Obras: 3 obras o piezas a elección del alumno, una de ellas de memoria acordes al nivel.

• 3º curso de EE BB

3.3.1 Objetivos específicos

- Afianzar una posición corporal que permita una buena respiración y que favorezca la correcta posición de brazos manos y dedos con respecto al instrumento.
- Desarrollar una buena respiración diafragmática.
- Adoptar una embocadura que permita un sonido estable al menos en el registro grave, medio y agudo.
- Trabajar las diferentes articulaciones, y dinámicas para poder afrontar con garantías la interpretación del repertorio programado.
- Afianzar los hábitos de estudio, correctos y eficaces.
- Memorizar pequeñas obras o fragmentos para facilitar la concentración en la interpretación.
- Tocar en conjunto desarrollando la estabilidad rítmica, la sensibilidad auditiva y la calidad sonora.
- Tocar en público para iniciarse en la vivencia de la música como medio de comunicación.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para que se produzca cualquier actividad musical, el desarrollo de la concentración, la audición interna y la integración al tocar en grupo.
- Ejecutar escalas diatónicas correctamente hasta 3 alteraciones.
- Limpiar, cuidar y mantener el instrumento y los complementos (boquilla, caña, partituras, libros). Concienciarse de la gran importancia que estos aspectos tienen para un estudio provechoso y un buen funcionamiento del instrumento.
- Mostrar una actitud activa, interés y participación en la clase.
- Concienciarse de la gran importancia del mantenimiento de uso del material tanto instrumental como bibliográfico.
- Tomar conciencia de la importancia de la afinación en los diferentes registros.
- Poseer la destreza necesaria, para afrontar el repertorio propuesto en la presente programación.

3.3.2 Contenidos secuenciados por trimestres

Primer Trimestre

- Trabajo de la respiración, recordando lo visto en 1º y 2º curso, intentando conseguir una autonomía de 8 compases de 2/4 negra = 85.

- Seguimiento de las medidas de higiene, la embocadura y la colocación del instrumento.
- Introducción de nuevos tipos de emisión: Picado corto, picado ligado y acentuaciones.
- Trabajo de los diferentes matices vistos en cursos anteriores e introducción del mf, mp.
- Desarrollo de la articulación: dos ligadas dos picadas, dos picadas dos ligadas, dos ligadas dos ligadas.
- Introducción de nuevas figuraciones: variaciones sobre ritmos en semicorcheas.
- Ejercicios y seguimiento para mejorar la afinación.
- Diferenciación e interpretación del picado corto y/con el picado ligado.
- Articulación correcta de las frases con el carácter indicado.
- Interpretación de piezas musicales con la calidad de sonido acorde para su nivel.
- Interpretación de piezas que posibiliten el crecimiento musical del alumno/a.
- Ampliación del registro hasta el Mi 5.
- Trabajo y estudio de escalas hasta 3 alteraciones.
- Ampliación progresiva y refuerzo de la memoria musical.
- Afianzamiento del hábito de estudio y su organización.
- Trabajo de lectura a primera vista.
- Ejercicios para aumentar la precisión rítmica.

Segundo Trimestre

- Trabajo de la respiración, recordando lo visto en 1º y 2º curso, intentando conseguir una autonomía de 8 y 12 compases de 2/4 negra = 85 a 92
- Revisión y seguimiento de las medidas de higiene, la embocadura y la colocación del instrumento.
- Ampliación de nuevos tipos de emisión: Picado corto, picado ligado y acentuaciones.
- Trabajo de los diferentes matices vistos en cursos anteriores e introducción del mf, mp, y f.
- Desarrollo de la articulación: dos ligadas dos picadas, dos picadas dos ligadas, dos ligadas dos ligadas y cuatro ligadas.
- Combinación de nuevas figuraciones: variaciones sobre ritmos en semicorcheas.
- Ampliación de nuevos ejercicios y seguimiento para mejorar la afinación.

- Diferenciación e interpretación del picado corto y/con el picado ligado.
- Observación del uso de la articulación correcta de las frases con el carácter indicado.
- Interpretación de piezas musicales con la calidad de sonido acorde para su nivel.
- Ampliación de piezas que posibiliten el crecimiento musical del alumno/a. durante la interpretación.
- Ampliación del registro hasta el Fa 5.
- Trabajo y estudio de escalas hasta 3 alteraciones con diferentes combinaciones de articulaciones.
- Ampliación progresiva y refuerzo de la memoria musical.
- Afianzamiento del hábito de estudio y su organización.
- Continuación del trabajo de lectura a primera vista.
- Ejercicios para aumentar la precisión rítmica.

Tercer Trimestre

- Trabajo de la respiración, recordando lo visto en 1º y 2º curso, intentando conseguir una autonomía de 8 y 12 compases de 2/4 negra = 85 a 96
- Revisión y seguimiento de las medidas de higiene, la embocadura y la colocación del instrumento.
- Ampliación de nuevos tipos de emisión: Picado corto, picado ligado y acentuaciones.
- Trabajo de los diferentes matices vistos en cursos anteriores e introducción del mf, mp, y f y repaso.
- Repaso del uso de la articulación: dos ligadas dos picadas, dos picadas dos ligadas, dos ligadas dos ligadas y cuatro ligadas.
- Combinación de nuevas figuraciones: variaciones sobre ritmos en semicorcheas.
- Ampliación de nuevos ejercicios y seguimiento para mejorar la afinación.
- Diferenciación e interpretación del picado corto y/con el picado ligado.
- Observación del uso de la articulación correcta de las frases con el carácter indicado.
- Interpretación de piezas musicales con la calidad de sonido acorde para su nivel.
- Ampliación de piezas que posibiliten el crecimiento musical del alumno/a. durante la interpretación.
- Ampliación del registro hasta el Sol 5.

- Trabajo y estudio de escalas hasta 3 alteraciones con diferentes combinaciones de articulaciones por 3as y 4as.
- Ampliación progresiva y refuerzo de la memoria musical.
- Afianzamiento del hábito de estudio y su organización.
- Continuación del trabajo de lectura a primera vista.
- Ejercicios para aumentar la precisión rítmica.

3.3.3 Evaluación

La evaluación es una actividad permanente e integral incluida en el proceso enseñanza-aprendizaje. En la evaluación se relacionan las capacidades con contenidos que el/la alumno/a debe alcanzar al finalizar la etapa. Con los datos que nos proporciona se pueden detectar dificultades de aprendizaje, prever estrategias para superarlas, apreciar el grado de desarrollo de las distintas capacidades y asimilación de contenidos, etc.

Tiene además como finalidad, establecer el tipo y grado de aprendizaje que se espera, que los/as alumnos/as hayan alcanzado con respecto a las capacidades indicadas en los objetivos.

Para poder realizar una correcta evaluación del proceso de aprendizaje, necesitamos recoger información que sea fiable y exacta. Eso nos obliga a tener en nuestra mano una gran cantidad de recursos y herramientas que permitan adecuarse a las distintas capacidades y tipos de contenido que pretendemos evaluar. También debemos tener en cuenta que en este proceso no siempre es el/la profesor/a el/la que evalúa sino que el/la alumno/a también debe valorar su propio trabajo.

Por todo ello se realiza una evaluación inicial a principio del curso con el fin de conocer el nivel del alumno: analizando sus conocimientos, capacidades, aptitudes, rasgos interpretativos y desarrollo de aspectos técnicos, así como, otros aspectos y circunstancias.

La evaluación de los alumnos será continua, formativa e individualizada y en ella se tendrá en cuenta la superación de los objetivos previstos, permitiendo al profesorado adaptar los contenidos, las estrategias y el repertorio. No obstante, sin detrimento de lo anterior, se podrá realizar algún tipo de prueba para una mejor evaluación del trabajo y progreso realizado por cada alumno/a en cada trimestre.

DEPARTAMENTO: VIENTO Y PERCUSIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD: CLARINETE

A final de curso, atendiendo al aspecto de globalidad dentro de la asignatura, se podrá llevar a cabo una o varias audiciones públicas en el que participen todos los alumnos/as del mismo curso, en la que estarán presentes los profesores/as del seminario.

Por último, la evaluación final o sumaria estará orientada a una estimación global del progreso del alumnado.

En cuanto a qué se evalúa, como capacidades específicas del aprendizaje musical en el que el profesorado enfoca su interés, valora y determina sus decisiones, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- la interpretación como forma en que los alumnos entienden y dan sentido musical a las partituras a través del instrumento (40%).
- La técnica instrumental en referencia a las habilidades motrices que tiene que desarrollar el instrumentista para la ejecución musical (30%).
- Actitud ante el estudio, clase y escénica (10%).
- Progreso y evolución del alumno/a durante el desarrollo del curso (20%).

Como herramientas objetivas que ayuden al proceso de evaluación, se podrá llevar a cabo a lo largo del curso distintas pruebas o "exámenes", realización de trabajos escritos, audiciones u otros.

Es recomendable tener una ficha de recogida de datos para hacer el seguimiento individual del alumno/a, donde se anoten todo tipo de detalles acerca del trabajo y evolución del mismo.

Criterios mínimos

Con independencia de lo anterior, serán necesarias cumplir las siguientes condiciones por parte del alumnado para alcanzar el aprobado:

Desarrollo adecuado de las capacidades referidas a cada uno de los objetivos y haber completado los contenidos mínimos exigibles de la programación didáctica de la asignatura.

Participar en un concierto o audición por cada trimestre, en el que tendrá que interpretar obras, de las programadas para el curso de la lista expuesta en la programación didáctica (con acompañamiento del piano en su caso). Los

programas de concierto de cada trimestre, se deberán hacer llegar al jefe de departamento antes de la finalización del trimestre.

Haber asistido a clase con regularidad, y en caso de faltas de asistencia y pérdida del derecho a evaluación continua, pasar un examen trimestral o final. A este respecto, el Plan de Centro de este Conservatorio concreta lo siguiente:

Las ausencias del alumnado deberán ser justificadas por escrito, atendiendo a diversas causas: enfermedad, laborales o de fuerza mayor.

En cuanto al número de faltas de asistencia a clase por parte del alumnado se podrá perder el derecho a evaluación continua teniendo en cuenta diversos aspectos:

a) En asignaturas con una sesión de clase semanal: si se falta a 3 clases seguidas ó 4 clases alternas al trimestre; b) En asignaturas con dos sesiones de clase semanal: si se falta a 5 clases seguidas ó 6 clases alternas al trimestre.

El hecho de perder el derecho a evaluación continua no implica la pérdida del derecho a clase. Si se alcanza este número de faltas siendo éstas justificadas el alumnado solo tendría derecho al examen final del trimestre. Si se alcanza este número de faltas siendo éstas no justificadas el alumnado solo tendría derecho al examen final de junio y/o septiembre.

Además se decide utilizar un único modelo de justificación, en el cual aparezcan los datos del padre/madre o tutor, así como su firma. Este modelo se pondrá a disposición de la comunidad educativa en la página web del conservatorio.

Los Criterios de Evaluación elaborados para el 1º curso Ciclo II de las Enseñanzas Básicas de Clarinete son:

1- Respirar correctamente al tocar el Clarinete utilizando la respiración costal-abdominal-diafragmática.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio del alumno/a en la realización de la respiración de la respiración costal-abdominal-diafragmática, evitando respiraciones superiores que producen tensiones innecesarias.

2- Conseguir una embocadura correcta en cuanto a su forma, posición y tonicidad muscular adecuada.

Este criterio pretende valorar que el/la alumno/a sea capaz de colocar la boquilla correctamente en la embocadura, adopte una forma y tensión correcta en los

músculos faciales que intervienen en la formación de la misma y coloque adecuadamente los resonadores.

3- Obtener la relajación y estabilidad corporal adecuada para evitar tensiones innecesarias.

Mediante este criterio se pretende evaluar el grado de relajación muscular y concentración mental conseguidos por el/la alumno/a mediante las distintas técnicas de relajación para mejorar nuestros niveles de tensión y ansiedad ante conciertos, exámenes, audiciones, etc.

4- Saber modificar y conseguir la afinación correcta mediante el acortamiento o alargamiento del tubo y la utilización de duatés auxiliares.

Este criterio pretende valorar la capacidad del alumno/a para discernir cuando la afinación general del Clarinete está alta o baja, y saber corregirla mediante la variación de la longitud del tubo o mediante la utilización de duatés auxiliares que se suelen utilizar habitualmente.

** Se trabajarán aspectos sobre la afinación por medio de la embocadura, pero se perfeccionará más adelante cuando esta, esté consolidada.*

5- Interpretar con el fraseo, articulación, digitación, dinámicas y expresión adecuadas, obras de distintos estilos.

Este criterio pretende evaluar que el/la alumno/a interprete obras del periodo correspondiente, respetando los criterios estéticos mediante el uso de los elementos musicales citados.

6- Aplicar a pasajes de fácil digitación los distintos métodos y/o herramientas de resolución utilizando además, las digitaciones más convenientes.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad del alumno/a para resolver de forma autónoma pasajes fáciles,, mediante el uso de distintas técnicas de resolución, utilizando las digitaciones más convenientes atendiendo a criterios de: fluidez, precisión, afinación y sonoridad.

7- Tocar con fluidez la escala cromática hasta el Do₅ y escalas hasta 1 alteración, con sus respectivos arpeggios y por intervalos de 3º con diferentes articulaciones y figuraciones.

Con este criterio se trata de evaluar el nivel de adquisición de la técnica necesaria para la ejecución de escalas, en una mediana tesitura, siendo éstas la base principal de todas las obras en nuestro sistema tonal.

8- Memorizar fragmentos de corta duración (algún movimiento de obras, exposición de conciertos, etc.)

Con este criterio se pretende evaluar el desarrollo progresivo de la memoria necesaria para una interpretación plena, sin las trabas que impone la lectura constante de un texto musical.

9- Interpretar con la suficiente destreza partituras del nivel adecuado y de corta duración en situaciones de lectura a primera vista.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno/a para leer a primera vista textos musicales cada vez más complejos en dificultad y duración.

10- Preparar adecuadamente obras mediante el trabajo personal y la dinámica de ensayos para la interpretación en público de un programa del nivel adecuado con expresividad y control técnico.

Este criterio pretende evaluar la consecución por parte del alumno/a de una serie de pautas de ensayo y trabajo para presentar un programa en público, reflejando todo lo aprendido y superando los problemas y tensiones que pueden surgir en tal situación.

Actividades de Recuperación en caso de Evaluación Negativa.

El moderno concepto de Evaluación, permite ir corrigiendo los fallos que se van produciendo durante el proceso de aprendizaje-enseñanza, para de esta forma reconducir el proceso hacia su consecución. No obstante puede suceder que al finalizar la acción educativa el alumno/a no haya conseguido los objetivos propuestos. En estos casos es procedente una intervención por parte del profesorado. En todo caso, y llegados a este punto, el profesor deberá hacer una evaluación de diagnóstico para averiguar cuales han sido las causas de este mal resultado. Puesto que la evaluación es continua el profesor podrá elaborar nuevas Unidades Didácticas para reforzar o cambiar aquellos aspectos que no funcionaron. También hay que tener en cuenta que las Unidades Didácticas están secuenciadas cronológicamente según los contenidos a tratar, y será imposible continuar con otras Unidades Didácticas, si no se han asimilado conocimientos anteriores. A diferencia del primer curso de las Enseñanzas Básicas en los que no existe calificación negativa de partida puesto que se parte del nivel cero en conocimientos musicales, en 3º Curso de Enseñanzas Básicas, se parte de que el/la alumno/a ya posee conocimientos mínimos para abordar el curso y comienzo de una nueva Etapa con éxito. Por tanto ya podríamos hablar de Recuperación del curso anterior, de manera que les aconsejaríamos a que asistiera a las clases de dicho curso anterior (2º de Enseñanzas Básicas) o bien, que de alguna manera asistiera a clases de apoyo o refuerzo, bien particularmente o a través de clases en las horas de tutoría.

En el caso de los/as alumnos/as que pierdan el derecho a evaluación continua por faltas de asistencia a clase, según los criterios que establezca la ETCP, a final de curso realizarán una prueba que constará de los siguientes apartados:

Interpretación de 3 obras, piezas o estudios de diferentes estilos o épocas, una e ellas de memoria.

Lectura a primera vista de un fragmento acorde con el nivel del curso.

Escala cromática hasta el Sol5 y escalas de hasta 3 alteraciones, con sus respectivos arpeggios y por intervalos de 3ª y 4ª, con distintas articulaciones y figuraciones.

3.3.4 Criterios de calificación

3.3.5 Metodología y recursos didácticos

Metodología

A lo largo del proceso educativo tanto en conservatorios como en escuelas de música cada alumno/a, con sus propias características personales (físicas, psíquicas y sociales) y cognitivas, debe ser considerado como protagonista principal, y se debe prestar a cada uno de ellos una atención personalizada y adecuada a dichas características, tanto para la superación de dificultades como para potenciar y estimular sus habilidades: **Tratamiento a la diversidad.**

Como profesor/a debo ser consejero/a y guía a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Así pues, pretendo ofrecer distintas opciones y caminos a seguir, siempre desde una labor pedagógica orientativa que estimule, y no imponga, a los alumnos/as su receptividad, disfrute e interés ante el hecho artístico (música), así como su capacidad de respuesta ante ello: **aprendizaje por descubrimiento.**

Por otra parte creo importante establecer un clima en clase que motive y estimule a los/as alumnos/as al trabajo y esfuerzo personal en las tareas (sin inhibiciones) para superarse, desarrollando así la confianza en sus posibilidades y en relación a ello su autoestima: **Metodología activa y participativa.**

Así mismo, es importante fomentar la creatividad de los/as alumnos/as a partir de situaciones de improvisación, previamente estudiadas y seleccionadas, con el fin de que surjan mensajes rítmico-melódicos creados por ellos/as con pleno significado y entidad: **Funcionalidad en los aprendizajes.**

Las Enseñanzas Básicas de música, comprenden cuatro cursos que abarca desde los 8 a los 12 años. Este periodo corresponde a la etapa en los que los/as alumnos/as, se encuentran en los cursos segundo a sexto en la enseñanza primaria obligatoria con lo cual las clases de música son impartidas, una vez terminado este periodo lectivo, es decir, por la tarde.

Con ello, tenemos que saber, que los alumnos/as ya han tenido una carga lectiva y que los estudios de música en escuelas y conservatorios medios, son impartidos en horario lectivo posterior, con lo cual consideramos por todo lo expuesto que debemos adoptar una metodología muy activa y participativa por parte del alumno/a.

En cuanto al sistema de clases optamos por el sistema individualizado, constarán de dos partes, la primera más técnica en la cual se trabajarán aspectos relacionados con la musculatura como pueden ser la respiración, la embocadura, emisión, digitación, etc. y una segunda parte musical donde se trabajará en las obras o ejercicios apropiados el fraseo, la forma, la estructura interna, la armonía, la estética, etc.

Para los cuatro primeros cursos, el alumno/a usará de forma obligada el clarinete afinado en Sib.

El profesor aplicará técnicas inductivas (observación, experimentación, comparación, abstracción, generalización), deductivas (aplicación, comprobación, demostración), analíticas (división, clasificación), sintéticas (conclusión, definición, resumen).

Recursos didácticos 3º curso

Técnica:

Método para clarinete "Le Clarinetiste" de Jean Calmel ..págs. ..42 a 44 y de 52 a 56.

Método Completo para Clarinete A. Romero 1ª Partepágs. 56 a 71.

Método Completo para Clarinete H. Klosé..... págs. 28 a 30.

Práctica de la articulación: ejercicios a elección del profesor.

Escalas diatónicas hasta 3 alteraciones. Mi 2º libro de clarinete de J. Vicente Pérez, págs. 52 y 53. Escala cromática (Mi-2 a Mi-5), a 74 la negra.

Interpretación: Obras: A elegir tres entre:

Romance Op.63, Nr. 14.....C. Baerman.

Promenade.....R. Clérisse.

Berceuse.....G. Fauré.

Romance Op. 97.....Shostakovich.

Idylle.....Eugène Bozza.

Contenidos mínimos (Secuenciación)

1º Trimestre:

Método “ Le Clarinetiste “ de Jean Calmelpágs. 42 a 44 y de 52 a 56.
Método Completo H. Klosé.....pág. 28.
Ejercicios de articulación.
Obra.

2º Trimestre:

Método para Clarinete A. Romero 1º Parte..... págs. 56 a 62-63.
Método Completo H. Klosé.....págs. 29.
Ejercicios de articulación.
Obra.

3er. Trimestre:

Método para Clarinete A. Romero 1º Partepágs. de 64 a 70-71.
Método Completo H. Klosé.....pág. 30
Ejercicios de articulación.
Obra.

3.3.6 Repertorio orientativo

- Romance Op.63, Nr. 14.....C. Baerman.
- Promenade.....R. Clérisse.
- Berceuse.....G. Fauré.
- Romance Op. 97.....Shostakovich.
- Idylle.....Eugène Bozza.
- Canciones de Playlong o Music Minus One
- Ampliación de ejercicios, estudios y obras de los métodos usados y ampliación de obras del repertorio musical del clarinete acorde al nivel del curso y de la preparación del alumno/a.

3.3.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EE BB (3º curso)

Estudios: un estudio o ejercicio a elección del alumno y otro a elección del profesor del método:

Método para clarinete “ Le Clarinetiste “ de Jean Calmel..... págs. 21 a 41.
Método Completo para Clarinete A. Romero 1º Parte.....págs. 16 a 18.
(Interpretación de 5 ejercicios elegidos por el profesor y 2 por el aspirante)
La Clarinette classique (Recueil -A) por Jacques Lancelot et Henri Classens

Interpretar 1 pieza a libre elección entre la pieza 4 a la 9.

Una escala diatónicas Mayor hasta 2 alteraciones.

Obras: 3 obras o piezas a elección del alumno, una de ellas de memoria acordes al nivel.

- **4º curso de EE BB**

3.4.1 Objetivos específicos

- Afianzar una posición corporal que permita una buena respiración y que favorezca la correcta posición de brazos manos y dedos con respecto al instrumento.
- Desarrollar de manera progresiva una buena respiración diafragmática.
- Adoptar una embocadura que permita un sonido estable al menos en el registro grave, medio y agudo.
- Trabajar las diferentes articulaciones, y dinámicas para poder afrontar con garantías la interpretación del repertorio programado.
- Afianzar los hábitos de estudio, correctos y eficaces.
- Memorizar pequeñas obras o fragmentos para facilitar la concentración en la interpretación.
- Tocar en conjunto desarrollando la estabilidad rítmica, la sensibilidad auditiva y la calidad sonora.
- Tocar en público para iniciarse en la vivencia de la música como medio de comunicación.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para que se produzca cualquier actividad musical, el desarrollo de la concentración, la audición interna y la integración al tocar en grupo.
- Ejecutar escalas diatónicas correctamente hasta 4 alteraciones.
- Limpiar, cuidar y mantener el instrumento y los complementos (boquilla, caña, partituras, libros). Concienciarse de la gran importancia que estos aspectos tienen para un estudio provechoso y un buen funcionamiento del instrumento.
- Mostrar una actitud activa, interés y participación en la clase.
- Concienciarse de la gran importancia del mantenimiento del material de uso tanto instrumental como bibliográfico.
- Tomar conciencia de la importancia de la afinación en los diferentes registros.
- Poseer la destreza necesaria, para afrontar el repertorio propuesto en la presente programación.

3.4.2 Contenidos secuenciados por trimestres

Primer Trimestre

- Trabajo de la respiración, recordando lo visto en 1º, 2º y 3º curso, intentando conseguir una autonomía de 12 compases de 2/4 negra = 85.
- Seguimiento de las medidas de higiene, la embocadura y la colocación del instrumento.
- Introducción de nuevos tipos de emisión: Picado corto, picado ligado y acentuaciones.
- Trabajo de los diferentes matices vistos en cursos anteriores e introducción del pp y ff.
- Desarrollo de la articulación: dos ligadas dos picadas, dos picadas dos ligadas, dos ligadas dos ligadas, tres ligadas una picada, cinco ligadas y tres picadas.
- Introducción de nuevas figuraciones: variaciones sobre ritmos en semicorcheas.
- Ejercicios y seguimiento para mejorar la afinación.
- Diferenciación e interpretación del picado corto y/con el picado ligado.
- Distinción clara del fraseo musical y desarrollarlo en las lecciones y obras.
- Articulación correcta de las frases con el carácter indicado.
- Interpretación de piezas musicales con la calidad de sonido acorde para su nivel.
- Ampliación del registro hasta el Fa# 5.
- Trabajo y estudio de escalas diatónicas hasta 4 alteraciones.
- Ampliación y refuerzo de la memoria musical.
- Afianzamiento del hábito de estudio y su organización.
- Trabajo progresivo de lectura a primera vista.
- Ejercicios para aumentar la precisión rítmica.
- Ejercicios para mejorar la atención en las entradas y enlaces de pasajes.
- Continuación de la breve ampliación de la historia del clarinete, tanto a nivel constructivo como evolutivo.

Segundo Trimestre

- Afianzamiento de la respiración, recordando lo visto en 1º, 2º y 3º curso, intentando conseguir una autonomía de 12 compases de 2/4 negra = 85.

- Control y refuerzo de las medidas de higiene, la embocadura y la colocación del instrumento.
- Continuación de nuevos tipos de emisión: Picado corto, picado ligado y acentuaciones.
- Refuerzo y seguimiento de los diferentes matices vistos en cursos anteriores e introducción del pp y ff.
- Desarrollo de la articulación: dos ligadas dos picadas, dos picadas dos ligadas, dos ligadas dos ligadas, tres ligadas una picada, cinco ligadas y tres picadas, tres picadas y cinco ligadas.
- Continuación de nuevas figuraciones: variaciones sobre ritmos en semicorcheas.
- Continuación con ejercicios y seguimiento para mejorar la afinación.
- Diferenciación e interpretación del picado corto y/con el picado ligado y el picado en "R".
- Distinción clara del fraseo musical y desarrollarlo en las lecciones y obras.
- Continuación y ampliación del uso correcto de las frases con el carácter indicado.
- Interpretación de piezas musicales con la calidad de sonido acorde para su nivel.
- Refuerzo del registro hasta el Sol 5.
- Trabajo y estudio de escalas diatónicas hasta 4 alteraciones.
- Ampliación y refuerzo de la memoria musical.
- Afianzamiento del hábito de estudio y su organización.
- Continuación del trabajo progresivo de lectura a primera vista.
- Combinación de ejercicios para aumentar la precisión rítmica.
- Mejora de la atención en las entradas y enlaces de pasajes. Continuación.
- Continuación de la breve ampliación de la historia del clarinete, tanto a nivel constructivo como evolutivo en las diferentes épocas.

Tercer Trimestre

- Afianzamiento de la respiración, recordando lo visto en 1º, 2º y 3º curso, intentando conseguir una autonomía de 12 compases de 2/4 negra = 85 a 104
- Control y refuerzo de las medidas de higiene, la embocadura y la colocación del instrumento.
- Continuación de nuevos tipos de emisión: Picado corto, picado ligado y acentuaciones.
- Refuerzo y seguimiento de los diferentes matices vistos en cursos anteriores e introducción del pp y ff.

- Desarrollo de la articulación: dos ligadas dos picadas, dos picadas dos ligadas, dos ligadas dos ligadas, tres ligadas una picada, cinco ligadas y tres picadas, tres picadas y cinco ligadas.
- Continuación de nuevas figuraciones: variaciones sobre ritmos en semicorcheas.
- Continuación con ejercicios y seguimiento para mejorar la afinación.
- Diferenciación e interpretación del picado corto y/con el picado ligado y el picado en “R”.
- Distinción clara del fraseo musical y desarrollarlo en las lecciones y obras.
- Continuación y ampliación del uso correcto de las frases con el carácter indicado.
- Interpretación de piezas musicales con la calidad de sonido acorde para su nivel.
- Refuerzo del registro hasta el Sol# 5.
- Trabajo y estudio de escalas diatónicas hasta 4 alteraciones.
- Ampliación y refuerzo de la memoria musical.
- Afianzamiento del hábito de estudio y su organización.
- Continuación del trabajo progresivo de lectura a primera vista.
- Combinación de ejercicios para aumentar la precisión rítmica.
- Mejora de la atención en las entradas y enlaces de pasajes. Continuación.
- Continuación de la breve ampliación de la historia del clarinete, tanto a nivel constructivo como evolutivo en las diferentes épocas.

3.4.3 Evaluación

La evaluación es una actividad permanente e integral incluida en el proceso enseñanza-aprendizaje. En la evaluación se relacionan las capacidades con contenidos que el/la alumno/a debe alcanzar al finalizar la etapa. Con los datos que nos proporciona se pueden detectar dificultades de aprendizaje, prever estrategias para superarlas, apreciar el grado de desarrollo de las distintas capacidades y asimilación de contenidos, etc.

Tiene además como finalidad, establecer el tipo y grado de aprendizaje que se espera, que los/as alumnos/as hayan alcanzado con respecto a las capacidades indicadas en los objetivos.

Para poder realizar una correcta evaluación del proceso de aprendizaje, necesitamos recoger información que sea fiable y exacta. Eso nos obliga a tener en nuestra mano una gran cantidad de recursos y herramientas que permitan

adecuarse a las distintas capacidades y tipos de contenido que pretendemos evaluar. También debemos tener en cuenta que en este proceso no siempre es el/la profesor/a el/la que evalúa sino que el/la alumno/a también debe valorar su propio trabajo.

Por todo ello se realiza una evaluación inicial a principio del curso con el fin de conocer el nivel del alumno: analizando sus conocimientos, capacidades, aptitudes, rasgos interpretativos y desarrollo de aspectos técnicos, así como, otros aspectos y circunstancias.

La evaluación de los alumnos será continua, formativa e individualizada y en ella se tendrá en cuenta la superación de los objetivos previstos, permitiendo al profesorado adaptar los contenidos, las estrategias y el repertorio. No obstante, sin detrimento de lo anterior, se podrá realizar algún tipo de prueba para una mejor evaluación del trabajo y progreso realizado por cada alumno/a en cada trimestre.

A final de curso, atendiendo al aspecto de globalidad dentro de la asignatura, se podrá llevar a cabo una o varias audiciones públicas en el que participen todos los alumnos/as del mismo curso, en la que estarán presentes los profesores/as del seminario.

Por último, la evaluación final o sumaria estará orientada a una estimación global del progreso del alumnado.

En cuanto a qué se evalúa, como capacidades específicas del aprendizaje musical en el que el profesorado enfoca su interés, valora y determina sus decisiones, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- la interpretación como forma en que los alumnos entienden y dan sentido musical a las partituras a través del instrumento (40%).
- La técnica instrumental en referencia a las habilidades motrices que tiene que desarrollar el instrumentista para la ejecución musical (30%).
- Actitud ante el estudio, clase y escénica (10%).
- Progreso y evolución del alumno/a durante el desarrollo del curso (20%).

Como herramientas objetivas que ayuden al proceso de evaluación, se podrá llevar a cabo a lo largo del curso distintas, pruebas o "exámenes", realización de trabajos escritos, audiciones u otros.

DEPARTAMENTO: VIENTO Y PERCUSIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD: CLARINETE

Es recomendable tener una ficha de recogida de datos para hacer el seguimiento individual del alumno/a, donde se anoten todo tipo de detalles acerca del trabajo y evolución del mismo.

Criterios mínimos

Con independencia de lo anterior, serán necesarias cumplir las siguientes condiciones por parte del alumnado para alcanzar el aprobado:

Desarrollo adecuado de las capacidades referidas a cada uno de los objetivos y haber completado los contenidos mínimos exigibles de la programación didáctica de la asignatura.

Participar en un concierto o audición por cada trimestre, en el que tendrá que interpretar obras, de las programadas para el curso de la lista expuesta en la programación didáctica (con acompañamiento del piano en su caso). Los programas de concierto de cada trimestre, se deberán hacer llegar al jefe de departamento antes de la finalización del trimestre.

Haber asistido a clase con regularidad, y en caso de faltas de asistencia y pérdida del derecho a evaluación continua, pasar un examen trimestral o final. A este respecto, el Plan de Centro de este Conservatorio concreta lo siguiente:

Las ausencias del alumnado deberán ser justificadas por escrito, atendiendo a diversas causas: enfermedad, laborales o de fuerza mayor.

En cuanto al número de faltas de asistencia a clase por parte del alumnado se podrá perder el derecho a evaluación continua teniendo en cuenta diversos aspectos:

a) En asignaturas con una sesión de clase semanal: si se falta a 3 clases seguidas ó 4 clases alternas al trimestre; b) En asignaturas con dos sesiones de clase semanal: si se falta a 5 clases seguidas ó 6 clases alternas al trimestre.

El hecho de perder el derecho a evaluación continua no implica la pérdida del derecho a clase. Si se alcanza este número de faltas siendo éstas justificadas el alumnado solo tendría derecho al examen final del trimestre. Si se alcanza este número de faltas siendo éstas no justificadas el alumnado solo tendría derecho al examen final de junio y/o septiembre.

Además se decide utilizar un único modelo de justificación, en el cual aparezcan los datos del padre/madre o tutor, así como su firma. Este modelo se pondrá a disposición de la comunidad educativa en la página web del conservatorio.

Los Criterios de Evaluación elaborados para el 2º curso Ciclo II de las Enseñanzas Básicas de Clarinete son:

1- Respirar correctamente al tocar el Clarinete utilizando la respiración costal-abdominal-diafragmática.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio del alumno/a en la realización de la respiración de la respiración costal-abdominal-diafragmática, evitando respiraciones superiores que producen tensiones innecesarias.

2- Conseguir una embocadura correcta en cuanto a su forma, posición y tonicidad muscular adecuada.

Este criterio pretende valorar que el/la alumno/a sea capaz de colocar la boquilla correctamente en la embocadura, adopte una forma y tensión correcta en los músculos faciales que intervienen en la formación de la misma y coloque adecuadamente los resonadores.

3- Obtener la relajación y estabilidad corporal adecuada para evitar tensiones innecesarias.

Mediante este criterio se pretende evaluar el grado de relajación muscular y concentración mental conseguidos por el/la alumno/a mediante las distintas técnicas de relajación para mejorar nuestros niveles de tensión y ansiedad ante conciertos, exámenes, audiciones, etc.

4- Saber modificar y conseguir la afinación correcta mediante el acortamiento o alargamiento del tubo y la utilización de duatés auxiliares.

Este criterio pretende valorar la capacidad del alumno/a para discernir cuando la afinación general del Clarinete está alta o baja, y saber corregirla mediante la variación de la longitud del tubo o mediante la utilización de duatés auxiliares que se suelen utilizar habitualmente.

** Se trabajarán aspectos sobre la afinación por medio de la embocadura, pero se perfeccionará más adelante cuando esta, esté consolidada.*

5- Interpretar con el fraseo, articulación, digitación, dinámicas y expresión adecuadas, obras de distintos estilos.

Este criterio pretende evaluar que el/la alumno/a interprete obras del periodo correspondiente, respetando los criterios estéticos mediante el uso de los elementos musicales citados.

6- Aplicar a pasajes de fácil digitación los distintos métodos y/o herramientas de resolución utilizando además, las digitaciones más convenientes.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad del alumno/a para resolver de forma autónoma pasajes fáciles,, mediante el uso de distintas técnicas de resolución, utilizando las digitaciones más convenientes atendiendo a criterios de: fluidez, precisión, afinación y sonoridad.

7- Tocar con fluidez la escala cromática hasta el Fa# 5 y escalas hasta 4 alteraciones, con sus respectivos arpeggios y por intervalos de 3º con diferentes articulaciones y figuraciones.

Con este criterio se trata de evaluar el nivel de adquisición de la técnica necesaria para la ejecución de escalas, en una mediana tesitura, siendo éstas la base principal de todas las obras en nuestro sistema tonal.

8- Memorizar fragmentos de corta duración (algún movimiento de obras, exposición de conciertos, etc.)

Con este criterio se pretende evaluar el desarrollo progresivo de la memoria necesaria para una interpretación plena, sin las trabas que impone la lectura constante de un texto musical.

9- Interpretar con la suficiente destreza partituras del nivel adecuado y de corta duración en situaciones de lectura a primera vista.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno/a para leer a primera vista textos musicales cada vez más complejos en dificultad y duración.

10- Preparar adecuadamente obras mediante el trabajo personal y la dinámica de ensayos para la interpretación en público de un programa del nivel adecuado con expresividad y control técnico.

Este criterio pretende evaluar la consecución por parte del alumno/a de una serie de pautas de ensayo y trabajo para presentar un programa en público, reflejando todo lo aprendido y superando los problemas y tensiones que pueden surgir en tal situación.

Actividades de Recuperación en caso de Evaluación Negativa.

El moderno concepto de Evaluación, permite ir corrigiendo los fallos que se van produciendo durante el proceso de aprendizaje-enseñanza, para de esta forma reconducir el proceso hacia su consecución. No obstante puede suceder que al finalizar la acción educativa el/la alumno/a no haya conseguido los objetivos propuestos. En estos casos es procedente una intervención por parte del

profesorado. En todo caso, y llegados a este punto, el/la profesor/a deberá hacer una evaluación de diagnóstico para averiguar cuales han sido las causas de este mal resultado. Puesto que la evaluación es continua el/la profesor/a podrá elaborar nuevas Unidades Didácticas para reforzar o cambiar aquellos aspectos que no funcionaron. También hay que tener en cuenta que las Unidades Didácticas están secuenciadas cronológicamente según los contenidos a tratar, y será imposible continuar con otras Unidades Didácticas, si no se han asimilado conocimientos anteriores. A diferencia del primer curso de las Enseñanzas Básicas en los que no existe calificación negativa de partida puesto que se parte del nivel cero en conocimientos musicales, en 4º Curso de las Enseñanzas Básicas, se parte de que el/a alumno/a ya posee conocimientos mínimos para abordar el curso y comienzo de una nueva Etapa con éxito. Por tanto ya podríamos hablar de Recuperación del curso anterior, de manera que les aconsejaríamos a que asistiera a las clases de dicho curso anterior (3º de Enseñanzas Básicas) o bien, que de alguna manera asistiera a clases de apoyo o refuerzo, bien particularmente o a través de clases en las horas de tutoría.

En el caso de los/as alumnos/as que pierdan el derecho a evaluación continua por faltas de asistencia a clase, según los criterios que establezca la ETCP, a final de curso realizarán una prueba que constará de los siguientes apartados:

Interpretación de 3 obras, piezas o estudios de diferentes estilos o épocas, una e ellas de memoria.

Lectura a primera vista de un fragmento acorde con el nivel del curso.

Escala cromática hasta el Sol Sostenido 5 y escalas de hasta 4 alteraciones, con sus respectivos arpeggios y por intervalos de 3ª y 4ª, con distintas articulaciones y figuraciones.

3.4.4 Criterios de calificación

3.4.5 Metodología y recursos didácticos

Metodología

A lo largo del proceso educativo tanto en conservatorios como en escuelas de música cada alumno/a, con sus propias características personales (físicas, psíquicas y sociales) y cognitivas, debe ser considerado como protagonista principal, y se debe prestar a cada uno de ellos una atención personalizada y adecuada a dichas

características, tanto para la superación de dificultades como para potenciar y estimular sus habilidades: **Tratamiento a la diversidad.**

Como profesores/as debemos ser consejeros/as y guías a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Así pues, pretendo ofrecer distintas opciones y caminos a seguir, siempre desde una labor pedagógica orientativa que estimule, y no imponga, a los alumnos/as su receptividad, disfrute e interés ante el hecho artístico (música), así como su capacidad de respuesta ante ello: **aprendizaje por descubrimiento.**

Por otra parte creo importante establecer un clima en clase que motive y estimule a los/as alumnos/as al trabajo y esfuerzo personal en las tareas (sin inhibiciones) para superarse, desarrollando así la confianza en sus posibilidades y en relación a ello su autoestima: **Metodología activa y participativa.**

Así mismo, es importante fomentar la creatividad de los/as alumnos/as a partir de situaciones de improvisación, previamente estudiadas y seleccionadas, con el fin de que surjan mensajes rítmico-melódicos creados por ellos/as con pleno significado y entidad: **Funcionalidad en los aprendizajes.**

Las Enseñanzas Básicas de música, comprenden cuatro cursos que abarca desde los 8 a los 12 años. Este periodo corresponde a la etapa en los que los/as alumnos/as, se encuentran en los cursos segundo a sexto en la enseñanza primaria obligatoria con lo cual las clases de música son impartidas, una vez terminado este periodo lectivo, es decir, por la tarde.

Con ello, tenemos que saber, que los alumnos/as ya han tenido una carga lectiva y que los estudios de música en escuelas y conservatorios medios, son impartidos en horario lectivo posterior, con lo cual consideramos por todo lo expuesto que debemos adoptar una metodología muy activa y participativa por parte del alumno/a.

En cuanto al sistema de clases optamos por el sistema individualizado, constarán de dos partes, la primera más técnica en la cual se trabajarán aspectos relacionados con la musculatura como pueden ser la respiración, la embocadura, emisión, digitación, etc. y una segunda parte musical donde se trabajará en las obras o ejercicios apropiados el fraseo, la forma, la estructura interna, la armonía, la estética, etc.

Para los cuatro primeros cursos, el alumno/a usará de forma obligada el clarinete afinado en Sib.

El profesor aplicará técnicas inductivas (observación, experimentación, comparación, abstracción, generalización), deductivas (aplicación, comprobación, demostración), analíticas (división, clasificación), sintéticas (conclusión, definición, resumen).

Recursos didácticos 4º curso

Técnica:

Método Completo para Clarinete A. Romero 1ª Parte págs. de la 72 a 89.
Método "Le Clarinetiste" de J. Calmel: 12 Estudios Melódicos págs. 79 a 89.
Método Completo para Clarinete H. Klosé..... págs. 31 a 34.
Práctica de la articulación: ejercicios a elección del profesor.
Escala diatónica hasta 4 alteraciones y cromática (Mi-2 a Sol-5), a 80 la negra.

Interpretación: Obras: elegir tres entre:

Chant Slave.....J. Ed. Barat.
Petit Concert.....D. Milhaud.
Andante con moto Op. 15.....Heinrich Bading.
Sonata nº1 o nº3 para clarinete y piano J.X. Lefèvre.
Adagio.....H. J. Baermann.
FantasíaCarl Nielsen.
Pièce en sol m..... G. Pierné.

Contenidos mínimos (Secuenciación)

1º Trimestre:

Método para Clarinete A. Romero 1ª parte..... págs. 72 a 79-80.
Método Completo para Clarinete H. Klosé.....pág. 31.
Ejercicios de articulación.
Obra.

2º Trimestre:

Método para Clarinete A. Romero 1ª parte..... págs. 81 a 88-89.
Método Completo para Clarinete H. Klosé.....pág. 32.
Ejercicios de articulación.
Obra.

3er. Trimestre:

Método “Le Clarinetiste” de J. Calmel: 12 Estudios Melódicos..... págs. 79 a 86-87.

Método Completo para Clarinete H. Klosé..... pág. 33.

Ejercicios de articulación.

Obra.

3.4.6 Repertorio orientativo

Chant Slave..... J. Ed. Barat.

Petit Concert.....D. Milhaud.

Andante con moto Op. 15.....Heinrich Bading.

Sonata nº1 o nº3 para clarinete y piano J.X. Lefèvre.

Adagio.....H. J. Baermann.

FantasíaCarl Nielsen.

Pièce en sol m.....G. Pierné.

Canciones de Playlong o Music Minus One

Ampliación de ejercicios, estudios y obras de los métodos usados y ampliación de obras del repertorio musical del clarinete acorde al nivel del curso y de la preparación del alumno/a.

3.4.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EE BB (4º curso)

Estudios: un estudio o ejercicio a elección del alumno y otro a elección del profesor del método:

Método para clarinete “ Le Clarinetiste “ de Jean Calmel..... págs. 42 a 56.

Método Completo para Clarinete A. Romero 1ª Parte.....págs. 56 a 71.

La Clarinette classique (Recueil -A) por Jacques Lancelot et Henri Classens

Interpretar 1 pieza a libre elección entre la pieza 10 al 17.

Obras: 3 obras a elección del alumno/a, una de ellas de memoria entre las propuestas en el punto 3.3.6 Repertorio Orientativo o bien las reflejadas en el punto 3.3.5. sobre recursos didácticos para el curso 3º de EE.BB.

3.4.8 Prueba de acceso a 1º de EEPP

La prueba de acceso a 1º de las Enseñanzas Profesionales consistirá (según normativa vigente) en una prueba de interpretación con el Clarinete de tres obras de diferentes estilos, una de ellas de memoria, y otra prueba para evaluar la capacidad auditiva y sus conocimientos de Lenguaje Musical. La nota total de la prueba será la media ponderada asignándose el 70% a la prueba de instrumento y el 30% a la de Lenguaje Musical, debiendo obtener un cinco para superar cada una de

las pruebas. Las obras a interpretar están relacionadas a modo orientativo en la Resolución de 2 de Febrero de 1995.

Corresponderá al Departamento establecer los Criterios de Evaluación y Calificación para el acceso a cualquiera de los cursos de las Enseñanzas Profesionales. En cualquier caso, los Criterios de Evaluación para el acceso a 1º de las Enseñanzas Profesionales serán los Criterios Mínimos exigibles de 4º Curso de las Enseñanzas Básicas. La calificación se obtendrá mediante la media aritmética de la nota obtenida en cada uno de los Criterios Mínimos. Para una calificación positiva se deberá obtener al menos un cinco en cada uno de los Criterios Mínimos.

La prueba de acceso a las Enseñanzas Profesionales no está vinculada con la programación ni estudios de las Enseñanzas Básicas ni con el último curso de éstas y tiene un carácter totalmente voluntario. Por este motivo la preparación de esta prueba, corresponde al alumno/a que decida presentarse, sin que esté el profesor obligado a esta preparación por no formar parte de la programación ni del curso académico.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

• 1º curso de EEPP

4.1.1 Objetivos específicos

- Dominar la emisión de la columna de aire mediante la respiración diafragmática.
- Perfeccionar el control del sonido consiguiendo una homogeneidad tímbrica, una calidad sonora y afinación correcta en todos los registros.
- Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados con la relajación y control psicomotriz necesario.
- Perfeccionar la digitación, la articulación, el fraseo etc..., demostrando una mayor autonomía para la solución de problemas en la interpretación.
- Desarrollar la concentración y unos hábitos correctos de estudio.
- Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones de carácter artístico en relación con sus capacidades y rendimiento.

4.1.2 Contenidos secuenciados por trimestres

Primer trimestre

- Interpretación de los ejercicios y estudios reflejados en los recursos didácticos para este curso.

DEPARTAMENTO: VIENTO Y PERCUSIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD: CLARINETE

- Trabajo de combinaciones de articulación y tipos de picado.
- Perfeccionamiento de las dinámicas, acentuación, flexibilidad entre registros.
- Ampliación del registro sobreagudo hasta el Fa# 5.
- Estudio técnico de escalas y arpegios hasta 4 alteraciones.
- Adquisición y mejora de y buenos hábitos de estudio.
- Perfeccionamiento de la emisión, calidad sonora, y afinación.
- Trabajo de perfeccionamiento progresivo de la velocidad técnica y su coordinación.
- Interpretación de las obras de repertorio programadas para el curso.

Segundo trimestre

- Continuación en la interpretación de los ejercicios y estudios reflejados en los recursos didácticos para este curso.
- Seguimiento en el trabajo de combinaciones de articulación y tipos de picado.
- Perfeccionamiento de las dinámicas, acentuación, flexibilidad entre registros.
- Ampliación del registro sobreagudo hasta el Fa# 5.
- Estudio técnico de escalas y arpegios hasta 4 alteraciones.
- Adquisición y mejora de y buenos hábitos de estudio.
- Continuación en el perfeccionamiento de la emisión, tipos de ataques, calidad sonora, y afinación.
- Trabajo de perfeccionamiento progresivo de la velocidad técnica y su coordinación.
- Introducción en el fraseo, análisis y estilo musical como base de una adecuada interpretación.
- Interpretación de las obras de repertorio programadas para el curso.

Tercer trimestre

- Continuación en la interpretación de los ejercicios y estudios reflejados en los recursos didácticos para este curso.
- Seguimiento en el trabajo de combinaciones de articulación y tipos de picado.
- Perfeccionamiento de las dinámicas, acentuación, flexibilidad entre registros.
- Ampliación del registro sobreagudo hasta el Sol 5.
- Estudio técnico de escalas y arpegios hasta 4 alteraciones.
- Adquisición y mejora de y buenos hábitos de estudio.
- Continuación en el perfeccionamiento de la emisión, tipos de ataques, calidad sonora, y afinación.

- Trabajo de perfeccionamiento progresivo de la velocidad técnica y su coordinación.
- Seguimiento del estudio del fraseo, análisis y estilo musical como base de una adecuada interpretación.
- Interpretación de las obras de repertorio programadas para el curso.

4.1.3 Evaluación

La evaluación es una actividad permanente e integral incluida en el proceso enseñanza-aprendizaje. En la evaluación se relacionan las capacidades con contenidos que el/la alumno/a debe alcanzar al finalizar la etapa. Con los datos que nos proporciona se pueden detectar dificultades de aprendizaje, prever estrategias para superarlas, apreciar el grado de desarrollo de las distintas capacidades y asimilación de contenidos, etc.

Tiene además como finalidad, establecer el tipo y grado de aprendizaje que se espera, que los/as alumnos/as hayan alcanzado con respecto a las capacidades indicadas en los objetivos.

Para poder realizar una correcta evaluación del proceso de aprendizaje, necesitamos recoger información que sea fiable y exacta. Eso nos obliga a tener en nuestra mano una gran cantidad de recursos y herramientas que permitan adecuarse a las distintas capacidades y tipos de contenido que pretendemos evaluar. También debemos tener en cuenta que en este proceso no siempre es el/la profesor/a el/la que evalúa sino que el/la alumno/a también debe valorar su propio trabajo.

Por todo ello se realiza una evaluación inicial a principio del curso con el fin de conocer el nivel del alumno: analizando sus conocimientos, capacidades, aptitudes, rasgos interpretativos y desarrollo de aspectos técnicos, así como, otros aspectos y circunstancias.

La evaluación de los alumnos será continua, formativa e individualizada y en ella se tendrá en cuenta la superación de los objetivos previstos, permitiendo al profesorado adaptar los contenidos, las estrategias y el repertorio. No obstante, sin detrimento de lo anterior, se podrá realizar algún tipo de prueba para una mejor evaluación del trabajo y progreso realizado por cada alumno/a en cada trimestre.

A final de curso, atendiendo al aspecto de globalidad dentro de la asignatura, se podrá llevar a cabo una o varias audiciones públicas en el que participen todos los

DEPARTAMENTO: VIENTO Y PERCUSIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD: CLARINETE

alumnos/as del mismo curso, en la que estarán presentes los profesores/as del seminario.

Por último, la evaluación final o sumaria estará orientada a una estimación global del progreso del alumnado.

En cuanto a qué se evalúa, como capacidades específicas del aprendizaje musical en el que el profesorado enfoca su interés, valora y determina sus decisiones, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- la interpretación como forma en que los alumnos entienden y dan sentido musical a las partituras a través del instrumento (40%).
- La técnica instrumental en referencia a las habilidades motrices que tiene que desarrollar el instrumentista para la ejecución musical (30%).
- Actitud ante el estudio, clase y escénica (10%).
- Progreso y evolución del alumno/a durante el desarrollo del curso (20%).

Como herramientas objetivas que ayuden al proceso de evaluación, se podrá llevar a cabo a lo largo del curso distintas, pruebas o “exámenes”, realización de trabajos escritos, audiciones u otros.

Es recomendable tener una ficha de recogida de datos para hacer el seguimiento individual del alumno/a, donde se anoten todo tipo de detalles acerca del trabajo y evolución del mismo.

Criterios mínimos

Con independencia de lo anterior, serán necesarias cumplir las siguientes condiciones por parte del alumnado para alcanzar el aprobado:

Desarrollo adecuado de las capacidades referidas a cada uno de los objetivos y haber completado los contenidos mínimos exigibles de la programación didáctica de la asignatura.

Participar en un concierto o audición por cada trimestre, en el que tendrá que interpretar obras, de las programadas para el curso de la lista expuesta en la programación didáctica (con acompañamiento del piano en su caso). Los programas de concierto de cada trimestre, se deberán hacer llegar al jefe de departamento antes de la finalización del trimestre.

Haber asistido a clase con regularidad, y en caso de faltas de asistencia y pérdida del derecho a evaluación continua, pasar un examen trimestral o final. A este respecto, el Plan de Centro de este Conservatorio concreta lo siguiente:

Las ausencias del alumnado deberán ser justificadas por escrito, atendiendo a diversas causas: enfermedad, laborales o de fuerza mayor.

En cuanto al número de faltas de asistencia a clase por parte del alumnado se podrá perder el derecho a evaluación continua teniendo en cuenta diversos aspectos:

a) En asignaturas con una sesión de clase semanal: si se falta a 3 clases seguidas ó 4 clases alternas al trimestre; b) En asignaturas con dos sesiones de clase semanal: si se falta a 5 clases seguidas ó 6 clases alternas al trimestre.

El hecho de perder el derecho a evaluación continua no implica la pérdida del derecho a clase. Si se alcanza este número de faltas siendo éstas justificadas el alumnado solo tendría derecho al examen final del trimestre. Si se alcanza este número de faltas siendo éstas no justificadas el alumnado solo tendría derecho al examen final de junio y/o septiembre.

Además se decide utilizar un único modelo de justificación, en el cual aparezcan los datos del padre/madre o tutor, así como su firma. Este modelo se pondrá a disposición de la comunidad educativa en la página web del conservatorio.

Los Criterios de Evaluación elaborados para el 1º curso de Enseñanzas Profesionales de Clarinete son:

1- Respirar correctamente al tocar el Clarinete utilizando la respiración costal-abdominal-diafragmática.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio del alumno/a en la realización de la respiración de la respiración costal-abdominal-diafragmática, evitando respiraciones superiores que producen tensiones innecesarias.

2- Conseguir una embocadura correcta en cuanto a su forma, posición y tonicidad muscular adecuada.

Este criterio pretende valorar que el alumno/a sea capaz de colocar la boquilla correctamente en la embocadura, adopte una forma y tensión correcta en los músculos faciales que intervienen en la formación de la misma y coloque adecuadamente los resonadores.

3- Obtener la relajación y estabilidad corporal adecuada para evitar tensiones innecesarias.

Mediante este criterio se pretende evaluar el grado de relajación muscular y concentración mental conseguidos por el/la alumno/a mediante las distintas técnicas de relajación para mejorar nuestros niveles de tensión y ansiedad ante conciertos, exámenes, audiciones, etc.

4- Saber modificar y conseguir la afinación correcta mediante el acortamiento o alargamiento del tubo y la utilización de duatés auxiliares.

Este criterio pretende valorar la capacidad del alumno/a para discernir cuando la afinación general del Clarinete está alta o baja, y saber corregirla mediante la variación de la longitud del tubo o mediante la utilización de duatés auxiliares que se suelen utilizar habitualmente.

** Se trabajarán aspectos sobre la afinación por medio de la embocadura, pero se perfeccionará más adelante cuando esta, esté consolidada.*

5- Interpretar con el fraseo, articulación, digitación, dinámicas y expresión adecuadas, obras de distintos estilos.

Este criterio pretende evaluar que el/la alumno/a interprete obras del periodo correspondiente, respetando los criterios estéticos mediante el uso de los elementos musicales citados.

6- Aplicar a pasajes de fácil digitación los distintos métodos y/o herramientas de resolución utilizando además, las digitaciones más convenientes.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad del alumno/a para resolver de forma autónoma pasajes fáciles,, mediante el uso de distintas técnicas de resolución, utilizando las digitaciones más convenientes atendiendo a criterios de: fluidez, precisión, afinación y sonoridad.

7- Tocar con fluidez la escala cromática hasta el Sol#5 y escalas hasta 4 alteraciones, con sus respectivos arpeggios y por intervalos de 3ª y 4ª con diferentes articulaciones y figuraciones.

Con este criterio se trata de evaluar el nivel de adquisición de la técnica necesaria para la ejecución de escalas, en una mediana tesitura, siendo éstas la base principal de todas las obras en nuestro sistema tonal.

8- Memorizar fragmentos de corta duración (algún movimiento de obras, exposición de conciertos, etc.)

Con este criterio se pretende evaluar el desarrollo progresivo de la memoria necesaria para una interpretación plena, sin las trabas que impone la lectura constante de un texto musical.

9- Interpretar con la suficiente destreza partituras del nivel adecuado y de corta duración en situaciones de lectura a primera vista.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno/a para leer a primera vista textos musicales cada vez más complejos en dificultad y duración.

10- Preparar adecuadamente obras mediante el trabajo personal y la dinámica de ensayos para la interpretación en público de un programa del nivel adecuado con expresividad y control técnico.

Este criterio pretende evaluar la consecución por parte del alumno/a de una serie de pautas de ensayo y trabajo para presentar un programa en público, reflejando todo lo aprendido y superando los problemas y tensiones que pueden surgir en tal situación.

Actividades de Recuperación en caso de Evaluación Negativa

El moderno concepto de Evaluación, permite ir corrigiendo los fallos que se van produciendo durante el proceso de aprendizaje-enseñanza, para de esta forma reconducir el proceso hacia su consecución. No obstante, puede suceder que al finalizar la acción educativa el/la alumno/a no haya conseguido los objetivos propuestos. En estos casos es procedente una intervención por parte del profesorado. En todo caso, y llegados a este punto, el/la profesor/a deberá hacer una evaluación de diagnóstico para averiguar cuales han sido las causas de este mal resultado.

En el caso de los/as alumnos/as que pierdan el derecho a evaluación continua por faltas de asistencia a clase, según los criterios que establezca la ETCP, a final de curso realizarán una prueba que constará de los siguientes apartados:

Interpretación de 3 piezas de diferentes estilos o épocas, una de ellas de memoria acorde al nivel del curso.

Lectura a primera vista de un fragmento acorde con el nivel del curso.

Escala cromática hasta el Sol5 y escalas de hasta 4 alteraciones, con sus respectivos arpeggios y por intervalos de 3ª, con distintas articulaciones y figuraciones.

4.1.4 Criterios de calificación

4.1.5 Metodología y recursos didácticos

Metodología

A lo largo del proceso educativo tanto en conservatorios como en escuelas de música cada alumno/a, con sus propias características personales (físicas, psíquicas y sociales) y cognitivas, debe ser considerado como protagonista principal, y se debe prestar a cada uno de ellos una atención personalizada y adecuada a dichas características, tanto para la superación de dificultades como para potenciar y estimular sus habilidades: **Tratamiento a la diversidad.**

Como profesor/a debo ser consejero/a y guía a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Así pues, pretendo ofrecer distintas opciones y caminos a seguir, siempre desde una labor pedagógica orientativa que estimule, y no imponga, a los alumnos/as su receptividad, disfrute e interés ante el hecho artístico (música), así como su capacidad de respuesta ante ello: **aprendizaje por descubrimiento.**

Por otra parte creo importante establecer un clima en clase que motive y estimule a los/as alumnos/as al trabajo y esfuerzo personal en las tareas (sin inhibiciones) para superarse, desarrollando así la confianza en sus posibilidades y en relación a ello su autoestima: **Metodología activa y participativa.**

Así mismo, es importante fomentar la creatividad de los/as alumnos/as a partir de situaciones de improvisación, previamente estudiadas y seleccionadas, con el fin de que surjan mensajes rítmico-melódicos creados por ellos/as con pleno significado y entidad: **Funcionalidad en los aprendizajes.**

Las Enseñanzas Profesionales de música, comprenden seis cursos que abarca desde los 12 a los 18 años. Este periodo corresponde a la etapa de la adolescencia del alumno/a, encontrándose en la enseñanza secundaria obligatoria y el bachillerato, con lo cual las clases de música son impartidas, una vez terminado este periodo lectivo, es decir, por la tarde.

Con ello, tenemos que saber, que los alumnos/as ya han tenido una carga lectiva y que los estudios de música en escuelas y conservatorios medios, son impartidos en horario lectivo posterior, con lo cual consideramos por todo lo expuesto que debemos adoptar una metodología muy activa y participativa por parte del alumno/a.

En cuanto al sistema de clases optamos por el sistema individualizado, constarán de dos partes, la primera más técnica en la cual se trabajarán aspectos relacionados

con la musculatura como pueden ser la respiración, la embocadura, emisión, digitación, etc. y una segunda parte musical donde se trabajará en las obras o ejercicios apropiados el fraseo, la forma, la estructura interna, la armonía, la estética, etc.

Para los cuatro primeros cursos, el alumno/a usará de forma obligada el clarinete afinado en Sib. A partir del quinto curso, sería interesante que los alumnos pudieran optar por la práctica del clarinete afinado en La, e incluso el clarinete Bajo, de distinta tonalidad.

El profesor aplicará técnicas inductivas (observación, experimentación, comparación, abstracción, generalización), deductivas (aplicación, comprobación, demostración), analíticas (división, clasificación), sintéticas (conclusión, definición, resumen).

Recursos didácticos 1er curso

Técnica:

Método para Clarinete A. Romero 1ª Parte.....págs. 90 a 98 y págs.99 a 110.

Método para Clarinete A. Romero 2ª Parte.....dúos y escalas, págs. 16 a 33.

Las Escalas en el Clarinete de Rafael S. López.....a elección del profesor.

Staccato Studies de L. Wiedemann.....a elección del profesor.

Interpretación: Obras: A elegir 3 entre:

Sonata nº3 para Clarinete y PianoJ.X. Lefèvre.

Canzoneta Op.19.....G. Pierné.

Elegie para Clarinete y Piano.....F. Busoni.

Concierto para Clarinete..... N. Rimsky Korsakoff.

Concertino para clarinete..... G. Tartini.

Petit Concert..... D. Milhaud.

Contenidos Mínimos (Secuenciación)

1er. Trimestre:

Método para Clarinete A. Romero 1ª Parte.....págs. 90 a 97-98.

Método para Clarinete A. Romero 1ª Parte.....págs. 99.

Las Escalas en el Clarinete de Rafael S. López.

Obra.

2º Trimestre:

Método para Clarinete A. Romero 2ª Parte.....dúos págs. 16 a 24.
Método para Clarinete A. Romero 1ª Parte.....págs. 100 a 103-104.
Las Escalas en el Clarinete de Rafael S. López.
Obra.

3er. Trimestre:

Método para Clarinete A. Romero 2ª Parte.....dúos págs. 25 a 33.
Método para Clarinete A. Romero 1ª Parte.....págs. 105 a 109-110.
Las Escalas en el Clarinete de R. S. López, y Staccato Studies de L.Wiedemann.
Obra.

4.1.6 Repertorio orientativo

Sonata nº3 para Clarinete y PianoJ.X. Lefèvre.
Canzoneta Op.19.....G. Pierné.
Elegie para Clarinete y Piano.....F. Busoni.
Concierto para Clarinete..... N. Rimsky Korsakoff.
Concertino para clarinete..... G. Tartini.
Petit Concert..... D. Milhaud.

• 2º curso de EEPP

4.2.1 Objetivos específicos

- Afianzar el mantenimiento de una columna de aire estable que favorezca la calidad en el sonido en diferentes dinámicas y articulaciones.
- Perfeccionar el control del sonido consiguiendo una homogeneidad tímbrica, una calidad sonora y afinación correcta en todos los registros.
- Desarrollar de manera progresiva la velocidad en la digitación y el control del pulso estable como base de una correcta ejecución.
- Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados con la relajación y control psicomotriz necesario.
- Conocer y utilizar los elementos que intervienen en la interpretación dentro de cada estilo y época: fraseo, carácter, acentuación, estilo etc.
- Desarrollar métodos generales para la resolución de problemas técnicos o expresivos y unos hábitos correctos de estudio.

4.2.2 Contenidos secuenciados por trimestres

DEPARTAMENTO: VIENTO Y PERCUSIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD: CLARINETE

Primer trimestre

- Interpretación de los ejercicios y estudios reflejados en los recursos didácticos para este curso.
- Trabajo de velocidad y combinaciones de articulación y tipos de picado.
- Perfeccionamiento de las dinámicas, acentuación, flexibilidad entre registros.
- Consolidación del registro sobreagudo hasta el Sol 5.
- Estudio técnico de escalas y arpegios hasta 5 alteraciones.
- Conocimiento de técnicas y buenos hábitos de estudio.
- Perfeccionamiento de la emisión, calidad sonora, y afinación.
- Trabajo de perfeccionamiento progresivo de la velocidad técnica y su coordinación.
- Interpretación de las obras de repertorio programadas para el curso.
- Iniciación a la técnica de lectura a primera vista.

Segundo trimestre

- Continuación en la interpretación de los ejercicios y estudios reflejados en los recursos didácticos para este curso.
- Seguimiento en el trabajo de combinaciones de articulación y tipos de picado.
- Perfeccionamiento de las dinámicas, acentuación, flexibilidad entre registros.
- Ampliación del registro sobreagudo hasta el Sol# 5.
- Estudio técnico de escalas y arpegios hasta 5 alteraciones.
- Adquisición y mejora de y buenos hábitos de estudio.
- Continuación en el perfeccionamiento de la emisión, tipos de ataques, calidad sonora, y afinación.
- Trabajo de perfeccionamiento progresivo de la velocidad técnica y su coordinación.
- Introducción en el fraseo, análisis y estilo musical como base de una adecuada interpretación.
- Interpretación de las obras de repertorio programadas para el curso.

Tercer trimestre

- Mejora del control del tempo y el pulso estable durante la ejecución.
- Continuación en la interpretación de los ejercicios y estudios reflejados en los recursos didácticos para este curso.
- Seguimiento en el trabajo de combinaciones de articulación y tipos de picado.

DEPARTAMENTO: VIENTO Y PERCUSIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD: CLARINETE

- Perfeccionamiento de las dinámicas, acentuación, flexibilidad entre registros.
- Ampliación del registro sobreagudo hasta el La 5.
- Estudio técnico de escalas y arpeggios hasta 5 alteraciones.
- Continuación en el perfeccionamiento de la emisión, tipos de ataques, calidad sonora, y afinación.
- Trabajo de perfeccionamiento progresivo de la velocidad técnica y su coordinación.
- Seguimiento del estudio el fraseo, análisis y estilo musical como base de una adecuada interpretación.
- Interpretación de las obras de repertorio programadas para el curso.

4.2.3 Evaluación

La evaluación es una actividad permanente e integral incluida en el proceso enseñanza-aprendizaje. En la evaluación se relacionan las capacidades con contenidos que el/la alumno/a debe alcanzar al finalizar la etapa. Con los datos que nos proporciona se pueden detectar dificultades de aprendizaje, prever estrategias para superarlas, apreciar el grado de desarrollo de las distintas capacidades y asimilación de contenidos, etc.

Tiene además como finalidad, establecer el tipo y grado de aprendizaje que se espera, que los/as alumnos/as hayan alcanzado con respecto a las capacidades indicadas en los objetivos.

Para poder realizar una correcta evaluación del proceso de aprendizaje, necesitamos recoger información que sea fiable y exacta. Eso nos obliga a tener en nuestra mano una gran cantidad de recursos y herramientas que permitan adecuarse a las distintas capacidades y tipos de contenido que pretendemos evaluar. También debemos tener en cuenta que en este proceso no siempre es el/la profesor/a el/la que evalúa sino que el/la alumno/a también debe valorar su propio trabajo.

Por todo ello se realiza una evaluación inicial a principio del curso con el fin de conocer el nivel del alumno: analizando sus conocimientos, capacidades, aptitudes, rasgos interpretativos y desarrollo de aspectos técnicos, así como, otros aspectos y circunstancias.

La evaluación de los alumnos será continua, formativa e individualizada y en ella se tendrá en cuenta la superación de los objetivos previstos, permitiendo al profesorado adaptar los contenidos, las estrategias y el repertorio. No obstante, sin

DEPARTAMENTO: VIENTO Y PERCUSIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD: CLARINETE

detrimento de lo anterior, se podrá realizar algún tipo de prueba para una mejor evaluación del trabajo y progreso realizado por cada alumno/a en cada trimestre.

A final de curso, atendiendo al aspecto de globalidad dentro de la asignatura, se podrá llevar a cabo una o varias audiciones públicas en el que participen todos los alumnos/as del mismo curso, en la que estarán presentes los profesores/as del seminario.

Por último, la evaluación final o sumaria estará orientada a una estimación global del progreso del alumnado.

En cuanto a qué se evalúa, como capacidades específicas del aprendizaje musical en el que el profesorado enfoca su interés, valora y determina sus decisiones, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- la interpretación como forma en que los alumnos entienden y dan sentido musical a las partituras a través del instrumento (40%).
- La técnica instrumental en referencia a las habilidades motrices que tiene que desarrollar el instrumentista para la ejecución musical (30%).
- Actitud ante el estudio, clase y escénica (10%).
- Progreso y evolución del alumno/a durante el desarrollo del curso (20%).

Como herramientas objetivas que ayuden al proceso de evaluación, se podrá llevar a cabo a lo largo del curso distintas, pruebas o “exámenes”, realización de trabajos escritos, audiciones u otros.

Es recomendable tener una ficha de recogida de datos para hacer el seguimiento individual del alumno/a, donde se anoten todo tipo de detalles acerca del trabajo y evolución del mismo.

Criterios mínimos

Con independencia de lo anterior, serán necesarias cumplir las siguientes condiciones por parte del alumnado para alcanzar el aprobado:

Desarrollo adecuado de las capacidades referidas a cada uno de los objetivos y haber completado los contenidos mínimos exigibles de la programación didáctica de la asignatura.

DEPARTAMENTO: VIENTO Y PERCUSIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD: CLARINETE

Participar en un concierto o audición por cada trimestre, en el que tendrá que interpretar obras, de las programadas para el curso de la lista expuesta en la programación didáctica (con acompañamiento del piano en su caso). Los programas de concierto de cada trimestre, se deberán hacer llegar al jefe de departamento antes de la finalización del trimestre.

Haber asistido a clase con regularidad, y en caso de faltas de asistencia y pérdida del derecho a evaluación continua, pasar un examen trimestral o final. A este respecto, el Plan de Centro de este Conservatorio concreta lo siguiente:

Las ausencias del alumnado deberán ser justificadas por escrito, atendiendo a diversas causas: enfermedad, laborales o de fuerza mayor.

En cuanto al número de faltas de asistencia a clase por parte del alumnado se podrá perder el derecho a evaluación continua teniendo en cuenta diversos aspectos:

a) En asignaturas con una sesión de clase semanal: si se falta a 3 clases seguidas ó 4 clases alternas al trimestre; b) En asignaturas con dos sesiones de clase semanal: si se falta a 5 clases seguidas ó 6 clases alternas al trimestre.

El hecho de perder el derecho a evaluación continua no implica la pérdida del derecho a clase. Si se alcanza este número de faltas siendo éstas justificadas el alumnado solo tendría derecho al examen final del trimestre. Si se alcanza este número de faltas siendo éstas no justificadas el alumnado solo tendría derecho al examen final de junio y/o septiembre.

Además se decide utilizar un único modelo de justificación, en el cual aparezcan los datos del padre/madre o tutor, así como su firma. Este modelo se pondrá a disposición de la comunidad educativa en la página web del conservatorio.

Los Criterios de Evaluación elaborados para el 2º curso de Enseñanzas Profesionales de Clarinete son:

1- Respirar correctamente al tocar el Clarinete utilizando la respiración costal-abdominal-diafragmática.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio del alumno/a en la realización de la respiración de la respiración costal-abdominal-diafragmática, evitando respiraciones superiores que producen tensiones innecesarias.

2- Conseguir una embocadura correcta en cuanto a su forma, posición y

tonicidad muscular adecuada.

Este criterio pretende valorar que el alumno/a sea capaz de colocar la boquilla correctamente en la embocadura, adopte una forma y tensión correcta en los músculos faciales que intervienen en la formación de la misma y coloque adecuadamente los resonadores.

3- Obtener la relajación y estabilidad corporal adecuada para evitar tensiones innecesarias.

Mediante este criterio se pretende evaluar el grado de relajación muscular y concentración mental conseguidos por el/la alumno/a mediante las distintas técnicas de relajación para mejorar nuestros niveles de tensión y ansiedad ante conciertos, exámenes, audiciones, etc.

4- Saber modificar y conseguir la afinación correcta mediante el acortamiento o alargamiento del tubo y la utilización de duatés auxiliares.

Este criterio pretende valorar la capacidad del alumno/a para discernir cuando la afinación general del Clarinete está alta o baja, y saber corregirla mediante la variación de la longitud del tubo o mediante la utilización de duatés auxiliares que se suelen utilizar habitualmente.

** Se trabajarán aspectos sobre la afinación por medio de la embocadura, pero se perfeccionará más adelante cuando esta, esté consolidada.*

5- Interpretar con el fraseo, articulación, digitación, dinámicas y expresión adecuadas, obras de distintos estilos.

Este criterio pretende evaluar que el/la alumno/a interprete obras del periodo correspondiente, respetando los criterios estéticos mediante el uso de los elementos musicales citados.

6- Aplicar a pasajes de fácil digitación los distintos métodos y/o herramientas de resolución utilizando además, las digitaciones más convenientes.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad del alumno/a para resolver de forma autónoma pasajes fáciles,, mediante el uso de distintas técnicas de resolución, utilizando las digitaciones más convenientes atendiendo a criterios de: fluidez, precisión, afinación y sonoridad.

7- Tocar con fluidez la escala cromática hasta el Sol Sostenido 5 y escalas hasta 5 alteraciones, con sus respectivos arpeggios y por intervalos de 3ª y 4ª con diferentes articulaciones y figuraciones.

Con este criterio se trata de evaluar el nivel de adquisición de la técnica necesaria para la ejecución de escalas, en una mediana tesitura, siendo éstas la base principal de todas las obras en nuestro sistema tonal.

8- Memorizar fragmentos de corta duración (algún movimiento de obras, exposición de conciertos, etc.)

Con este criterio se pretende evaluar el desarrollo progresivo de la memoria necesaria para una interpretación plena, sin las trabas que impone la lectura constante de un texto musical.

9- Interpretar con la suficiente destreza partituras del nivel adecuado y de corta duración en situaciones de lectura a primera vista.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno/a para leer a primera vista textos musicales cada vez más complejos en dificultad y duración.

10- Preparar adecuadamente obras mediante el trabajo personal y la dinámica de ensayos para la interpretación en público de un programa del nivel adecuado con expresividad y control técnico.

Este criterio pretende evaluar la consecución por parte del alumno/a de una serie de pautas de ensayo y trabajo para presentar un programa en público, reflejando todo lo aprendido y superando los problemas y tensiones que pueden surgir en tal situación.

Actividades de Recuperación en caso de Evaluación Negativa

El moderno concepto de Evaluación, permite ir corrigiendo los fallos que se van produciendo durante el proceso de aprendizaje-enseñanza, para de esta forma reconducir el proceso hacia su consecución. No obstante, puede suceder que al finalizar la acción educativa el/la alumno/a no haya conseguido los objetivos propuestos. En estos casos es procedente una intervención por parte del profesorado. En todo caso, y llegados a este punto, el/la profesor/a deberá hacer una evaluación de diagnóstico para averiguar cuales han sido las causas de este mal resultado.

En el caso de los/as alumnos/as que pierdan el derecho a evaluación continua por faltas de asistencia a clase, según los criterios que establezca la ETCP, a final de curso realizarán una prueba que constará de los siguientes apartados:

Interpretación de 3 piezas de diferentes estilos o épocas, una de ellas de memoria acorde al nivel del curso.

Lectura a primera vista de un fragmento acorde con el nivel del curso.

Escala cromática hasta el Sol#5 y escalas de hasta 5 alteraciones, con sus respectivos arpeggios y por intervalos de 3ª, 4ª con distintas articulaciones y figuraciones.

4.2.4 Criterios de calificación

4.2.5 Metodología y recursos didácticos

Metodología

A lo largo del proceso educativo tanto en conservatorios como en escuelas de música cada alumno/a, con sus propias características personales (físicas, psíquicas y sociales) y cognitivas, debe ser considerado como protagonista principal, y se debe prestar a cada uno de ellos una atención personalizada y adecuada a dichas características, tanto para la superación de dificultades como para potenciar y estimular sus habilidades: **Tratamiento a la diversidad.**

Como profesor/a debo ser consejero/a y guía a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Así pues, pretendo ofrecer distintas opciones y caminos a seguir, siempre desde una labor pedagógica orientativa que estimule, y no imponga, a los alumnos/as su receptividad, disfrute e interés ante el hecho artístico (música), así como su capacidad de respuesta ante ello: **aprendizaje por descubrimiento.**

Por otra parte creo importante establecer un clima en clase que motive y estimule a los/as alumnos/as al trabajo y esfuerzo personal en las tareas (sin inhibiciones) para superarse, desarrollando así la confianza en sus posibilidades y en relación a ello su autoestima: **Metodología activa y participativa.**

Así mismo, es importante fomentar la creatividad de los/as alumnos/as a partir de situaciones de improvisación, previamente estudiadas y seleccionadas, con el fin de que surjan mensajes rítmico-melódicos creados por ellos/as con pleno significado y entidad: **Funcionalidad en los aprendizajes.**

Las Enseñanzas Profesionales de música, comprenden seis cursos que abarca desde los 12 a los 18 años. Este periodo corresponde a la etapa de la adolescencia del alumno/a, encontrándose en la enseñanza secundaria obligatoria y el bachillerato, con lo cual las clases de música son impartidas, una vez terminado este periodo lectivo, es decir, por la tarde.

Con ello, tenemos que saber, que los alumnos/as ya han tenido una carga lectiva y que los estudios de música en escuelas y conservatorios medios, son impartidos en

horario lectivo posterior, con lo cual consideramos por todo lo expuesto que debemos adoptar una metodología muy activa y participativa por parte del alumno/a.

En cuanto al sistema de clases optamos por el sistema individualizado, constarán de dos partes, la primera más técnica en la cual se trabajarán aspectos relacionados con la musculatura como pueden ser la respiración, la embocadura, emisión, digitación, etc. y una segunda parte musical donde se trabajará en las obras o ejercicios apropiados el fraseo, la forma, la estructura interna, la armonía, la estética, etc.

Para los cuatro primeros cursos, el alumno/a usará de forma obligada el clarinete afinado en Sib. A partir del quinto curso, sería interesante que los alumnos pudieran optar por la práctica del clarinete afinado en La, e incluso el clarinete Bajo, de distinta tonalidad.

El profesor aplicará técnicas inductivas (observación, experimentación, comparación, abstracción, generalización), deductivas (aplicación, comprobación, demostración), analíticas (división, clasificación), sintéticas (conclusión, definición, resumen).

Recursos didácticos 2º curso

Técnica:

40 Estudios para Clarinete de C. Rosé: Elegir 9 entre: (1,5,8,9,11,12,13, 21- 25,27,29).

Método para clarinete : H. Klosé.....de la pág. 99 a 107.

30 Studi In Tutte le Tonalità de Ivan Müller.....del 5 al 22.

Las Escalas en el Clarinete de Rafael S. López.....a elección del profesor.

Staccato Studies de L. Wiedemann.....a elección del profesor.

Interpretación: Obras: A elegir 3 entre las siguientes:

Piezas de Fantasía Op. 73.....R. Schumann

Concierto nº 3, para Clarinete y Orquesta.....C. Stamitz

Concierto para Clarinete y OrquestaA. Hoffmeister

Fantasía Op.43.....Niels W. Gade.

Cantilene.....L. Cahuzac

Contenidos Mínimos (Secuenciación)

1er. Trimestre:

40 Estudios para Clarinete de C. Rosé.....2 o 3 estudios a elegir.

Método para Clarinete H. Klosé.....ejerc. 1, pág. 99.

30 Studi In Tutte le Tonalità de Ivan Müller.....del 5 al 9-10.
Escalas de R. López y Staccato Studies de L.Wiedemann.
1 Obra de repertorio.

2º Trimestre:

40 Estudios para Clarinete de C. Rosé.....2 o 3 estudios a elegir.
Método para Clarinete H. Klosé.....ejerc. 3, pág. 102-103.
30 Studi In Tutte le Tonalità de Ivan Müller.....del 11 al 15-16.
Escalas de R. López y Staccato Studies de L.Wiedemann.
1 Obra de repertorio.

3er. Trimestre:

40 Estudios para Clarinete de C. Rosé2 o 3 estudios a elegir.
Método para Clarinete H. Klosé.....ejerc. 4, pág. 104.
30 Studi In Tutte le Tonalità de Ivan Müller.....del 17 al 21-22.
Escalas de R. López y Staccato Studies de L.Wiedemann.
1 Obra de repertorio.

4.2.6 Repertorio orientativo

Piezas de Fantasía Op. 73.....R. Schumann
Concierto nº 3, para Clarinete y Orquesta.....C. Stamitz
Concierto para Clarinete y OrquestaA. Hoffmeister
Fantasía Op.43.....Niels W. Gade.
Cantilene.....L. Cahuzac

4.2.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (2º curso)

Estudios: un estudio a elección del alumno y otro a elección del profesor.

Método para Clarinete A. Romero 1ª Parte.....págs. 90 a 98 y págs.99 a 110.
Método para Clarinete A. Romero 2ª Parte.....dúos y escalas, págs. 16 a 33.

Obras: 3 obras a elección del alumno, una de ellas de memoria.

Concertino para clarinete.....G. Tartini.
Elegie para Clarinete y Piano.....F. Busoni.
Sonata nº3 para Clarinete y PianoJ.X. Lefèvre.
Canzoneta Op.19.....G. Pierné.

Concierto para Clarinete..... N. Rimsky Korsakoff.

• 3º curso de EEPP

4.3.1 Objetivos específicos

- Profundizar en el mantenimiento de una columna de aire estable que favorezca la calidad en el sonido en diferentes dinámicas y articulaciones.
- Avanzar en el control del sonido consiguiendo una homogeneidad tímbrica, una calidad sonora y afinación correcta en todos los registros.
- Desarrollar de manera progresiva la velocidad en la digitación y el control del pulso estable como base de una correcta ejecución.
- Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados con la relajación y control psicomotriz necesario.
- Mejorar el estudio de la memoria, utilizando al tiempo, los elementos que intervienen en la interpretación dentro de cada estilo y época.
- Desarrollar métodos generales para la resolución de problemas técnicos o expresivos y unos hábitos correctos de estudio.

4.3.2 Contenidos secuenciados por trimestres

Primer trimestre

- Afianzamiento y corrección si procede de embocadura, respiración y posición del cuerpo.
- Interpretación de los ejercicios y estudios reflejados en los recursos didácticos para este curso.
- Trabajo de velocidad y combinaciones de articulación y tipos de picado.
- Perfeccionamiento de las dinámicas, acentuación, flexibilidad entre registros.
- Consolidación del registro sobreagudo hasta el La 5.
- Estudio de memoria de escalas y arpeggios hasta 6 alteraciones.
- Introducción en la optimización del material y retoque de cañas.
- Perfeccionamiento de la emisión, calidad sonora, y afinación.
- Trabajo de perfeccionamiento progresivo de la velocidad técnica y su coordinación.
- Interpretación de las obras de repertorio programadas para el curso.
- Iniciación a la técnica de lectura a primera vista.

Segundo trimestre

DEPARTAMENTO: VIENTO Y PERCUSIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD: CLARINETE

- Continuación en la interpretación de los ejercicios y estudios reflejados en los recursos didácticos para este curso.
- Seguimiento en el trabajo de combinaciones de articulación y tipos de picado con aumento progresivo de la velocidad.
- Perfeccionamiento de las dinámicas, acentuación, flexibilidad entre registros.
- Conocimiento de posiciones alternativas en registro sobreagudo hasta La5.
- Estudio de memoria de escalas y arpegios hasta 6 alteraciones.
- Adquisición y mejora de y buenos hábitos de estudio.
- Continuación en el perfeccionamiento de la emisión, tipos de ataques, calidad sonora, y afinación.
- Trabajo de perfeccionamiento progresivo de la velocidad técnica y su coordinación.
- Introducción en el fraseo, análisis y estilo musical como base de una adecuada interpretación.
- Interpretación de las obras de repertorio programadas para el curso.

Tercer trimestre

- Interiorización del control del tiempo y el pulso estable durante la ejecución.
- Continuación en la interpretación de los ejercicios y estudios reflejados en los recursos didácticos para este curso.
- Entrenamiento de la memoria en el estudio de obras y demás piezas musicales.
- Perfeccionamiento de las dinámicas, acentuación, flexibilidad entre registros.
- Ampliación del registro sobreagudo hasta el La 5.
- Estudio técnico de escalas y arpegios hasta 5 alteraciones.
- Continuación en el perfeccionamiento de la emisión, tipos de ataques, calidad sonora, y afinación.
- Trabajo de perfeccionamiento progresivo de la velocidad técnica y su coordinación.
- Seguimiento del estudio el fraseo, análisis y estilo musical como base de una adecuada interpretación.
- Interpretación de las obras de repertorio programadas para el curso.

4.3.3 Evaluación

La evaluación es una actividad permanente e integral incluida en el proceso enseñanza-aprendizaje. En la evaluación se relacionan las capacidades con contenidos que el/la alumno/a debe alcanzar al finalizar la etapa. Con los datos que nos proporciona se pueden detectar dificultades de aprendizaje, prever estrategias

para superarlas, apreciar el grado de desarrollo de las distintas capacidades y asimilación de contenidos, etc.

Tiene además como finalidad, establecer el tipo y grado de aprendizaje que se espera, que los/as alumnos/as hayan alcanzado con respecto a las capacidades indicadas en los objetivos.

Para poder realizar una correcta evaluación del proceso de aprendizaje, necesitamos recoger información que sea fiable y exacta. Eso nos obliga a tener en nuestra mano una gran cantidad de recursos y herramientas que permitan adecuarse a las distintas capacidades y tipos de contenido que pretendemos evaluar. También debemos tener en cuenta que en este proceso no siempre es el/la profesor/a el/la que evalúa sino que el/la alumno/a también debe valorar su propio trabajo.

Por todo ello se realiza una evaluación inicial a principio del curso con el fin de conocer el nivel del alumno: analizando sus conocimientos, capacidades, aptitudes, rasgos interpretativos y desarrollo de aspectos técnicos, así como, otros aspectos y circunstancias.

La evaluación de los alumnos será continua, formativa e individualizada y en ella se tendrá en cuenta la superación de los objetivos previstos, permitiendo al profesorado adaptar los contenidos, las estrategias y el repertorio. No obstante, sin detrimento de lo anterior, se podrá realizar algún tipo de prueba para una mejor evaluación del trabajo y progreso realizado por cada alumno/a en cada trimestre.

A final de curso, atendiendo al aspecto de globalidad dentro de la asignatura, se podrá llevar a cabo una o varias audiciones públicas en el que participen todos los alumnos/as del mismo curso, en la que estarán presentes los profesores/as del seminario.

Por último, la evaluación final o sumaria estará orientada a una estimación global del progreso del alumnado.

En cuanto a qué se evalúa, como capacidades específicas del aprendizaje musical en el que el profesorado enfoca su interés, valora y determina sus decisiones, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- la interpretación como forma en que los alumnos entienden y dan sentido musical a las partituras a través del instrumento (40%).

DEPARTAMENTO: VIENTO Y PERCUSIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD: CLARINETE

- La técnica instrumental en referencia a las habilidades motrices que tiene que desarrollar el instrumentista para la ejecución musical (30%).
- Actitud ante el estudio, clase y escénica (10%).
- Progreso y evolución del alumno/a durante el desarrollo del curso (20%).

Como herramientas objetivas que ayuden al proceso de evaluación, se podrá llevar a cabo a lo largo del curso distintas pruebas o “exámenes”, realización de trabajos escritos, audiciones u otros.

Es recomendable tener una ficha de recogida de datos para hacer el seguimiento individual del alumno/a, donde se anoten todo tipo de detalles acerca del trabajo y evolución del mismo.

Criterios mínimos

Con independencia de lo anterior, serán necesarias cumplir las siguientes condiciones por parte del alumnado para alcanzar el aprobado:

Desarrollo adecuado de las capacidades referidas a cada uno de los objetivos y haber completado los contenidos mínimos exigibles de la programación didáctica de la asignatura.

Participar en un concierto o audición por cada trimestre, en el que tendrá que interpretar obras, de las programadas para el curso de la lista expuesta en la programación didáctica (con acompañamiento del piano en su caso). Los programas de concierto de cada trimestre, se deberán hacer llegar al jefe de departamento antes de la finalización del trimestre.

Haber asistido a clase con regularidad, y en caso de faltas de asistencia y pérdida del derecho a evaluación continua, pasar un examen trimestral o final. A este respecto, el Plan de Centro de este Conservatorio concreta lo siguiente:

Las ausencias del alumnado deberán ser justificadas por escrito, atendiendo a diversas causas: enfermedad, laborales o de fuerza mayor.

En cuanto al número de faltas de asistencia a clase por parte del alumnado se podrá perder el derecho a evaluación continua teniendo en cuenta diversos aspectos:

a) En asignaturas con una sesión de clase semanal: si se falta a 3 clases seguidas ó 4 clases alternas al trimestre; b) En asignaturas con dos sesiones de clase semanal: si se falta a 5 clases seguidas ó 6 clases alternas al trimestre.

El hecho de perder el derecho a evaluación continua no implica la pérdida del derecho a clase. Si se alcanza este número de faltas siendo éstas justificadas el alumnado solo tendría derecho al examen final del trimestre. Si se alcanza este número de faltas siendo éstas no justificadas el alumnado solo tendría derecho al examen final de junio y/o septiembre.

Además se decide utilizar un único modelo de justificación, en el cual aparezcan los datos del padre/madre o tutor, así como su firma. Este modelo se pondrá a disposición de la comunidad educativa en la página web del conservatorio.

Los Criterios de Evaluación elaborados para el 3º curso de Enseñanzas Profesionales de Clarinete son:

1- Respirar correctamente al tocar el Clarinete utilizando la respiración costal-abdominal-diafragmática.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio del alumno/a en la realización de la respiración costal-abdominal-diafragmática, evitando respiraciones superiores que producen tensiones innecesarias.

2- Conseguir una embocadura correcta en cuanto a su forma, posición y tonicidad muscular adecuada.

Este criterio pretende valorar que el/la alumno/a sea capaz de colocar la boquilla correctamente en la embocadura, adopte una forma y tensión correcta en los músculos faciales que intervienen en la formación de la misma y coloque adecuadamente los resonadores.

3- Obtener la relajación y estabilidad corporal adecuada para evitar tensiones innecesarias.

Mediante este criterio se pretende evaluar el grado de relajación muscular y concentración mental conseguidos por el/la alumno/a mediante las distintas técnicas de relajación para mejorar nuestros niveles de tensión y ansiedad ante conciertos, exámenes, audiciones, etc.

4- Saber modificar y conseguir la afinación correcta mediante el acortamiento o alargamiento del tubo y la utilización de duatés auxiliares.

Este criterio pretende valorar la capacidad del alumno/a para discernir cuando la afinación general del Clarinete está alta o baja, y saber corregirla mediante la variación de la longitud del tubo o mediante la utilización de duatés auxiliares que se suelen utilizar habitualmente.

** Se trabajarán aspectos sobre la afinación por medio de la embocadura, pero se perfeccionará más adelante cuando esta, esté consolidada.*

5- Interpretar con el fraseo, articulación, digitación, dinámicas y expresión adecuadas, obras de distintos estilos.

Este criterio pretende evaluar que el/la alumno/a interprete obras del periodo correspondiente, respetando los criterios estéticos mediante el uso de los elementos musicales citados.

6- Aplicar a pasajes de fácil digitación los distintos métodos y/o herramientas de resolución utilizando además, las digitaciones más convenientes.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad del alumno/a para resolver de forma autónoma pasajes fáciles,, mediante el uso de distintas técnicas de resolución, utilizando las digitaciones más convenientes atendiendo a criterios de: fluidez, precisión, afinación y sonoridad.

7- Tocar con fluidez la escala cromática hasta el La5 y escalas hasta 6 alteraciones, con sus respectivos arpeggios y por intervalos de 3ª y 4ª con diferentes articulaciones y figuraciones.

Con este criterio se trata de evaluar el nivel de adquisición de la técnica necesaria para la ejecución de escalas, en una mediana tesitura, siendo éstas la base principal de todas las obras en nuestro sistema tonal.

8- Memorizar fragmentos de corta duración (algún movimiento de obras, exposición de conciertos, etc.)

Con este criterio se pretende evaluar el desarrollo progresivo de la memoria necesaria para una interpretación plena, sin las trabas que impone la lectura constante de un texto musical.

9- Interpretar con la suficiente destreza partituras del nivel adecuado y de corta duración en situaciones de lectura a primera vista.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno/a para leer a primera vista textos musicales cada vez más complejos en dificultad y duración.

10- Preparar adecuadamente obras mediante el trabajo personal y la dinámica de ensayos para la interpretación en público de un programa del nivel adecuado con expresividad y control técnico.

Este criterio pretende evaluar la consecución por parte del alumno/a de una serie de pautas de ensayo y trabajo para presentar un programa en público, reflejando todo lo aprendido y superando los problemas y tensiones que pueden surgir en tal situación.

Actividades de Recuperación en caso de Evaluación Negativa

El moderno concepto de Evaluación, permite ir corrigiendo los fallos que se van produciendo durante el proceso de aprendizaje-enseñanza, para de esta forma reconducir el proceso hacia su consecución. No obstante, puede suceder que al finalizar la acción educativa el/la alumno/a no haya conseguido los objetivos propuestos. En estos casos es procedente una intervención por parte del profesorado. En todo caso, y llegados a este punto, el/la profesor/a deberá hacer una evaluación de diagnóstico para averiguar cuales han sido las causas de este mal resultado.

En el caso de los/as alumnos/as que pierdan el derecho a evaluación continua por faltas de asistencia a clase, según los criterios que establezca la ETCP, a final de curso realizarán una prueba que constará de los siguientes apartados:

Interpretación de 3 piezas de diferentes estilos o épocas, una de ellas de memoria acorde al nivel del curso.

Lectura a primera vista de un fragmento acorde con el nivel del curso.

Escala cromática hasta el La5 y escalas de hasta 6 alteraciones, con sus respectivos arpeggios y por intervalos de 3ª, 4ª con distintas articulaciones y figuraciones.

4.3.4 Criterios de calificación

4.3.5 Metodología y recursos didácticos

Metodología

A lo largo del proceso educativo tanto en conservatorios como en escuelas de música cada alumno/a, con sus propias características personales (físicas, psíquicas y sociales) y cognitivas, debe ser considerado como protagonista principal, y se debe prestar a cada uno de ellos una atención personalizada y adecuada a dichas

características, tanto para la superación de dificultades como para potenciar y estimular sus habilidades: **Tratamiento a la diversidad.**

Como profesores/as debemos ser consejeros/as y guías a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Así pues, necesitamos ofrecer distintas opciones y caminos a seguir, siempre desde una labor pedagógica orientativa que estimule, y no imponga, a los alumnos/as su receptividad, disfrute e interés ante el hecho artístico (música), así como su capacidad de respuesta ante ello: **aprendizaje por descubrimiento.**

Por otra parte creemos importante establecer un clima en clase que motive y estimule a los/as alumnos/as al trabajo y esfuerzo personal en las tareas (sin inhibiciones) para superarse, desarrollando así la confianza en sus posibilidades y en relación a ello su autoestima: **Metodología activa y participativa.**

Así mismo, es importante fomentar la creatividad de los/as alumnos/as a partir de situaciones de improvisación, previamente estudiadas y seleccionadas, con el fin de que surjan mensajes rítmico-melódicos creados por ellos/as con pleno significado y entidad: **Funcionalidad en los aprendizajes.**

Las Enseñanzas Profesionales de música, comprenden seis cursos que abarca desde los 12 a los 18 años. Este periodo corresponde a la etapa de la adolescencia del alumno/a, encontrándose en la enseñanza secundaria obligatoria y el bachillerato, con lo cual las clases de música son impartidas, una vez terminado este periodo lectivo, es decir, por la tarde.

Con ello, tenemos que saber, que los alumnos/as ya han tenido una carga lectiva y que los estudios de música en escuelas y conservatorios medios, son impartidos en horario lectivo posterior, con lo cual consideramos por todo lo expuesto que debemos adoptar una metodología muy activa y participativa por parte del alumno/a.

En cuanto al sistema de clases optamos por el sistema individualizado, constarán de dos partes, la primera más técnica en la cual se trabajarán aspectos relacionados con la musculatura como pueden ser la respiración, la embocadura, emisión, digitación, etc. y una segunda parte musical donde se trabajará en las obras o ejercicios apropiados el fraseo, la forma, la estructura interna, la armonía, la estética, etc.

Para los cuatro primeros cursos, el alumno/a usará de forma obligada el clarinete afinado en Sib. A partir del quinto curso, sería interesante que los alumnos pudieran

optar por la práctica del clarinete afinado en La, e incluso el clarinete Bajo, de distinta tonalidad.

El profesor aplicará técnicas inductivas (observación, experimentación, comparación, abstracción, generalización), deductivas (aplicación, comprobación, demostración), analíticas (división, clasificación), sintéticas (conclusión, definición, resumen).

Recursos didácticos 3er curso

Técnica:

Método R. Stark Op. 49 (24 Studi in tutte le Tonalidad)....del 1 al 15
12 Studi Moderni de Giampieri.....del 1 al 12
Método para clarinete de A. Romero (3ª parte)
Estudio de las Escalas Cromáticas en diversos modelos:.....págs. 4 a 14.
Las Escalas en el Clarinete de Rafael S. López.....a elección del profesor.
Staccato Studies de L. Wiedemann.....a elección del profesor.

Interpretación: Solos de orquesta:

Orchester Probespiel für Klarinette Ed.Peters. De 3 a 6 solos a elección del profesor.

Obras: elegir 3 entre:

Concertino Op. 26... (*).....C. M. von Weber.
Sonata para Clarinete y Piano Op.167.....C. Saint-Saëns.
Sonata para Clarinete y Piano.....F. Mendelsshon.
Concierto para Clarinete y OrquestaF. Krommer.
Adagio y Tarantela..... E. Cavallini.
(*) Esta obra será obligatoria, además de dos que elegirá de forma libre del listado.

Contenidos mínimos (Secuenciación)

1er. Trimestre:

Método para clarinete de A. Romero 3ª parte.....págs. 4 a 6-7.
Método R. Stark Op. 49del 1 al 4.
12 Studis Moderni de Giampieri.....del 1 al 3.
Escalas de R. López y Staccato Studies de L.Wiedemann.

1 Obra y 1 Solo orquestal.

2º Trimestre:

Método para clarinete de A. Romero 3ª parte..... págs. 7 a 9-10.

Método R. Stark, Op. 49.....del 5 al 8.

12 Studis Moderni de Giampieridel 4 al 6.

Escalas de R. López y Staccato Studies de L.Wiedemann.

1 Obra y 1 Solo orquestal.

3er. Trimestre:

Método para clarinete de A. Romero 3ª parte.....págs. 11 a 13-14.

Método R. Stark, Op. 49del 9 al 12.

12 Studis Moderni de Giampieri.....del 7 al 9.

Escalas de R. López y Staccato Studies de L.Wiedemann.

1 Obra y 1 Solo orquestal.

4.3.6 Repertorio orientativo

Concertino Op. 26... (*).....C. M. von Weber.

Sonata para Clarinete y Piano Op.167.....C. Saint-Saëns.

Sonata para Clarinete y Piano.....F. Mendelssohn.

Concierto para Clarinete y OrquestaF. Krommer.

Adagio y Tarantela..... E. Cavallini.

4.3.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (3º curso)

Estudios: un estudio a elección del alumno/a y otro a elección del profesor.

30 Studi In Tutte le Tonalità de Ivan Müller.....del 5 al 22.

40 Estudios para Clarinete de C.Rosé: Elegir 9 entre:(1,5,8,9,11,12,13, 21- 25,27,29).

Obras: 3 obras a elección del alumno/a, una de ellas de memoria.

Piezas de Fantasía Op. 73.....R. Schumann

Concierto nº 3, para Clarinete y Orquesta.....C. Stamitz

Fantasía Op.43..... Niels W. Gade.

Cantilene.....L. Cahuzac

• 4º curso de EEPP

4.4.1 Objetivos específicos

- Desarrollar la capacidad pulmonar y mejorar la calidad en la columna de aire que favorezca la calidad en el sonido en diferentes registros, dinámicas y articulaciones.
- Introducir al alumno/a en el control del vibrato y color del sonido como base para enriquecer nuestros recursos expresivos y estilísticos a la vez que la propia calidad sonora.
- Desarrollar de manera progresiva la velocidad en la digitación con control psicomotriz y del tempo como principios básicos de una correcta ejecución.
- Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados con la relajación y control psicomotriz necesario.
- Mejorar el estudio de la memoria, utilizando al tiempo, los elementos que intervienen en la interpretación dentro de cada estilo y época.
- Desarrollar métodos generales para la resolución de problemas técnicos o expresivos y unos hábitos correctos de estudio.

4.4.2 Contenidos secuenciados por trimestres

Primer trimestre

- Consolidación y fortalecimiento de la embocadura, desarrollo de la respiración, relajación y posición corporal.
- Dominio e interpretación de los ejercicios y estudios reflejados en los recursos didácticos para este curso.
- Trabajo de velocidad y combinaciones de articulación y tipos de picado.
- Perfeccionamiento de las dinámicas, acentuación, flexibilidad entre registros.
- Ampliación del registro sobreagudo en toda su extensión hasta el Do6.
- Estudio de memoria de escalas y arpeggios hasta 7 alteraciones.
- Continuación en el conocimiento de la optimización del uso del material instrumental y retoque de cañas.
- Perfeccionamiento de la emisión, calidad sonora, y afinación.
- Trabajo de perfeccionamiento progresivo de la velocidad técnica y su coordinación.
- Interpretación de las obras de repertorio programadas para el curso.
- Desarrollo de la técnica de lectura a primera vista.

Segundo trimestre

- Interpretación de los ejercicios y estudios reflejados en los recursos didácticos para este curso.
- Seguimiento en el trabajo de combinaciones de articulación y tipos de picado con aumento progresivo de la velocidad.
- Perfeccionamiento de las dinámicas, acentuación, flexibilidad entre registros.
- Conocimiento de posiciones alternativas en registro sobreagudo hasta Do6.
- Estudio de memoria de escalas y arpeggios hasta 7 alteraciones.
- Adquisición y mejora de y buenos hábitos de estudio.
- Continuación en el perfeccionamiento de la emisión, tipos de ataques, calidad sonora, y afinación.
- Trabajo de perfeccionamiento progresivo de la velocidad técnica y su coordinación.
- Introducción en el fraseo, análisis y estilo musical como base de una adecuada interpretación.
- Interpretación de las obras de repertorio programadas para el curso.

Tercer trimestre

- Interiorización del control del tiempo y el pulso estable durante la ejecución.
- Continuación en la interpretación de los ejercicios y estudios reflejados en los recursos didácticos para este curso.
- Entrenamiento de la memoria en el estudio de obras y demás piezas musicales.
- Perfeccionamiento de las dinámicas, acentuación, flexibilidad entre registros.
- Aplicación de la técnica del vibrato y el cambio de color del sonido en la interpretación.
- Conocimiento de las principales obras de repertorio y sus intérpretes a través de la audición discográfica.
- Afianzamiento en el perfeccionamiento de la emisión, tipos de ataques, calidad sonora, y afinación como recursos expresivos en la ejecución.
- Trabajo de perfeccionamiento progresivo de la velocidad técnica y su coordinación psicomotriz.
- Interpretación de las obras de repertorio programadas para el curso.
- Seguimiento del estudio el fraseo, análisis y estilo musical como base de una adecuada interpretación.

4.4.3 Evaluación

La evaluación es una actividad permanente e integral incluida en el proceso enseñanza-aprendizaje. En la evaluación se relacionan las capacidades con

contenidos que el/la alumno/a debe alcanzar al finalizar la etapa. Con los datos que nos proporciona se pueden detectar dificultades de aprendizaje, prever estrategias para superarlas, apreciar el grado de desarrollo de las distintas capacidades y asimilación de contenidos, etc.

Tiene además como finalidad, establecer el tipo y grado de aprendizaje que se espera, que los/as alumnos/as hayan alcanzado con respecto a las capacidades indicadas en los objetivos.

Para poder realizar una correcta evaluación del proceso de aprendizaje, necesitamos recoger información que sea fiable y exacta. Eso nos obliga a tener en nuestra mano una gran cantidad de recursos y herramientas que permitan adecuarse a las distintas capacidades y tipos de contenido que pretendemos evaluar. También debemos tener en cuenta que en este proceso no siempre es el/la profesor/a el/la que evalúa sino que el/la alumno/a también debe valorar su propio trabajo.

Por todo ello se realiza una evaluación inicial a principio del curso con el fin de conocer el nivel del alumno: analizando sus conocimientos, capacidades, aptitudes, rasgos interpretativos y desarrollo de aspectos técnicos, así como, otros aspectos y circunstancias.

La evaluación de los alumnos será continua, formativa e individualizada y en ella se tendrá en cuenta la superación de los objetivos previstos, permitiendo al profesorado adaptar los contenidos, las estrategias y el repertorio. No obstante, sin detrimento de lo anterior, se podrá realizar algún tipo de prueba para una mejor evaluación del trabajo y progreso realizado por cada alumno/a en cada trimestre.

A final de curso, atendiendo al aspecto de globalidad dentro de la asignatura, se podrá llevar a cabo una o varias audiciones públicas en el que participen todos los alumnos/as del mismo curso, en la que estarán presentes los profesores/as del seminario.

Por último, la evaluación final o sumaria estará orientada a una estimación global del progreso del alumnado.

En cuanto a qué se evalúa, como capacidades específicas del aprendizaje musical en el que el profesorado enfoca su interés, valora y determina sus decisiones, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

DEPARTAMENTO: VIENTO Y PERCUSIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD: CLARINETE

- la interpretación como forma en que los alumnos entienden y dan sentido musical a las partituras a través del instrumento (40%).
- La técnica instrumental en referencia a las habilidades motrices que tiene que desarrollar el instrumentista para la ejecución musical (30%).
- Actitud ante el estudio, clase y escénica (10%).
- Progreso y evolución del alumno/a durante el desarrollo del curso (20%).

Como herramientas objetivas que ayuden al proceso de evaluación, se podrá llevar a cabo a lo largo del curso distintas, pruebas o “exámenes”, realización de trabajos escritos, audiciones u otros.

Es recomendable tener una ficha de recogida de datos para hacer el seguimiento individual del alumno/a, donde se anoten todo tipo de detalles acerca del trabajo y evolución del mismo.

Criterios mínimos

Con independencia de lo anterior, serán necesarias cumplir las siguientes condiciones por parte del alumnado para alcanzar el aprobado:

Desarrollo adecuado de las capacidades referidas a cada uno de los objetivos y haber completado los contenidos mínimos exigibles de la programación didáctica de la asignatura.

Participar en un concierto o audición por cada trimestre, en el que tendrá que interpretar obras, de las programadas para el curso de la lista expuesta en la programación didáctica (con acompañamiento del piano en su caso). Los programas de concierto de cada trimestre, se deberán hacer llegar al jefe de departamento antes de la finalización del trimestre.

Haber asistido a clase con regularidad, y en caso de faltas de asistencia y pérdida del derecho a evaluación continua, pasar un examen trimestral o final. A este respecto, el Plan de Centro de este Conservatorio concreta lo siguiente:

Las ausencias del alumnado deberán ser justificadas por escrito, atendiendo a diversas causas: enfermedad, laborales o de fuerza mayor.

En cuanto al número de faltas de asistencia a clase por parte del alumnado se podrá perder el derecho a evaluación continua teniendo en cuenta diversos aspectos:

a) En asignaturas con una sesión de clase semanal: si se falta a 3 clases seguidas ó 4 clases alternas al trimestre; b) En asignaturas con dos sesiones de clase semanal: si se falta a 5 clases seguidas ó 6 clases alternas al trimestre.

El hecho de perder el derecho a evaluación continua no implica la pérdida del derecho a clase. Si se alcanza este número de faltas siendo éstas justificadas el alumnado solo tendría derecho al examen final del trimestre. Si se alcanza este número de faltas siendo éstas no justificadas el alumnado solo tendría derecho al examen final de junio y/o septiembre.

Además se decide utilizar un único modelo de justificación, en el cual aparezcan los datos del padre/madre o tutor, así como su firma. Este modelo se pondrá a disposición de la comunidad educativa en la página web del conservatorio.

Los Criterios de Evaluación elaborados para el 4º curso de Enseñanzas Profesionales de Clarinete son:

1- Respirar correctamente al tocar el Clarinete utilizando la respiración costal-abdominal-diafragmática.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio del alumno/a en la realización de la respiración costal-abdominal-diafragmática, evitando respiraciones superiores que producen tensiones innecesarias.

2- Conseguir una embocadura correcta en cuanto a su forma, posición y tonicidad muscular adecuada.

Este criterio pretende valorar que el/la alumno/a sea capaz de colocar la boquilla correctamente en la embocadura, adopte una forma y tensión correcta en los músculos faciales que intervienen en la formación de la misma y coloque adecuadamente los resonadores.

3- Obtener la relajación y estabilidad corporal adecuada para evitar tensiones innecesarias.

Mediante este criterio se pretende evaluar el grado de relajación muscular y concentración mental conseguidos por el/la alumno/a mediante las distintas técnicas de relajación para mejorar nuestros niveles de tensión y ansiedad ante conciertos, exámenes, audiciones, etc.

4- Saber modificar y conseguir la afinación correcta mediante el acortamiento o alargamiento del tubo y la utilización de duatés auxiliares.

Este criterio pretende valorar la capacidad del alumno/a para discernir cuando la afinación general del Clarinete está alta o baja, y saber corregirla mediante la variación de la longitud del tubo o mediante la utilización de ducats auxiliares que se suelen utilizar habitualmente.

** Se trabajarán aspectos sobre la afinación por medio de la embocadura, pero se perfeccionará más adelante cuando esta, esté consolidada.*

5- Interpretar con el fraseo, articulación, digitación, dinámicas y expresión adecuadas, obras de distintos estilos.

Este criterio pretende evaluar que el/la alumno/a interprete obras del periodo correspondiente, respetando los criterios estéticos mediante el uso de los elementos musicales citados.

6- Aplicar a pasajes de fácil digitación los distintos métodos y/o herramientas de resolución utilizando además, las digitaciones más convenientes.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad del alumno/a para resolver de forma autónoma pasajes fáciles,, mediante el uso de distintas técnicas de resolución, utilizando las digitaciones más convenientes atendiendo a criterios de: fluidez, precisión, afinación y sonoridad.

7- Tocar con fluidez la escala cromática hasta el La Sostenido 5 y escalas hasta 7 alteraciones, con sus respectivos arpeggios y por intervalos de 3ª y 4ª con diferentes articulaciones y figuraciones.

Con este criterio se trata de evaluar el nivel de adquisición de la técnica necesaria para la ejecución de escalas, en una mediana tesitura, siendo éstas la base principal de todas las obras en nuestro sistema tonal.

8- Memorizar fragmentos de corta duración (algún movimiento de obras, exposición de conciertos, etc.)

Con este criterio se pretende evaluar el desarrollo progresivo de la memoria necesaria para una interpretación plena, sin las trabas que impone la lectura constante de un texto musical.

9- Interpretar con la suficiente destreza partituras del nivel adecuado y de corta duración en situaciones de lectura a primera vista.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno/a para leer a primera vista textos musicales cada vez más complejos en dificultad y duración.

10- Preparar adecuadamente obras mediante el trabajo personal y la dinámica de ensayos para la interpretación en público de un programa del nivel adecuado con expresividad y control técnico.

Este criterio pretende evaluar la consecución por parte del alumno/a de una serie de pautas de ensayo y trabajo para presentar un programa en público, reflejando todo lo aprendido y superando los problemas y tensiones que pueden surgir en tal situación.

Actividades de Recuperación en caso de Evaluación Negativa

El moderno concepto de Evaluación, permite ir corrigiendo los fallos que se van produciendo durante el proceso de aprendizaje-enseñanza, para de esta forma reconducir el proceso hacia su consecución. No obstante, puede suceder que al finalizar la acción educativa el/la alumno/a no haya conseguido los objetivos propuestos. En estos casos es procedente una intervención por parte del profesorado. En todo caso, y llegados a este punto, el/la profesor/a deberá hacer una evaluación de diagnóstico para averiguar cuales han sido las causas de este mal resultado.

En el caso de los/as alumnos/as que pierdan el derecho a evaluación continua por faltas de asistencia a clase, según los criterios que establezca la ETCP, a final de curso realizarán una prueba que constará de los siguientes apartados:

Interpretación de 3 piezas de diferentes estilos o épocas, una de ellas de memoria acorde al nivel del curso.

Lectura a primera vista de un fragmento acorde con el nivel del curso.

Escala cromática hasta el La#5 y escalas de hasta 7 alteraciones, con sus respectivos arpeggios y por intervalos de 3ª, 4ª y 5ª con distintas articulaciones y figuraciones.

4.4.4 Criterios de calificación

4.4.5 Metodología y recursos didácticos

Metodología

A lo largo del proceso educativo tanto en conservatorios como en escuelas de música cada alumno/a, con sus propias características personales (físicas, psíquicas y sociales) y cognitivas, debe ser considerado como protagonista principal, y se debe prestar a cada uno de ellos una atención personalizada y adecuada a dichas

características, tanto para la superación de dificultades como para potenciar y estimular sus habilidades: **Tratamiento a la diversidad.**

Como profesor/a debo ser consejero/a y guía a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Así pues, pretendo ofrecer distintas opciones y caminos a seguir, siempre desde una labor pedagógica orientativa que estimule, y no imponga, a los alumnos/as su receptividad, disfrute e interés ante el hecho artístico (música), así como su capacidad de respuesta ante ello: **aprendizaje por descubrimiento.**

Por otra parte creo importante establecer un clima en clase que motive y estimule a los/as alumnos/as al trabajo y esfuerzo personal en las tareas (sin inhibiciones) para superarse, desarrollando así la confianza en sus posibilidades y en relación a ello su autoestima: **Metodología activa y participativa.**

Así mismo, es importante fomentar la creatividad de los/as alumnos/as a partir de situaciones de improvisación, previamente estudiadas y seleccionadas, con el fin de que surjan mensajes rítmico-melódicos creados por ellos/as con pleno significado y entidad: **Funcionalidad en los aprendizajes.**

Las Enseñanzas Profesionales de música, comprenden seis cursos que abarca desde los 12 a los 18 años. Este periodo corresponde a la etapa de la adolescencia del alumno/a, encontrándose en la enseñanza secundaria obligatoria y el bachillerato, con lo cual las clases de música son impartidas, una vez terminado este periodo lectivo, es decir, por la tarde.

Con ello, tenemos que saber, que los alumnos/as ya han tenido una carga lectiva y que los estudios de música en escuelas y conservatorios medios, son impartidos en horario lectivo posterior, con lo cual consideramos por todo lo expuesto que debemos adoptar una metodología muy activa y participativa por parte del alumno/a.

En cuanto al sistema de clases optamos por el sistema individualizado, constarán de dos partes, la primera más técnica en la cual se trabajarán aspectos relacionados con la musculatura como pueden ser la respiración, la embocadura, emisión, digitación, etc. y una segunda parte musical donde se trabajará en las obras o ejercicios apropiados el fraseo, la forma, la estructura interna, la armonía, la estética, etc.

Para los cuatro primeros cursos, el alumno/a usará de forma obligada el clarinete afinado en Sib. A partir del quinto curso, sería interesante que los alumnos pudieran optar por la práctica del clarinete afinado en La, e incluso el clarinete Bajo, de distinta tonalidad.

DEPARTAMENTO: VIENTO Y PERCUSIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD: CLARINETE

El profesor aplicará técnicas inductivas (observación, experimentación, comparación, abstracción, generalización), deductivas (aplicación, comprobación, demostración), analíticas (división, clasificación), sintéticas (conclusión, definición, resumen).

Recursos didácticos 4º curso

Técnica:

Método para clarinete de A. Romero 3ª parte..... págs. 15 a 34.
22 Studis Progresives de Gambarodel 1 al 15.
Diez estudios de A. Magnani.....del 1 al 10.
Las Escalas en el Clarinete de Rafael S. López.....a elección del profesor.
Staccato Studies de L. Wiedemann.....a elección del profesor.

Interpretación: Solos de orquesta:

Orchester Probespiel für Klarinette. De 3 a 6 solos a elección del profesor.

Obras: A elegir 4 entre:

Concierto nº 1 in Fa m. Op. 73... (*).....C. M. von Weber.
Ingenuidad..... M. Yuste.
Sonatina para Clarinete y Piano.....D. Milhaud.
Solo de Concurso.....Rabaud
Fantasía para Clarinete y Piano.....Ph. Gaubert.
(*) Esta obra será obligatoria, además de dos que elegirá de forma libre del listado.

Contenidos mínimos (Secuenciación)

1er. Trimestre:

Método para clarinete de A. Romero 3ª parte.....págs. 15 a 19-20.
22 Studis Progresives de Gambaro.....del 1 al 4.
Diez Estudios de A. Magnani.....del 1 al 3.
Escalas de R. López y Staccato Studies de L. Wiedemann.
1 Obra y 1 Solo orquestal.

2º Trimestre:

Método para clarinete de A. Romero 3ª partepágs. 21 a 28-29
22 Studis Progresives de Gambaro.....del 5 al 8.
Diez Estudios de A. Magnani.....del 4 al 6.

Escalas de R. López y Staccato Studies de L.Wiedemann.
1 Obra y 1 Solo orquestal.

3er. Trimestre:

Método para clarinete de A. Romero 3ª parte.....págs. 30 a 33-34.
22 Studis Progresives de Gambaro..... del 9 al 12.
Diez Estudios de A. Magnani.....del 7 al 9.
Escalas de R. López y Staccato Studies de L.Wiedemann.
1 Obra y 1 Solo orquestal.

4.4.6 Repertorio orientativo

Concierto nº 1 in Fa m. Op. 73... (*).....C. M. von Weber.
Ingenuidad..... M. Yuste.
Sonatina para Clarinete y Piano.....D. Milhaud.
Solo de Concurso.....Rabaud
Fantasía para Clarinete y Piano.....Ph. Gaubert.

4.4.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (4º curso)

Estudios: un estudio a elección del alumno/a y otro a elección del profesor.

Método R. Stark Op. 49 (24 Studi in tutte le Tonalità).....del 1 al 12
12 Studi Moderni de Giampieri.....del 1 al 12

Obras: 3 obras a elección del alumno/a, una de ellas de memoria.

Concertino Op. 26... (*).....C. M. von Weber.
Sonata para Clarinete y Piano Op.167.....C. Saint-Saëns.
Sonata para Clarinete y Piano.....F. Mendelsshon.
Adagio y Tarantela..... E. Cavallini.

• 5º curso de EEPP

4.5.1 Objetivos específicos

- Alcanzar la habilidad técnica y velocidad necesaria en dedos y lengua con la sincronización necesaria y en todo los registros, para ejecutar obras y estudios de este nivel.

DEPARTAMENTO: VIENTO Y PERCUSIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD: CLARINETE

- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad de interpretación con adecuación al estilo y época incluyendo cuando sea posible repertorio andaluz o de inspiración andaluza.
- Conocer e interpretar música basada en lenguaje contemporáneo (efectos sonoros, articulación, acentuación, etc.) como toma de contacto con la música de nuestro tiempo.
- Aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos estudiadas en las distintas asignaturas, para conseguir una interpretación artística de calidad.
- Mejorar el estudio de la memoria, utilizando al tiempo, los elementos que intervienen en la interpretación dentro de cada estilo y época.
- Demostrar autonomía suficiente para la resolución de problemas técnicos o expresivos surgidos tanto en el estudio como en la interpretación (digitación, ritmo, afinación, fraseo, tempo, etc.).

4.5.2 Contenidos secuenciados por trimestres

Primer trimestre

- Conocimiento de técnicas de relajación y control del miedo escénico, actitud ante el público y resolución de problemas.
- Dominio e interpretación de los ejercicios y estudios reflejados en los recursos didácticos para este curso.
- Trabajo de velocidad y combinaciones de articulación y tipos de picado.
- Perfeccionamiento de las dinámicas, acentuación, flexibilidad entre registros.
- Consolidación del control del registro sobreagudo y digitaciones alternativas en toda su extensión hasta el Do6.
- Estudio de memoria de escalas y arpeggios hasta 7 alteraciones.
- Continuación en el conocimiento de la optimización del uso del material instrumental y retoque de cañas.
- Práctica de interpretación de conjunto y/o con pianista acompañante.
- Trabajo de perfeccionamiento progresivo de la velocidad técnica y su coordinación.
- Interpretación de las obras de repertorio programadas para el curso.
- Desarrollo de la técnica de lectura a primera vista.

Segundo trimestre

- Interpretación de los ejercicios y estudios reflejados en los recursos didácticos para este curso.
- Seguimiento en el trabajo de combinaciones de articulación y tipos de picado con aumento progresivo de la velocidad.

DEPARTAMENTO: VIENTO Y PERCUSIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD: CLARINETE

- Conocimiento y perfeccionamiento de las dinámicas, acentuación, dentro del lenguaje contemporáneo.
- Conocimiento de posiciones alternativas en registro sobreagudo hasta Do6.
- Perfeccionamiento en velocidad del estudio en memoria de escalas y arpeggios hasta 7 alteraciones.
- Mejora de buenos hábitos de estudio y resolución de problemas.
- Continuación en el perfeccionamiento de la emisión, tipos de ataques, calidad sonora, y afinación.
- Trabajo de perfeccionamiento progresivo de la velocidad técnica y su coordinación.
- Aplicación a la interpretación de conocimientos adquiridos respecto a fraseo, análisis y estilo como base de una adecuada interpretación.
- Interpretación de las obras de repertorio programadas para el curso.

Tercer trimestre

- Interiorización del control del tempo y el pulso estable durante la ejecución.
- Continuación en la interpretación de los ejercicios y estudios reflejados en los recursos didácticos para este curso.
- Entrenamiento de la memoria en el estudio de obras y demás piezas musicales.
- Perfeccionamiento de las dinámicas, acentuación, flexibilidad entre registros.
- Aplicación de la técnica del vibrato y el cambio de color del sonido en la interpretación.
- Conocimiento de la historia del instrumento y las principales obras de repertorio y sus intérpretes a través de la audición discográfica.
- Afianzamiento en el perfeccionamiento de la emisión, tipos de ataques, calidad sonora, y afinación como recursos expresivos en la ejecución.
- Trabajo de perfeccionamiento progresivo de la velocidad técnica y su coordinación psicomotriz.
- Interpretación de las obras de repertorio programadas para el curso.
- Seguimiento del estudio el fraseo, análisis y estilo musical como base de una adecuada interpretación.

4.5.3 Evaluación

La evaluación es una actividad permanente e integral incluida en el proceso enseñanza-aprendizaje. En la evaluación se relacionan las capacidades con contenidos que el/la alumno/a debe alcanzar al finalizar la etapa. Con los datos que nos proporciona se pueden detectar dificultades de aprendizaje, prever estrategias

para superarlas, apreciar el grado de desarrollo de las distintas capacidades y asimilación de contenidos, etc.

Tiene además como finalidad, establecer el tipo y grado de aprendizaje que se espera, que los/as alumnos/as hayan alcanzado con respecto a las capacidades indicadas en los objetivos.

Para poder realizar una correcta evaluación del proceso de aprendizaje, necesitamos recoger información que sea fiable y exacta. Eso nos obliga a tener en nuestra mano una gran cantidad de recursos y herramientas que permitan adecuarse a las distintas capacidades y tipos de contenido que pretendemos evaluar. También debemos tener en cuenta que en este proceso no siempre es el/la profesor/a el/la que evalúa sino que el/la alumno/a también debe valorar su propio trabajo.

Por todo ello se realiza una evaluación inicial a principio del curso con el fin de conocer el nivel del alumno: analizando sus conocimientos, capacidades, aptitudes, rasgos interpretativos y desarrollo de aspectos técnicos, así como, otros aspectos y circunstancias.

La evaluación de los alumnos será continua, formativa e individualizada y en ella se tendrá en cuenta la superación de los objetivos previstos, permitiendo al profesorado adaptar los contenidos, las estrategias y el repertorio. No obstante, sin detrimento de lo anterior, se podrá realizar algún tipo de prueba para una mejor evaluación del trabajo y progreso realizado por cada alumno/a en cada trimestre.

A final de curso, atendiendo al aspecto de globalidad dentro de la asignatura, se podrá llevar a cabo una o varias audiciones públicas en el que participen todos los alumnos/as del mismo curso, en la que estarán presentes los profesores/as del seminario.

Por último, la evaluación final o sumaria estará orientada a una estimación global del progreso del alumnado.

En cuanto a qué se evalúa, como capacidades específicas del aprendizaje musical en el que el profesorado enfoca su interés, valora y determina sus decisiones, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- la interpretación como forma en que los alumnos entienden y dan sentido musical a las partituras a través del instrumento (40%).

DEPARTAMENTO: VIENTO Y PERCUSIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD: CLARINETE

- La técnica instrumental en referencia a las habilidades motrices que tiene que desarrollar el instrumentista para la ejecución musical (30%).
- Actitud ante el estudio, clase y escénica (10%).
- Progreso y evolución del alumno/a durante el desarrollo del curso (20%).

Como herramientas objetivas que ayuden al proceso de evaluación, se podrá llevar a cabo a lo largo del curso distintas, pruebas o “exámenes”, realización de trabajos escritos, audiciones u otros.

Es recomendable tener una ficha de recogida de datos para hacer el seguimiento individual del alumno/a, donde se anoten todo tipo de detalles acerca del trabajo y evolución del mismo.

Criterios mínimos

Con independencia de lo anterior, serán necesarias cumplir las siguientes condiciones por parte del alumnado para alcanzar el aprobado:

Desarrollo adecuado de las capacidades referidas a cada uno de los objetivos y haber completado los contenidos mínimos exigibles de la programación didáctica de la asignatura.

Participar en un concierto o audición por cada trimestre, en el que tendrá que interpretar obras, de las programadas para el curso de la lista expuesta en la programación didáctica (con acompañamiento del piano en su caso). Los programas de concierto de cada trimestre, se deberán hacer llegar al jefe de departamento antes de la finalización del trimestre.

Haber asistido a clase con regularidad, y en caso de faltas de asistencia y pérdida del derecho a evaluación continua, pasar un examen trimestral o final. A este respecto, el Plan de Centro de este Conservatorio concreta lo siguiente:

Las ausencias del alumnado deberán ser justificadas por escrito, atendiendo a diversas causas: enfermedad, laborales o de fuerza mayor.

En cuanto al número de faltas de asistencia a clase por parte del alumnado se podrá perder el derecho a evaluación continua teniendo en cuenta diversos aspectos:

a) En asignaturas con una sesión de clase semanal: si se falta a 3 clases seguidas ó 4 clases alternas al trimestre; b) En asignaturas con dos sesiones de clase semanal: si se falta a 5 clases seguidas ó 6 clases alternas al trimestre.

El hecho de perder el derecho a evaluación continua no implica la pérdida del derecho a clase. Si se alcanza este número de faltas siendo éstas justificadas el alumnado solo tendría derecho al examen final del trimestre. Si se alcanza este número de faltas siendo éstas no justificadas el alumnado solo tendría derecho al examen final de junio y/o septiembre.

Además se decide utilizar un único modelo de justificación, en el cual aparezcan los datos del padre/madre o tutor, así como su firma. Este modelo se pondrá a disposición de la comunidad educativa en la página web del conservatorio.

Los Criterios de Evaluación elaborados para el 5º curso de Enseñanzas Profesionales de Clarinete son:

1. Adoptar una adecuada embocadura, posición corporal, relajación y control de la respiración diafragmática, en relación a su nivel, como elemento fundamental de la técnica de base.

Con este criterio se pretende valorar el grado de asimilación de la adecuada técnica de base: postural, relajación y control respiratorio en orden de evitar tensiones y problemas técnicos durante la interpretación y propiciar así un sonido de calidad.

2. Demostrar una correcta emisión y un sonido de calidad (homogeneidad sonora, estabilidad, flexibilidad y afinación), de acuerdo a su nivel en todo el registro del instrumento.

Este criterio trata de valorar las habilidades de control del sonido que está directamente relacionado con la calidad del mismo, como aspecto esencial de la técnica instrumental e interpretación musical.

3. Alcanzar la habilidad técnica y velocidad necesaria en dedos y lengua, al mismo tiempo que la sincronización indispensable de éstos, para poder ejecutar con precisión las obras y estudios de este nivel.

Mediante este criterio se pretende evaluar el progreso técnico y avance en sus destrezas del alumnado, que van a representar la herramienta necesaria para salvar las dificultades que tanto estudios como obras a estudiar le van a presentar.

4. Demostrar durante la interpretación un control de las dinámicas, agógica y el uso de los distintos tipos y combinaciones en la articulación con mantenimiento de la calidad del sonido.

Se trata de observar el grado de asimilación de los aspectos antes mencionados y que van a servir de medio para la transmisión de la expresividad y carácter musical durante la interpretación.

5. Dominar el registro sobreagudo del instrumento con el necesario control del sonido y afinación, así como, conocer las distintas posibilidades en digitaciones y duatés a elegir en cada caso.

Con este criterio se pretende valorar el aprendizaje del registro más difícil del instrumento y su grado de asimilación por parte del alumno/a. Por su importancia y porque va a ser muy estudiado y tratado durante este curso académico.

6. Superar con solvencia los contenidos mínimos de obras y estudios programados para el curso, así como, interpretar un repertorio, tanto de cámara como para solista, que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos.

Mediante este criterio se intenta evaluar la superación de un mínimo exigible de contenidos para la promoción: estudios y repertorio de distintas épocas y estilos contenidos que nos van a garantizar la correcta asimilación de los objetivos propuestos. Además, este criterio pretende evaluar que el/la alumno/a interprete obras del periodo correspondiente, respetando los criterios estéticos y estilísticos adecuados.

7. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, utilizando en la interpretación, todos los elementos técnicos y expresivos que intervienen en el discurso musical.

Este criterio pretende evaluar la consecución por parte del alumno/a de una serie de pautas de ensayo y trabajo para presentar un programa en público, reflejando todo lo aprendido y superando los problemas y tensiones que pueden surgir en tal situación.

8. Demostrar autonomía suficiente para resolución de problemas técnicos o expresivos, surgidos tanto durante el estudio como en la interpretación (digitación, ritmo, tempo, fraseo etc.).

Con este criterio se quiere valorar la capacidad del alumno/a para resolver de forma autónoma los problemas y dificultades que surgen en la interpretación, mediante el uso de distintas técnicas de resolución de problemas, enseñadas durante el curso para cada caso por el profesor/ra.

9. Interpretar con la suficiente destreza partituras del nivel y extensión adecuadas, en situaciones de lectura a primera y/ o de memoria.

Este criterio pretende evaluar la capacitación del alumno/a para la repentización y el desarrollo progresivo de la memoria necesaria para una interpretación plena, sin las trabas que impone la lectura constante de un texto musical.

10. Aplicar conocimientos armónicos, formales e históricos para conseguir una interpretación artística de calidad.

Con este criterio se pretende valorar la capacidad del alumno/a para aplicar los conocimientos transversales adquiridos para una mejor calidad artística e interpretativa.

11. Conocer e interpretar música basada en lenguajes musicales contemporáneos, como toma de contacto con la música de nuestro tiempo.

Se trata de evaluar el grado de conocimiento del lenguaje musical contemporáneo como expresión de la música del periodo que nos ha tocado vivir.

12. Practicar música en conjunto, con la disposición y solvencia necesaria para integrarse en el grupo, atendiendo al rol que se desempeñe en el mismo.

Mediante este criterio se intenta valorar la capacidad de integración y adaptación del alumno/a al grupo o conjunto música donde esté tocando.

12. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, de sus características y posibilidades organizando sus preferencias y ambiciones artísticas en concordancia con sus capacidades y rendimiento.

Se trata de valorar si el alumnado tiene una imagen real de sus capacidades artísticas, rendimiento, nivel preparación y posibilidades, que entren en consonancia con sus expectativas y aspiraciones profesionales futuras.

Actividades de Recuperación en caso de Evaluación Negativa

El moderno concepto de Evaluación, permite ir corrigiendo los fallos que se van produciendo durante el proceso de aprendizaje-enseñanza, para de esta forma reconducir el proceso hacia su consecución. No obstante, puede suceder que al finalizar la acción educativa el/la alumno/a no haya conseguido los objetivos propuestos. En estos casos es procedente una intervención por parte del profesorado. En todo caso, y llegados a este punto, el/la profesor/a deberá hacer una evaluación de diagnóstico para averiguar cuales han sido las causas de este mal resultado.

En el caso de los/as alumnos/as que pierdan el derecho a evaluación continua por faltas de asistencia a clase, según los criterios que establezca la ETCP, a final de curso realizarán una prueba que constará de los siguientes apartados:

Interpretación de 3 piezas de diferentes estilos o épocas, una de ellas de memoria acorde al nivel del curso.

Lectura a primera vista de un fragmento acorde con el nivel del curso.

Escala cromática hasta el Do6 y escalas de hasta 7 alteraciones, con sus respectivos arpeggios y por intervalos de 3ª, 4ª, 5ª y 8ª con distintas articulaciones y figuraciones.

4.5.4 Criterios de calificación

4.5.5 Metodología y recursos didácticos

Metodología

A lo largo del proceso educativo tanto en conservatorios como en escuelas de música cada alumno/a, con sus propias características personales (físicas, psíquicas y sociales) y cognitivas, debe ser considerado como protagonista principal, y se debe prestar a cada uno de ellos una atención personalizada y adecuada a dichas características, tanto para la superación de dificultades como para potenciar y estimular sus habilidades: **Tratamiento a la diversidad.**

Como profesor/a debo ser consejero/a y guía a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Así pues, pretendo ofrecer distintas opciones y caminos a seguir, siempre desde una labor pedagógica orientativa que estimule, y no imponga, a los alumnos/as su receptividad, disfrute e interés ante el hecho artístico (música), así como su capacidad de respuesta ante ello: **aprendizaje por descubrimiento.**

Por otra parte creo importante establecer un clima en clase que motive y estimule a los/as alumnos/as al trabajo y esfuerzo personal en las tareas (sin inhibiciones) para superarse, desarrollando así la confianza en sus posibilidades y en relación a ello su autoestima: **Metodología activa y participativa.**

Así mismo, es importante fomentar la creatividad de los/as alumnos/as a partir de situaciones de improvisación, previamente estudiadas y seleccionadas, con el fin de que surjan mensajes rítmico-melódicos creados por ellos/as con pleno significado y entidad: **Funcionalidad en los aprendizajes.**

Las Enseñanzas Profesionales de música, comprenden seis cursos que abarca desde los 12 a los 18 años. Este periodo corresponde a la etapa de la adolescencia del alumno/a, encontrándose en la enseñanza secundaria obligatoria y el bachillerato, con lo cual las clases de música son impartidas, una vez terminado este periodo lectivo, es decir, por la tarde.

Con ello, tenemos que saber, que los alumnos/as ya han tenido una carga lectiva y que los estudios de música en escuelas y conservatorios medios, son impartidos en horario lectivo posterior, con lo cual consideramos por todo lo expuesto que debemos adoptar una metodología muy activa y participativa por parte del alumno/a.

En cuanto al sistema de clases optamos por el sistema individualizado, constarán de dos partes, la primera más técnica en la cual se trabajarán aspectos relacionados con la musculatura como pueden ser la respiración, la embocadura, emisión, digitación, etc. y una segunda parte musical donde se trabajará en las obras o ejercicios apropiados el fraseo, la forma, la estructura interna, la armonía, la estética, etc.

Para los cuatro primeros cursos, el alumno/a usará de forma obligada el clarinete afinado en Sib. A partir del quinto curso, sería interesante que los alumnos pudieran optar por la práctica del clarinete afinado en La, e incluso el clarinete Bajo, de distinta tonalidad.

El profesor aplicará técnicas inductivas (observación, experimentación, comparación, abstracción, generalización), deductivas (aplicación, comprobación, demostración), analíticas (división, clasificación), sintéticas (conclusión, definición, resumen).

Recursos didácticos 5º curso

Técnica:

- 24 Studi di Virtuosismo Op. 51 de R. Stark (Vol. I).....del 1 al 12.
- 18 Estudios Característicos de Julián Menéndez..... .12 primeros estudios.
- Método para clarinete de A. Romero 3ª parte.....de la Pág. 38 a 57.
- Las Escalas en el Clarinete de Rafael S. López.
- Práctica del Staccato: ejercicios a elección del profesor.
- Práctica de interpretación a primera vista.

Interpretación: Solos de orquesta:

Orchester Probespiel für Klarinette. De 3 a 6 solos a elegir por el profesor/a.

DEPARTAMENTO: VIENTO Y PERCUSIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD: CLARINETE

Obras: elegir 3 entre:

Sonata N° 1 Op. 120 en Fam.....(*).....J. Brahms.
Sonatina para Clarinete y Piano....(*).....M. Arnold.
Sonata para Clarinete y Piano.....L. Bernstein.
Solo de Concurso.....A. Messenger
Gran Dúo Concertante.....C. M. von Weber.
(*) Estas 2 obras serán obligatorias, además de una que elegirá de forma libre del listado.

Contenidos mínimos exigibles (Secuenciación)

1er. Trimestre:

Método de A. Romero 3ª partepágs. 38 a 42.
Método R. Stark op. 51 Vol. 1..... 3-4 estudios.
18 Estudios Característicos de J. Menéndez.....4 estudios.
Las Escalas en el Clarinete de Rafael S. López, y Ejercicios de Staccato.
1 Obra y 1 Solo orquestal.

2º Trimestre:

Método de A. Romero 3ª parte..... págs. 43 a 46.
Método R. Stark op. 51 Vol. 1..... 4 estudios.
18 Estudios Característicos de J. Menéndez.....3-4 estudios.
Las Escalas en el Clarinete de Rafael S. López, y Ejercicios de Staccato.
2 Obra y 1 Solo orquestal.

3er. Trimestre:

Método de A. Romero 3ª parte..... págs. 47 a 50.
Método R. Stark op. 51 Vol. 1..... 4 estudios.
18 Estudios Característicos de J. Menéndez.....4 estudios.
Las Escalas en el Clarinete de Rafael S. López, y Ejercicios de Staccato.
1 Obra y 1 Solo orquestal.

4.5.6 Repertorio orientativo

Sonata N° 1 Op. 120 en Fam.....J. Brahms.
Sonatina para Clarinete y Piano.....M. Arnold.
Sonata para Clarinete y Piano.....L. Bernstein.
Solo de Concurso.....A. Messenger
Gran Dúo Concertante.....C. M. von Weber.

4.5.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (5º curso)

Estudios: un estudio a elección del alumno y otro a elección del profesor.

22 Studis Progresives de Gambarodel 1 al 10.
Diez estudios de A. Magnani..... del 1 al 10.

Obras: 3 obras a elección del alumno/a, una de ellas de memoria.

Concierto nº 1 in Fa m. Op. 73.....C. M. von Weber.
Ingenuidad..... M. Yuste.
Sonatina para Clarinete y Piano.....D. Milhaud.
Solo de Concurso.....Rabaud
Fantasía para Clarinete y Piano.....Ph. Gaubert.

• 6º curso de EEPP

4.6.1 Objetivos específicos

- Consolidar la habilidad técnica y velocidad necesaria en dedos y lengua con la sincronización necesaria y en todo los registros, para ejecutar obras y estudios de este nivel.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad de interpretación con adecuación al estilo y época incluyendo cuando sea posible repertorio andaluz o de inspiración andaluza.
- Conocer e interpretar música basada en lenguaje contemporáneo (efectos sonoros, articulación, acentuación, etc.) como toma de contacto con la música de nuestro tiempo.
- Aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos estudiadas en las distintas asignaturas, para conseguir una interpretación artística de calidad.
- Superar con solvencia los contenidos mínimos de obras y estudios así como alcanzar los objetivos programados para el curso.
- Demostrar autonomía suficiente para la resolución de problemas técnicos o expresivos surgidos tanto en el estudio como en la interpretación (digitación, ritmo, afinación, fraseo, tempo, etc.).

4.6.2 Contenidos secuenciados por trimestres

DEPARTAMENTO: VIENTO Y PERCUSIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD: CLARINETE

Primer trimestre

- Conocimiento de técnicas de relajación y control del miedo escénico, actitud ante el público y resolución de problemas.
- Dominio e interpretación de los ejercicios y estudios reflejados en los recursos didácticos para este curso.
- Trabajo de velocidad y combinaciones de articulación y tipos de picado.
- Perfeccionamiento de las dinámicas, acentuación, flexibilidad entre registros.
- Consolidación del control del registro sobreagudo y digitaciones alternativas en toda su extensión hasta el Do6.
- Estudio de memoria de escalas y arpegios hasta 7 alteraciones.
- Continuación en el conocimiento de la optimización del uso del material instrumental y retoque de cañas.
- Práctica de interpretación de conjunto y/o con pianista acompañante.
- Trabajo de perfeccionamiento progresivo de la velocidad técnica y su coordinación.
- Interpretación de las obras de repertorio programadas para el curso.
- Desarrollo de la técnica de lectura a primera vista.

Segundo trimestre

- Interpretación de los ejercicios obras y estudios reflejados en los recursos didácticos para este curso.
- Seguimiento en el trabajo de combinaciones de articulación y tipos de picado con aumento progresivo de la velocidad.
- Conocimiento y perfeccionamiento de las dinámicas, acentuación, dentro del lenguaje contemporáneo.
- Conocimiento de posiciones alternativas en registro sobreagudo hasta Do6.
- Perfeccionamiento en velocidad del estudio en memoria de escalas y arpegios hasta 7 alteraciones.
- Mejora de buenos hábitos de estudio y resolución de problemas.
- Continuación en el perfeccionamiento de la emisión, tipos de ataques, calidad sonora, y afinación.
- Trabajo de perfeccionamiento progresivo de la velocidad técnica y su coordinación.
- Aplicación a la interpretación de conocimientos adquiridos respecto a fraseo, análisis y estilo como base de una adecuada interpretación.
- Interpretación de las obras de repertorio programadas para el curso.

Tercer trimestre

- Interiorización del control del tempo y el pulso estable durante la ejecución.

DEPARTAMENTO: VIENTO Y PERCUSIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD: CLARINETE

- Continuación en la interpretación de los ejercicios y estudios reflejados en los recursos didácticos para este curso.
- Entrenamiento de la memoria en el estudio de obras y demás piezas musicales.
- Perfeccionamiento de las dinámicas, acentuación, flexibilidad entre registros.
- Aplicación de la técnica del vibrato y el cambio de color del sonido en la interpretación.
- Conocimiento de la historia del instrumento y las principales obras de repertorio y sus intérpretes a través de la audición discográfica.
- Afianzamiento en el perfeccionamiento de la emisión, tipos de ataques, calidad sonora, y afinación como recursos expresivos en la ejecución.
- Trabajo de perfeccionamiento progresivo de la velocidad técnica y su coordinación psicomotriz.
- Interpretación de las obras de repertorio programadas para el curso.
- Seguimiento del estudio el fraseo, análisis y estilo musical como base de una adecuada interpretación.

4.6.3 Evaluación

La evaluación es una actividad permanente e integral incluida en el proceso enseñanza-aprendizaje. En la evaluación se relacionan las capacidades con contenidos que el/la alumno/a debe alcanzar al finalizar la etapa. Con los datos que nos proporciona se pueden detectar dificultades de aprendizaje, prever estrategias para superarlas, apreciar el grado de desarrollo de las distintas capacidades y asimilación de contenidos, etc.

Tiene además como finalidad, establecer el tipo y grado de aprendizaje que se espera, que los/as alumnos/as hayan alcanzado con respecto a las capacidades indicadas en los objetivos.

Para poder realizar una correcta evaluación del proceso de aprendizaje, necesitamos recoger información que sea fiable y exacta. Eso nos obliga a tener en nuestra mano una gran cantidad de recursos y herramientas que permitan adecuarse a las distintas capacidades y tipos de contenido que pretendemos evaluar. También debemos tener en cuenta que en este proceso no siempre es el/la profesor/a el/la que evalúa sino que el/la alumno/a también debe valorar su propio trabajo.

Por todo ello se realiza una evaluación inicial a principio del curso con el fin de conocer el nivel del alumno: analizando sus conocimientos, capacidades, aptitudes, rasgos interpretativos y desarrollo de aspectos técnicos, así como, otros aspectos y circunstancias.

La evaluación de los alumnos será continua, formativa e individualizada y en ella se tendrá en cuenta la superación de los objetivos previstos, permitiendo al profesorado adaptar los contenidos, las estrategias y el repertorio. No obstante, sin detrimento de lo anterior, se podrá realizar algún tipo de prueba para una mejor evaluación del trabajo y progreso realizado por cada alumno/a en cada trimestre.

A final de curso, atendiendo al aspecto de globalidad dentro de la asignatura, se podrá llevar a cabo una o varias audiciones públicas en el que participen todos los alumnos/as del mismo curso, en la que estarán presentes los profesores/as del seminario.

Por último, la evaluación final o sumaria estará orientada a una estimación global del progreso del alumnado.

En cuanto a qué se evalúa, como capacidades específicas del aprendizaje musical en el que el profesorado enfoca su interés, valora y determina sus decisiones, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- la interpretación como forma en que los alumnos entienden y dan sentido musical a las partituras a través del instrumento (40%).
- La técnica instrumental en referencia a las habilidades motrices que tiene que desarrollar el instrumentista para la ejecución musical (30%).
- Actitud ante el estudio, clase y escénica (10%).
- Progreso y evolución del alumno/a durante el desarrollo del curso (20%).

Como herramientas objetivas que ayuden al proceso de evaluación, se podrá llevar a cabo a lo largo del curso distintas, pruebas o “exámenes”, realización de trabajos escritos, audiciones u otros.

Es recomendable tener una ficha de recogida de datos para hacer el seguimiento individual del alumno/a, donde se anoten todo tipo de detalles acerca del trabajo y evolución del mismo.

Criterios mínimos

DEPARTAMENTO: VIENTO Y PERCUSIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD: CLARINETE

Con independencia de lo anterior, serán necesarias cumplir las siguientes condiciones por parte del alumnado para alcanzar el aprobado:

Desarrollo adecuado de las capacidades referidas a cada uno de los objetivos y haber completado los contenidos mínimos exigibles de la programación didáctica de la asignatura.

Participar en un concierto o audición por cada trimestre, en el que tendrá que interpretar obras, de las programadas para el curso de la lista expuesta en la programación didáctica (con acompañamiento del piano en su caso). Los programas de concierto de cada trimestre, se deberán hacer llegar al jefe de departamento antes de la finalización del trimestre.

Haber asistido a clase con regularidad, y en caso de faltas de asistencia y pérdida del derecho a evaluación continua, pasar un examen trimestral o final. A este respecto, el Plan de Centro de este Conservatorio concreta lo siguiente:

Las ausencias del alumnado deberán ser justificadas por escrito, atendiendo a diversas causas: enfermedad, laborales o de fuerza mayor.

En cuanto al número de faltas de asistencia a clase por parte del alumnado se podrá perder el derecho a evaluación continua teniendo en cuenta diversos aspectos:

a) En asignaturas con una sesión de clase semanal: si se falta a 3 clases seguidas ó 4 clases alternas al trimestre; b) En asignaturas con dos sesiones de clase semanal: si se falta a 5 clases seguidas ó 6 clases alternas al trimestre.

El hecho de perder el derecho a evaluación continua no implica la pérdida del derecho a clase. Si se alcanza este número de faltas siendo éstas justificadas el alumnado solo tendría derecho al examen final del trimestre. Si se alcanza este número de faltas siendo éstas no justificadas el alumnado solo tendría derecho al examen final de junio y/o septiembre.

Además se decide utilizar un único modelo de justificación, en el cual aparezcan los datos del padre/madre o tutor, así como su firma. Este modelo se pondrá a disposición de la comunidad educativa en la página web del conservatorio.

Los Criterios de Evaluación elaborados para el 6º curso de Enseñanzas Profesionales de Clarinete son:

1- Conseguir una embocadura correcta en cuanto a su forma, posición y tonicidad muscular adecuada.

Este criterio pretende valorar que el/la alumno/a sea capaz de colocar la boquilla correctamente en la embocadura, adopte una forma y tensión correcta en los músculos faciales que intervienen en la formación de la misma y coloque adecuadamente los resonadores.

2- Respirar correctamente al tocar el Clarinete utilizando la respiración costal-abdominal-diafragmática.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio del alumno/a en la realización de la respiración costal-abdominal-diafragmática, evitando respiraciones superiores que producen tensiones innecesarias.

3- Obtener la relajación y estabilidad corporal adecuada para evitar tensiones innecesarias.

Mediante este criterio se pretende evaluar el grado de relajación muscular y concentración mental conseguidos por el/la alumno/a mediante las distintas técnicas de relajación para mejorar nuestros niveles de tensión y ansiedad ante conciertos, exámenes, audiciones, etc.

4- Saber modificar y conseguir la afinación correcta mediante el acortamiento o alargamiento del tubo y la utilización de duatés auxiliares.

Este criterio pretende valorar la capacidad del alumno/a para discernir cuando la afinación general del Clarinete está alta o baja, y saber corregirla mediante la variación de la longitud del tubo o mediante la utilización de duatés auxiliares que se suelen utilizar habitualmente, además de trabajos con la embocadura (en su parte interna) y garganta.

5- Conocer las convenciones interpretativas que se utilizaron en los diferentes estilos de la historia de la música instrumental, el fraseo, articulación, digitación, dinámicas y expresión adecuadas, obras de distintos estilos.

Con este criterio se pretende comprobar el grado de comprensión que el alumno llega a tener sobre elementos histórico-teóricos ajenos a la partitura, necesarios para una interpretación de calidad.

6- Aplicar a pasajes de fácil digitación los distintos métodos y/o herramientas de resolución utilizando además, las digitaciones más convenientes.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad del alumno/a para resolver de forma autónoma pasajes fáciles,, mediante el uso de distintas técnicas de resolución, utilizando las digitaciones más convenientes atendiendo a criterios de: fluidez, precisión, afinación y sonoridad.

7- Demostrar fluidez en la digitación en todos los registros del instrumento. Tocar con fluidez la escala cromática hasta el Do6 y escalas diatónicas hasta 7 alteraciones, con sus respectivos arpeggios y por intervalos de 3ª, 4ª, 5ª y 8ª con diferentes articulaciones y figuraciones.

Con este criterio se trata de evaluar el nivel de adquisición de la técnica necesaria y nivel exigido para la interpretación de obras y estudios programados en el curso y la evolución en el control y la velocidad de la digitación y de la articulación.

8- Interpretar de memoria obras y/o estudios de la programación didáctica establecida.

Con este criterio se pretende evaluar el desarrollo progresivo de la memoria necesaria para una interpretación plena, sin las trabas que impone la lectura constante de un texto musical. Además, servirá como preparación a pruebas de acceso, oposiciones y conciertos que será a lo que tendrá que enfrentarse en un futuro próximo.

9- Interpretar con la suficiente destreza partituras del nivel adecuado en situación de lectura a primera vista.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno/a para leer a primera vista textos musicales cada vez más complejos en dificultad y duración.

10- Montar adecuadamente obras para la interpretación y presentación en público de un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa, calidad artística y control técnico.

Este criterio pretende evaluar la consecución por parte del alumno/a de una serie de pautas de ensayo y trabajo para presentar un programa en público, reflejando todo lo aprendido. Evaluar así mismo, la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística

11- Preparar con una fecha en tiempo establecido, pruebas, audiciones y/o conciertos públicos tanto de estudios y/u obras propuestas.

Con este criterio, se pretende preparar al alumno/a ante las posibles situaciones profesionales futuras a las que deberá enfrentarse, dícese: Pruebas de Acceso a Grado Superior, Oposiciones, Conciertos y/o Audiciones. La manera de planificar el estudio y la preparación de la prueba, cuestiones a tener en cuenta etc..., todo ello con el

hándicap del establecimiento de un tiempo límite para su preparación y puesta a punto que sería la fecha de dicha prueba.

Conocer e interpretar música basada en lenguajes contemporáneos.

Con este criterio se pretende acercar al alumno/a al lenguaje musical contemporáneo, como medio para ampliar el gusto e inquietudes musicales acerca de este tipo de música, y el progresivo aprendizaje de su lenguaje.

Actividades de Recuperación en caso de Evaluación Negativa

El moderno concepto de Evaluación, permite ir corrigiendo los fallos que se van produciendo durante el proceso de aprendizaje-enseñanza, para de esta forma reconducir el proceso hacia su consecución. No obstante, puede suceder que al finalizar la acción educativa el/la alumno/a no haya conseguido los objetivos propuestos. En estos casos es procedente una intervención por parte del profesorado. En todo caso, y llegados a este punto, el/la profesor/a deberá hacer una evaluación de diagnóstico para averiguar cuales han sido las causas de este mal resultado.

En el caso de los/as alumnos/as que pierdan el derecho a evaluación continua por faltas de asistencia a clase, según los criterios que establezca la ETCP, a final de curso realizarán una prueba que constará de los siguientes apartados:

Interpretación de 3 piezas de diferentes estilos o épocas, una de ellas de memoria acorde al nivel del curso.

Lectura a primera vista de un fragmento acorde con el nivel del curso.

Escala cromática hasta el Do6 y escalas de hasta 7 alteraciones, con sus respectivos arpeggios y por intervalos de 3ª, 4ª, 5ª y 8ª con distintas articulaciones y figuraciones.

4.6.4 Criterios de calificación

4.6.5 Metodología y recursos didácticos

Metodología

A lo largo del proceso educativo tanto en conservatorios como en escuelas de música cada alumno/a, con sus propias características personales (físicas, psíquicas y sociales) y cognitivas, debe ser considerado como protagonista principal, y se debe prestar a cada uno de ellos una atención personalizada y adecuada a dichas

características, tanto para la superación de dificultades como para potenciar y estimular sus habilidades: **Tratamiento a la diversidad.**

Como profesor/a debo ser consejero/a y guía a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Así pues, pretendo ofrecer distintas opciones y caminos a seguir, siempre desde una labor pedagógica orientativa que estimule, y no imponga, a los alumnos/as su receptividad, disfrute e interés ante el hecho artístico (música), así como su capacidad de respuesta ante ello: **aprendizaje por descubrimiento.**

Por otra parte creo importante establecer un clima en clase que motive y estimule a los/as alumnos/as al trabajo y esfuerzo personal en las tareas (sin inhibiciones) para superarse, desarrollando así la confianza en sus posibilidades y en relación a ello su autoestima: **Metodología activa y participativa.**

Así mismo, es importante fomentar la creatividad de los/as alumnos/as a partir de situaciones de improvisación, previamente estudiadas y seleccionadas, con el fin de que surjan mensajes rítmico-melódicos creados por ellos/as con pleno significado y entidad: **Funcionalidad en los aprendizajes.**

Las Enseñanzas Profesionales de música, comprenden seis cursos que abarca desde los 12 a los 18 años. Este periodo corresponde a la etapa de la adolescencia del alumno/a, encontrándose en la enseñanza secundaria obligatoria y el bachillerato, con lo cual las clases de música son impartidas, una vez terminado este periodo lectivo, es decir, por la tarde.

Con ello, tenemos que saber, que los alumnos/as ya han tenido una carga lectiva y que los estudios de música en escuelas y conservatorios medios, son impartidos en horario lectivo posterior, con lo cual consideramos por todo lo expuesto que debemos adoptar una metodología muy activa y participativa por parte del alumno/a.

En cuanto al sistema de clases optamos por el sistema individualizado, constarán de dos partes, la primera más técnica en la cual se trabajarán aspectos relacionados con la musculatura como pueden ser la respiración, la embocadura, emisión, digitación, etc. y una segunda parte musical donde se trabajará en las obras o ejercicios apropiados el fraseo, la forma, la estructura interna, la armonía, la estética, etc.

Para los cuatro primeros cursos, el alumno/a usará de forma obligada el clarinete afinado en Sib. A partir del quinto curso, sería interesante que los alumnos pudieran optar por la práctica del clarinete afinado en La, e incluso el clarinete Bajo, de distinta tonalidad.

DEPARTAMENTO: VIENTO Y PERCUSIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD: CLARINETE

El profesor aplicará técnicas inductivas (observación, experimentación, comparación, abstracción, generalización), deductivas (aplicación, comprobación, demostración), analíticas (división, clasificación), sintéticas (conclusión, definición, resumen).

Recursos didácticos 6º curso

Técnica:

Método R. Stark Op. 51 Vol. 2..... del 13 al 24
18 Estudios Característicos de Julián Menéndez..... 6 últimos estudios.
Método de A. Romero 3ª parte..... 6 estudios finales.
Práctica de interpretación a primera vista.

Interpretación: Solos de orquesta:

Orchester Probespiel für Klarinette. 6 solos a elección del profesor.

Obras: A elegir 4 entre:

Concierto en LaW. A. Mozart.
Concierto Nº 2 en Mib Op. 74... (*).....C. M. von Weber.
Sonata para Clarinete y Piano.....F. Poulenc.
Tres piezas para clarinete solo (*) I. Strawinsky.
Sonata Nº 2 Op. 120.....J. Brahms.
Rapsodia para clarinete solo... (*).....G. Miluccio.

(*) Estas 3 Obras serán obligatorias para el alumno/a. Una por cada trimestre, además, otra que elegirá el alumno/a a libre elección entre las ofertadas en el listado.

Contenidos mínimos exigibles (Secuenciación)

1er. Trimestre:

Método de A. Romero 3ª parte..... 2 estudios.
Método R. Stark op. 51 Vol. 2..... 3-4 estudios.
18 Estudios Característicos de J. Menéndez..... 2 estudios.
2 Obras y 2 Solos orquestales.

2º Trimestre:

Método de A. Romero 3ª parte..... 2 estudios.

Método R. Stark op. 51 Vol. 2..... 3-4 estudios.
18 Estudios Característicos de J. Menéndez.....2 estudios.
2 Obras y 2 Solos orquestales.

3^{er}. Trimestre:

Método de A. Romero 3^a parte..... 2 estudios.
Método R. Stark op. 51 Vol. 2..... 3-4 estudios.
18 Estudios Característicos de J. Menéndez.....2 estudios.
2 Obras y 2 Solos orquestales.

4.6.6 Repertorio orientativo

Concierto en LaW. A. Mozart.
Concierto N° 2 en Mib Op. 74.....C. M. von Weber.
Sonata para Clarinete y Piano.....F. Poulenc.
Tres piezas para clarinete solo I. Strawinsky.
Sonata N° 2 Op. 120.....J. Brahms.
Rapsodia para clarinete solo.....G. Miluccio.

4.6.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (6º curso)

Estudios: un estudio a elección del alumno y otro a elección del profesor.

24 Studi di Virtuosismo Op. 51 de R. Stark (Vol. I).....del 1 al 12.

Obras: 3 obras a elección del alumno/a, una de ellas de memoria.

Sonatina para Clarinete y Piano.....M. Arnold.
Sonata para Clarinete y Piano.....L. Bernstein.
Solo de Concurso.....A. Messenger
Gran Dúo Concertante.....C. M. von Weber.

4.6.8 Prueba de acceso a 1º de EEAASS

Ejercicios de la prueba

En líneas generales la prueba de acceso a 1º de EEAASS constará de las siguientes partes:

Ejercicio 1: Análisis formal y estético de una obra o fragmento musical propuesto por el tribunal. El grado de dificultad estará basado en un primer movimiento de sonata clásica, sirviendo como referencia las de Haydn o Mozart.

Para esta prueba la persona aspirante dispondrá de un tiempo máximo de noventa minutos

Ejercicio 2: Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al nivel de los dos primeros cursos de enseñanzas profesionales de música con una extensión aproximada de treinta y dos compases. Se concederá un tiempo previo para preparar dicha prueba de cinco minutos sobre la partitura sin instrumento.

Ejercicio 3: Interpretación, con el instrumento principal de la especialidad a cursar, de un programa, elegido por la persona aspirante, de una duración aproximada de treinta minutos ininterrumpidamente integrado por obras y/o estudios, de diferentes estilos, de una dificultad apropiada a este nivel. Las obras propuestas por la relación que se adjunta al final de este servirán como punto de referencia, pudiendo presentar la persona aspirante un programa distinto de nivel similar.

En el caso de los instrumentos no polifónicos como en el clarinete, el repertorio presentado por la persona aspirante deberá incluir una obra con acompañamiento de piano. Las personas aspirantes deberán aportar su pianista acompañante.

Se exige la interpretación de memoria de una obra y/o estudio del repertorio presentado por la persona aspirante. Cuando la obra esté formada por más de un movimiento, sólo se exigirá interpretar de memoria uno de ellos.

Las personas aspirantes deberán entregar al tribunal por triplicado copia de las partituras del programa que han elegido para esta prueba. Los materiales serán devueltos a la conclusión de la misma.

Relación orientativa de las obras para las pruebas de acceso

- Adagio y Tarantela de Cavallini.
- Capricho para clarinete solo de Sutermeister.
- Concierto para clarinete y orquesta núm. 1 en Fam de Weber.
- Concierto para clarinete y orquesta núm. 2 de Weber.
- Piezas de Fantasía, Op. 73 de Schumann.

- Rapsodia para clarinete solo de Miluccio.
- Sonata de Poulenc.
- Sonata núm. 2 Op. 73 de Brahms.
 - Ancestrale -Clarinete Solo de Liana Alexandra
 - Concerto pour Clarinette et Orchestre de Ida Gotkovsky

7. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA

ADAMS, Peter. *Antique Woodwind Instruments*. Atglen: Schiffer.

ALSINA, Pep, SESÉ, Frederic. *La música y su evolución*. Barcelona: Graó ediciones.

BRYMER, Jack. *Clarinette*. París: Collection Yehudi Menuhin.

GIL, Francisco Jesús. *El Clarinete: Técnica e Interpretación*. Granada: Ed. Anel

HOEPRICH, Eric. *The Clarinet*. New Haven: Yale University Press.

LAWSON, Colin. *The Cambridge Companion to the Clarinet*. Cambridge: University Press.

PASTOR GARCÍA, Vicente . *El Clarinete Acústica Historia y Práctica*. Ed. Rivera

PINO, David. *The Clarinet*. London: Dover Publications, Inc.

RICE, Albert. *The Clarinet in the Classical Period*. New York: Oxford University Press.

RICE, Albert. *The Baroque Clarinet*. New York: Oxford University Press.

ROSEN, Charles. *Música y sentimiento*. Madrid: Alianza Música.

STANDLEY, Sadie. *Guía Akal de la música*. Madrid: Deiciones Akal.

STEIN, Keith. *El arte de tocar el clarinete*. Van Nuys: Summy- Birchard Inc.

VERCHER, Juan. *El Clarinete*. Tabernes: Ed. Aparisi, S. L.

WESTON, Pamela. *Clarinet Virtuosi of the past*. London: Robert Hale & Company.